



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Estrategia de desarrollo de la Vega del Guadalquivir

Estudio Preparatorio



Estrategia de desarrollo de la Vega del Guadalquivir

Estudio Preparatorio



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE LA VEGA DEL GUADALQUIVIR. ESTUDIO PREPARATORIO.
JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
Dirección General de Planificación Económica y Estadística

Dirección Facultativa:
Andreas Hildenbrand Scheid
Antonio Moreno Martínez

Índice

Resumen ejecutivo

0	Introducción	13
1	Análisis de la situación actual del capital territorial	15
2	Resultados del diagnóstico	99
3	Propuestas de acción	109

Resumen ejecutivo

En septiembre de 2018, en el marco de un encuentro institucional organizado por el Consejo de Alcaldes del Valle del Guadalquivir, los Alcaldes de 18 municipios acordaron la oportunidad de impulsar una “Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir”.

En atención a este acuerdo, el Consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública estimó pertinente la elaboración de un análisis y diagnóstico sobre la situación actual de este territorio, teniendo este documento carácter preparatorio para una futura Estrategia de Desarrollo.

El ámbito territorial del análisis abarca trece municipios en la provincia de Sevilla (La Algaba, Alcalá del Río, La Rinconada, Burguillos, Brenes, Villaverde del Río, Cantillana, Tocina, Villanueva del Río y Minas, Alcolea del Río, Lora del Río, Peñaflor y Carmona) y cinco en la provincia de Córdoba (Palma del Río, Hornachuelos, Posadas, Fuente Palmera y Almodóvar del Río).

La metodología aplicada se ha basado en el análisis del capital territorial de la Vega del Guadalquivir desagregado en los componentes de este concepto: capital natural, capital físico construido, capital humano, capital social y capital de imagen, complementado cuatro estudios monográficos relativos a las siguientes materias: Medio ambiente y turismo, Infraestructuras, Industria agroalimentaria y Educación y empleo

Los resultados obtenidos se plasmaron en dos conjuntos de matrices DAFO correspondientes a cada uno de los temas abordados en el análisis por capitales y a los conjuntos temáticos mediante estudios monográficos, junto con la valoración integral de la situación actual de la Vega del Guadalquivir.

Matrices DAFO temáticas		Matrices DAFO específicas
Capital natural	Valoración integral de la Vega del Guadalquivir	Medio Ambiente y Turismo
Capital físico construido		Infraestructuras
Capital humano		Industria Agroalimentaria
Capital social		
Capital de imagen		
Procesos productivos e innovación		Empleo y Educación

Las principales conclusiones recogidas en la valoración integral del territorio son las siguientes:

- La Vega del Guadalquivir es un territorio con un marcado carácter agrícola, con suelos fértiles y paisajes llanos en los que el río Guadalquivir actúa como elemento articulador.
- Con una extensión superficial de 3.488 km², presenta una densidad de población moderada (64,6 hab/km²) y con una desigual distribución entre los municipios, destacando la elevada densidad de La Algaba, Tocina, La Rinconada y Brenes, que se consideran densamente poblados, frente a municipios como Hornachuelos o Villanueva del Río y Minas, escasamente poblados. No obstante, no se aprecian especiales problemas de despoblamiento severo.
- Los 18 municipios que conforman el ámbito de análisis suman 112 núcleos de población y una población total de 225.071 habitantes (2017), de los cuales algo más de un tercio se concentra en los núcleos principales de Palma del Río, San José de la Rinconada y Carmona, únicos que cuentan con una población superior a 20.000 habitantes.
- La cercanía e influencia de las aglomeraciones metropolitanas de Sevilla y Córdoba han ido modificando este territorio, aumentándose el número de infraestructuras de transporte (carreteras y ferrocarril) y favoreciendo el desarrollo de espacios empresariales y de servicios (industriales, comerciales y de ocio).
- Las comunicaciones en la Vega del Guadalquivir, con el exterior e internamente, se estructuran básicamente a través de la red de carreteras. El principal acceso al ámbito desde el exterior se produce a través de la A-4 (Autovía del Sur), que se sitúa al sur de los municipios que conforman este territorio y que los conecta con las capitales de provincia de Córdoba y Sevilla.
- La gestión del agua tiene una especial relevancia para la Vega del Guadalquivir, ya que el futuro de muchas de las actividades productivas presentes está condicionado a una previa garantía en el suministro de agua en suficientes condiciones de sostenibilidad y calidad. El principal consumidor es el uso agrario (comprende la demanda agrícola, forestal y ganadera), que representa un 88% de la demanda total.
- Por sus características físico-territoriales, la Vega del Guadalquivir presenta predisposición a la formación de avenidas e inundaciones provocadas por los cauces fluviales. Las zonas inundables más relevantes son las vinculadas al propio río Guadalquivir, el río Vía y varios arroyos. La mayor parte de ellas presentan un nivel global de riesgo moderado, destacando en el nivel de máximo riesgo el paso del río Guadalquivir por Palma del Río y Lora del Río.
- Las infraestructuras y equipamientos de carácter social, educativo y asistencial se sitúan en niveles próximos a la media regional andaluza, aunque se constata que existe infradotación en algunas categorías específicas. Además, aún existe dificultad de acceso a las nuevas tecnologías de última generación en gran parte de los municipios del ámbito.
- Destaca la relevancia del sector primario, con un 73,2% del total del suelo de la Vega del Guadalquivir dedicado a la agricultura, principalmente a los cultivos herbáceos (47,1% del total) pero también con gran importancia del olivar y los frutales.
- La mayor parte de la actividad empresarial de la Vega del Guadalquivir se concentra en el sector servicios y, dentro de estos, en el comercio (y la hostelería). En todo caso, la cifra de terciarización de la economía es inferior a la del conjunto de Andalucía.
- El peso de la industria manufacturera en el marco de la economía de los municipios que integran la Vega del Guadalquivir es muy significativo. Así, mientras que en Andalucía los establecimientos industriales representaban en 2017 el 6,8% del total, en la Vega del Guadalquivir este porcentaje se eleva hasta el 8,5%.

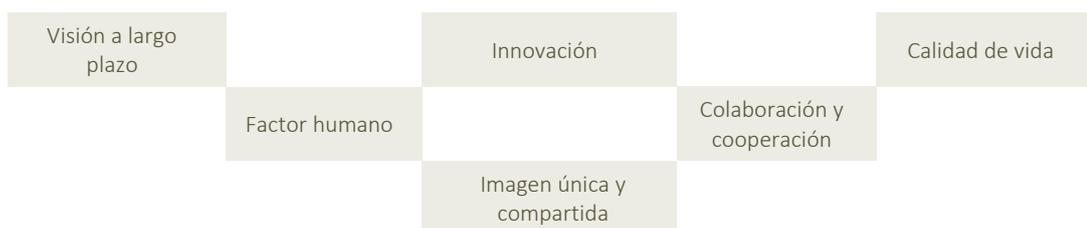
- La relevancia de la industria agroalimentaria en el ámbito de la Vega del Guadalquivir es incuestionable. Cuenta con un importante entramado de empresas y se trabaja con una amplia gama de productos, siendo el principal motor de desarrollo del territorio. Cabe destacar que, a pesar de la crisis económica, el sector agroalimentario ha incrementado su número de establecimientos, pasando de representar el 18,1% en 2007 al 23,1% en 2017.
- Las ramas de actividad de la industria agroalimentaria más destacadas son la “Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias” (37,2% del total), el “Procesado y conservación de frutas y hortalizas” (17,9%), la “Fabricación de otros productos alimenticios” (11,2%) y la “Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales” (9,4%). En conjunto, estas 4 ramas concentran algo más de las tres cuartas partes del total de establecimientos de la industria agroalimentaria en el ámbito.
- Los municipios de la Vega del Guadalquivir cuentan con aproximadamente 60 espacios productivos repartidos por los 18 municipios. La Rinconada concentra 12 de ellos, destacando “Aerópolis”. Parque Tecnológico Aeroespacial”. Otros municipios destacados por número de espacios productivos en funcionamiento son Alcalá del Río y Carmona, en la provincia de Sevilla, y Palma del Río y Posadas en la provincia de Córdoba.
- En relación a la distribución sectorial del empleo, la característica fundamental de la estructura del mercado de trabajo de la Vega del Guadalquivir es el elevado peso del sector primario, con un 31,4% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social. Este porcentaje supera el 50% en cinco municipios (como Hornachuelos, Alcolea del Río, Brenes) y solo en La Rinconada y La Algaba el empleo en el sector agrícola y ganadero se sitúa por debajo del 20% del total.
- En cuanto a la industria, también resulta destacable el mayor peso de empleo en la Vega del Guadalquivir que en el conjunto de Andalucía (4,4 puntos porcentuales más). Esta relevancia se debe principalmente a la industria manufacturera localizada en La Rinconada. Otros municipios en los que la industria emplea a un porcentaje mayor que el valor medio en el ámbito son Carmona y Fuente Palmera.
- Hay que destacar dos aspectos del mercado de trabajo en la Vega del Guadalquivir que no resultan positivos en la comparativa con Andalucía, una inferior representación de los contratos indefinidos y un menor peso de la participación femenina en los contratos.
- En todos los municipios de la Vega del Guadalquivir la tasa municipal de desempleo se situó en torno al 24%, cifra que pese a ser muy elevada se sitúa muy cercana al valor (23,5% como cifra media anual de 2017).
- En relación al número de personas desempleadas según su sexo, el porcentaje de mujeres en esta situación en la Vega del Guadalquivir supera al de hombres en 12,4 puntos porcentuales, lo que supone una brecha de género inferior a la registrada en el conjunto de Andalucía (14 puntos más).
- Por tramos de edad, destaca el menor peso de las personas desempleadas mayores de 45 años en la Vega del Guadalquivir respecto a Andalucía (4,1 puntos porcentuales menos) y la situación contraria en el caso del desempleo juvenil, ya que los desempleados de entre 30 y 44 años tienen una representación similar.
- Resulta relevante en el contexto laboral de la Vega del Guadalquivir la figura de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario, que ascendió en 2017 a 7.419 personas, cifra que supone el 8,2% del total en Andalucía, porcentaje muy superior al que representa en el conjunto de la población andaluza (2,7%) y de los afiliados a la Seguridad Social (3%).

- Entre la población adulta es frecuente no contar con estudios acreditados o solo con estudios primarios, ya que conjuntamente suponen casi dos tercios de la población de más de 16 años, situándose esta proporción algo por encima de la correspondiente al total Andalucía (64,9% y 56,5% respectivamente).
- La oferta turística no se encuentra muy desarrollada. Se sitúa en torno a los 50 establecimientos hoteleros, entre los que destacan principalmente los hostales. En relación al total de establecimientos de Andalucía suponen apenas el 1,5% del total regional.
- Por municipios, la oferta hotelera se concentra básicamente en Carmona, La Rinconada, Palma del Río y Hornachuelos. Estos se caracterizan por su reducida dimensión en número de plazas y por su moderada calidad (47% del total de plazas corresponden a hoteles de 1 estrella y 2 estrellas, 27% a hoteles de 3 estrellas y en torno al 25% de 4 estrellas) y no existe ningún hotel de máxima categoría en la zona.
- El capital social, representado principalmente por las asociaciones y agrupaciones de personas con intereses comunes, está bastante expandido por todo el territorio, ya que están activas más de un centenar de asociaciones cívicas, entre las que destacan asociaciones juveniles, de mujeres y vecinales. No obstante, sería oportuno intensificar su participación efectiva, especialmente en temas que inciden en toda la sociedad como el medio ambiente o la acción social intermunicipal.
- Respecto al capital de imagen, constituye una oportunidad el aprovechar la imagen positiva de los productos agrarios y agroalimentarios del territorio para dar a conocer otros productos y servicios con origen en la Vega del Guadalquivir.
- La protección del capital natural existente también constituye un factor importante para el mantenimiento de los niveles de calidad de vida y la sostenibilidad. El espacio natural protegido más relevante es el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos, que acoge una de las mayores y mejor conservadas extensiones de bosque mediterráneo de toda España.
- Como último elemento, resulta imprescindible poner en valor una imagen conjunta de la “Vega del Guadalquivir” en la que se explote la complementariedad que ofrecen los 18 municipios que la conforman. Para ello será necesario fortalecer las relaciones de cooperación y coordinación entre todas las instituciones locales implicadas.

En base a estas conclusiones, se ha formulado una propuesta de acción estructurada por varios elementos: retos a alcanzar; principios generales orientadores de la acción; ejes de acción y líneas de actuación y sistema de gobernanza.

Principios orientadores

Los principios de actuación generales son las ideas fundamentales que guían las propuestas de acción y han orientado la formulación de los retos en los que se pretende avanzar en los próximos años en la Vega del Guadalquivir. Son los siguientes:



Retos

Se han identificado 10 retos de máxima relevancia que deberían tenerse en cuenta en la formulación de la futura “Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir” y abordarse en los próximos años

- R1. Mantener los espacios naturales en buen estado, propiciando su uso público y el desarrollo en ellos de actividades compatibles con su conservación.
- R2. Mejorar la eficiencia en el consumo de agua y reducir los déficits de infraestructuras de saneamiento y depuración
- R3. Dotaciones espacios a emprendedores (coworking, incubadoras de empresas)
- R4. Mejorar el acceso al mercado laboral elevando el nivel de cualificación y capacitación de la población activa y adaptándolo a las necesidades del tejido productivo.
- R5. Fortalecer la actividad emprendedora.
- R6. Reforzar la acción común del tejido empresarial local incrementando el número de empresas integradas en asociaciones e intensificando su acción.
- R7. Crear una imagen de la Vega del Guadalquivir interprovincial mediante la coordinación de las acciones de promoción a nivel regional, intermunicipal y municipal.
- R8. Aprovechar la imagen del “Río Guadalquivir” para dar a conocer y mejorar el posicionamiento en los mercados de otros productos y servicios.
- R9. Diversificar la economía mediante el desarrollo de nuevas actividades empresariales y del aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio (turismo, artesanía, manufacturas)
- R10. Promover la innovación empresarial como medio para mejorar la productividad y competitividad.

Ejes de acción y líneas de actuación

La propuesta de acción se ha diseñado a partir de 5 Ejes de acción que se desagregan en 15 de líneas de actuación.

Ejes de acción	Líneas de actuación
1. Mercado de trabajo	1.1. Impulso de la formación para el empleo. 1.2. Adaptación de la oferta formativa y de cualificación profesional a las necesidades reales del tejido productivo.
2. Tejido empresarial	2.1. Impulso de la cultura emprendedora y desarrollo emprendedor. 2.2. Apoyo a la creación de nuevos establecimientos empresariales. 2.3. Apoyo a la consolidación de empresas industriales. 2.4. Fomento del asociacionismo empresarial y dinamización de su actividad.
3. Innovación empresarial	3.1. Apoyo a la innovación empresarial en procesos, productos y organización empresarial. 3.2. Creación de redes de cooperación entre la administración pública y las empresas para impulsar proyectos de innovación.

Ejes de acción	Líneas de actuación
4. Sostenibilidad y calidad de vida	4.1. Conservación y puesta en valor del patrimonio natural del Vega del Guadalquivir y su área de influencia. 4.2. Avance en la puesta en funcionamiento de un sistema de saneamiento integral y depuración de aguas residuales. 4.3. Fomento del uso de energías renovables en las empresas y las administraciones públicas. 4.4. Mantenimiento de las tradiciones y la cultura local. 4.5. Mejora de las conexiones intramunicipales mediante transporte público y fomento de su uso
5.- Imagen territorial	5.1. Coordinación de acciones de promoción de la Vega del Guadalquivir como destino turístico. 5.2. Desarrollo de la marca de calidad asociada a los productos endógenos.

Gobernanza

En relación a las acciones necesarias para que la “Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir” se materialice y se convierta en el documento de planificación estratégica integral de este territorio de un futuro próximo, se plantea la conveniencia y oportunidad de crear un Grupo de Trabajo de carácter mixto (público-privado) en el que recaerá la responsabilidad de gobernanza en relación a las propuestas de acción recogidas en este estudio preparatorio y, posteriormente, de la propia Iniciativa.

En la composición de este Grupo de Trabajo se incorporarían los principales actores del desarrollo económico, social y medioambiental de la Vega del Guadalquivir, por tanto participarían representantes de:

- Ayuntamientos de los municipios que conforman la Vega del Guadalquivir.
- Mancomunidades de las que formen parte municipios de la Vega del Guadalquivir.
- Organizaciones sindicales territoriales con actividad en la Vega del Guadalquivir.
- Asociaciones empresariales sectoriales y territoriales presentes en la Vega del Guadalquivir.
- Empresas catalogadas como innovadoras en el marco de la Vega del Guadalquivir.
- Entidades que actúan en materia de protección del medio ambiente en la Vega del Guadalquivir.
- Sociedad civil de la Vega del Guadalquivir (asociaciones de consumidores y usuarios, vecinales, culturales, etc.)
- Otros agentes que se consideren relevantes.

Este grupo de trabajo deberá nombrar un portavoz, que también realizará las tareas de interlocución con la administración regional y nacional y con organizaciones de carácter privado que puedan contribuir al desarrollo de las líneas de actuación propuestas.

Introducción

En septiembre de 2018, en el marco de un encuentro institucional organizado por el Consejo de Alcaldes del Valle del Guadalquivir, los Alcaldes de 18 municipios acordaron la oportunidad de impulsar una “Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir”.

Los municipios que forman parte de esta iniciativa de cooperación intermunicipal son trece municipios en la provincia de Sevilla (La Algaba, Alcalá del Río, La Rinconada, Burguillos, Brenes, Villaverde del Río, Cantillana, Tocina, Villanueva del Río y Minas, Alcolea del Río, Lora del Río, Peñaflor y Carmona) y cinco en la provincia de Córdoba (Palma del Río, Hornachuelos, Posadas, Fuente Palmera y Almodóvar del Río).

El Consejero de Economía, Hacienda y Administración Pública, que presidió el Consejo de Alcaldes señalado, insistió en que la Junta de Andalucía apuesta por la realización de estrategias o planes a nivel comarcal, considerándolos como un instrumento idóneo para promover un desarrollo económico que tome en cuenta de forma adecuada las realidades y necesidades específicas y diferenciadas que representa cada comarca en una región tan extensa y diversa como Andalucía.

Por ello, como paso preparatorio y marco de referencia de la futura Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir se estimó necesario elaborar un “Estudio Preparatorio de la Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir” el que se determinen las bases de conocimiento de todos los aspectos relevantes que han de ser considerados en la formulación y la implementación de la futura Estrategia.

La Dirección General de Planificación Económica y Estadística ha sido el centro directivo responsable de los trabajos vinculados a este estudio preparatorio, y los resultados obtenidos en este trabajo se presentan estructurados en tres bloques de contenidos y un anexo estadístico. Además, se han elaborado cuatro estudios monográficos relativos a las siguientes materias:

- Medio ambiente y turismo
- Infraestructuras
- Industria agroalimentaria
- Educación y empleo

La estructura que se ha seguido en este documento principal del Estudio es la siguiente:

- En el primer bloque se presentan los resultados del análisis del capital territorial actual de la Vega del Guadalquivir desagregado en los componentes de este concepto: capital natural, capital físico construido, capital humano, capital social y capital de imagen.
- En el segundo bloque se presenta un análisis DAFO correspondientes a cada uno de los temas abordados en el análisis por capitales, otras matrices DAFO específicas relacionadas con los conjuntos temáticos abordados en los estudios monográficos y una visión integral del territorio.
- Por último, se presentan los retos identificados a los que se enfrenta en la actualidad, y en un horizonte a medio plazo la Vega del Guadalquivir, así como las propuestas de acción para alcanzarlos en el marco de la planificación de ámbito regional vigente.

Análisis de la situación actual del capital territorial

- 1.1. Concepto de capital territorial y sus componentes
- 1.2. Capital natural
- 1.3. Capital físico construido
- 1.4. Capital humano
- 1.5. Capital social
- 1.6. Capital de imagen
- 1.7. Procesos productivos e innovación

1.1 Concepto de capital territorial y sus componentes

El “capital territorial” representa el conjunto de los elementos a disposición del territorio, de carácter tanto material como inmaterial que pueden constituir activos pero también obstáculos o dificultades.

El análisis del capital territorial de la Vega del Guadalquivir se ha realizado recorriendo las principales dimensiones de este concepto, es decir, se han diferenciado las cinco clases o componentes de capital territorial¹:

- **Natural.** El capital natural se corresponde básicamente con el entorno medioambiental y se define como el stock de bienes que provienen del medio ambiente, pero que tiene un valor no reducible a los servicios ambientales.
- **Físico-construido.** El capital físico-construido es el conjunto de bienes que la humanidad ha ido acumulando en un territorio. En este caso se incluyen las infraestructuras básicas, las redes territoriales de infraestructuras, los equipamientos públicos, las instalaciones productivas, los equipos de producción, los servicios públicos, etc.
- **Humano.** El capital humano representa la capacidad de la población para afrontar procesos productivos y adquisición de mayores niveles de bienestar y calidad de vida. Se manifiesta en forma de aptitudes, conocimientos y capacidades laborales que permiten a la población alcanzar sus objetivos.
- **Social.** El capital social se corresponde con la capacidad de la sociedad de dar respuesta eficaz a sus necesidades. Hace referencia a la capacidad de la población como organización social de adaptarse a las realidades cambiantes.
- **Imagen.** El capital de imagen se entiende como el reconocimiento de valor asociado a su identidad. Su valor se corresponde con el reconocimiento que hace la sociedad, en función de sus atributos, como espacio dotado de atractivo y como valor emocional positivo asociado a la marca territorial.

A partir de los 5 tipos de capitales, a los que se añade un apartado específico sobre los procesos productivos y de innovación, se han identificado 26 elementos clave del estado económico, social y medioambiental actual de los municipios que forman parte de la Vega del Guadalquivir.

¹Requejo Liberal, J. (2016). Aplicación de la metodología de desarrollo RENOCON basada en la conservación del capital territorial y la renovabilidad: el caso de Bajo Guadiana Transfronterizo.
<http://www.conama2016.org/web/generico.php?idpaginas=&lang=es&menu=406&id=1227&op=view>

Tabla 1. Componentes del capital territorial

Tipo de capital	Elementos para el análisis
Capital natural	<ul style="list-style-type: none"> - Clima - Relieve y paisajes - Recursos hídricos - Biodiversidad y patrimonio natural
Capital físico construido	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de asentamientos - Infraestructuras de comunicación - Espacios productivos y áreas logísticas - Equipamientos públicos y de servicios básicos - Patrimonio arquitectónico e histórico
Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> - Población - Mercado de trabajo - Nivel de instrucción
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> - Actores clave - Redes de cooperación - Patrimonio etnográfico y cultural
Capital de imagen	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad territorial (marca) - Posicionamiento y proyección exterior - Acción de fomento y promoción
Procesos productivos e innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas y establecimientos - Sector primario - Industria - Turismo y servicios vinculados - Emprendimiento - Empresas de base tecnológica e innovadoras - Sistema de innovación

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Capital natural

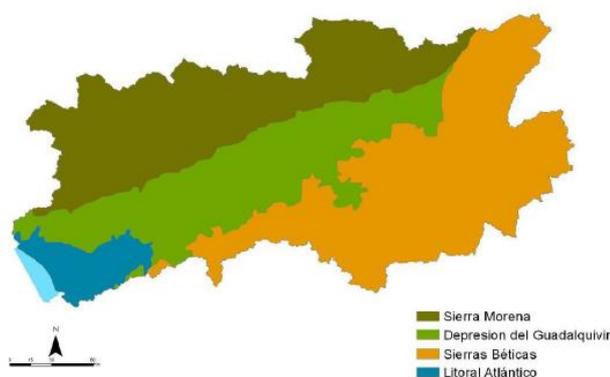
Clima, relieve y paisajes

En toda la cuenca del Guadalquivir se evidencia un clima típicamente mediterráneo, marcado por regímenes térmicos suaves (16,8°C como media anual) y por la irregularidad de sus precipitaciones (media anual de 550 l/m²). Las lluvias frecuentemente adoptan un carácter torrencial que actúa sobre un medio afectado de forma recurrente por largos periodos de sequía y por altas temperaturas en época estival².

En el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (Planificación 2015-2021) elaborado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) se determina que una de las cuatro por cuatro unidades que la configuran es la denominada Depresión del Guadalquivir.

La Depresión del Guadalquivir forma una amplia llanura de forma triangular, con una altitud media de 150 m, con una longitud de unos 330 km y una anchura de casi 200 km en su extremo atlántico. Está caracterizada por una tectónica de hundimiento de los materiales paleozoicos bajo los sedimentos de la depresión. Los suelos son ácidos (regosoles y litosoles).

Figura 1. Grandes unidades de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir



Fuente: Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (Planificación 2015-2021).
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Como demarcación paisajística, dentro de la Depresión del Guadalquivir se caracteriza por:

- Paisaje predominantemente llano, con suelos de una elevada capacidad agronómica, siendo el río Guadalquivir el elemento articulador del área y referente territorial y paisajístico de primer orden.
- Marcado carácter agrícola, conformado y mantenido a lo largo de la historia y reforzado por las transformaciones más recientes que han continuado esta tendencia, intensificando el predominio de los usos agrarios en el mismo.
- Abundancia de infraestructuras hidráulicas y un peculiar sistema parcelario minifundista resultado de las políticas agrarias de la segunda mitad del siglo XX que condujo a la creación de poblados de colonización.

² Datos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG).

- Cercanía e influencia de las aglomeraciones metropolitanas de Sevilla y Córdoba que han ido modificando paulatinamente este territorio, aumentando el número de infraestructuras de comunicación que los atraviesan (carreteras y ferrocarril) y favoreciendo el desarrollo de nuevos espacios con vocación más urbana y de servicios (industriales, comerciales y de ocio)³.

Recursos hídricos

El análisis de los recursos hídricos disponibles se ha realizado a partir de los datos del Plan Hidrológico anteriormente mencionado. Los recursos hídricos pueden ser propios (convencionales y no convencionales) así como recursos hídricos externos (transferencias) y pueden tener origen superficial o subterráneo.

Las masas de agua superficiales de la demarcación hidrográfica se clasifican por su categoría en ríos, lagos, aguas de transición y costeras, y por su naturaleza, como naturales, artificiales o muy modificadas. El número total de masas de agua superficiales en la demarcación es de 443, siendo 40 las que pertenecen a la categoría de “Ríos de la depresión del Guadalquivir”.

Los recursos hídricos superficiales son regulados a través de grandes presas, siendo la capacidad total de embalses en el ámbito territorial de la CHG es aproximadamente de 7.145 hm³ (sin considerar la Breña II ni Melonares)⁴. En la Vega del Guadalquivir destacan los embalses de Bembézar, Retortillo y Guadalora en Hornachuelos, la Breña y la Breña II en Almodóvar del Río; José Torán y La Gitana en Lora del Río y en embalse de Alcolea del Río.

El número total de masas de agua subterráneas en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir es de 60. La recarga de las masas de agua subterránea, 2.680 hm³/año, representan aproximadamente un 38% del total de recursos hídricos.

Los usos del agua son las distintas clases de utilización del recurso, así como cualquier otra actividad que tenga repercusiones significativas en el estado de las aguas. Estos usos incluyen los de abastecimiento de población, regadíos y usos agrarios, usos industriales para producción de energía eléctrica, otros usos industriales, acuicultura, usos recreativos, navegación y transporte acuático.

En la siguiente tabla se muestra la caracterización global de las demandas consuntivas totales en el escenario actual.

Tabla 2. Resumen de la demanda de los principales usos del agua por origen (hm³/año). 2015.

		hm ³ /año	%	hm ³ /año	%
Abastecimiento	Manantial	48,1	1,3	379,5	9,9
	Regulado	290,0	7,6		
	No regulado	0,9	0,0		
	Subterránea	40,5	1,1		
Agrario	Regulado	2.163,2	56,7	3.356,70	88,0
	No regulado	334,7	8,8		

³ Catálogo de Paisajes de la provincia de Sevilla. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Universidades Públicas de Andalucía.

⁴ Sin considerar la Breña II ni Melonares.

Tabla 2. Resumen de la demanda de los principales usos del agua por origen (hm³/año). 2015.

		hm ³ /año	%	hm ³ /año	%
	Subterráneo	858,8	22,5		
Industrial	No regulado	29,7	0,8	43,4	1,2
	Subterráneo	13,7	0,4		
Energía	Superficial	35,8	0,8	35,8	0,9
Total		3.815,4	100	3.815,4	100

Fuente: Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir (Planificación 2015-2021).
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

La demanda total consuntiva de la demarcación hidrográfica del Guadalquivir en la actualidad es de 3.815,4 hm³/año, siendo el principal consumidor el uso agrario (comprende la demanda agrícola, forestal y ganadera), con 3.356,7 hm³/año, lo que representa un 88% de la demanda total. En el horizonte 2015 se evalúan 892.627 ha transformadas en regadío en la cuenca del Guadalquivir, de las cuales se riegan 856.429 ha. El consumo total de la cuenca es de 3.357 hm³, lo que supone unos 3.919 m³/ha.

El abastecimiento urbano comprende el uso doméstico, la provisión a servicios públicos locales e institucionales, el turismo urbano y el servicio de agua para los comercios e industrias ubicadas en el ámbito municipal que se encuentran conectadas a la red de suministro. Además el abastecimiento a poblaciones se caracteriza por las pérdidas aparentes que engloban los consumos autorizados que no se miden ni facturan (diversos usos municipales), los consumos no autorizados y las imprecisiones de los contadores, las pérdidas reales que comprenden las fugas en la red de distribución y en las acometidas, así como las fugas y vertidos en los depósitos.

La demanda total de agua para abastecimiento de poblaciones se estima en 379 hm³ anuales en 2015, con una dotación de agua suministrada promedio en el ámbito de 232 litros diarios por habitante permanente y 230 litros por habitante equivalente. En el horizonte 2021 esta demanda total de agua se estima en 400 hm³ anuales, con una dotación de agua suministrada promedio en el ámbito de 232 litros diarios por habitante permanente y 230 litros por habitante equivalente.

Los usos industriales comprenden las actividades de la industria manufacturera, excluyendo las actividades extractivas, energéticas y relativas a la construcción. El consumo en 2015 fue de 43,40 hm³/año. La demanda industrial no se estima que sufra cambios importantes en los horizontes 2021 y 2027 del Plan Hidrológico.

En cuanto al origen de los recursos, cerca de 2.854,3 hm³, un 74 % del total, son superficiales (regulado y no regulado).

Riesgos naturales

Los riesgos catastróficos de origen natural en los municipios de la Vega del Guadalquivir se derivan básicamente de la posibilidad de inundaciones e incendios forestales.

Riesgos de avenidas e inundaciones

Por sus características físico-territoriales, la Vega del Guadalquivir presenta una predisposición intrínseca a la formación de avenidas y a las inundaciones provocadas por los cauces fluviales. Las zonas inundables más relevantes son las vinculadas al propio río Guadalquivir, el río Vívar y varios arroyos.

En el Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces (Decreto 189/2002, de 2 de julio)⁵ se identificaron 25 puntos de riesgo en cauces urbanos repartidos por 14 de los 18 municipios que integran el ámbito analizado (las excepciones son Hornachuelos, La Algaba, Carmona y La Rinconada).

La mayor parte de ellos presentan un nivel global de riesgo moderado, destacando en el nivel de máximo riesgo el paso del río Guadalquivir por Palma del Río y Lora del Río y el Arroyo Churre también en Lora del Río.

Tabla 3. Enclaves según nivel de riesgo inundación en cauces urbanos por municipios.

Municipio	Zona	Nivel de riesgo*
Almodóvar del Río	Arroyo Callejón de la Charquilla	B
	Veredón de San Andrés	B
	Arroyo Las Tejeras	B
	Arroyo Carneriles (Bda. Los Mochos)	C
Fuente Palmera	Arroyo del Bragadero (Aldea de Silillos)	D
	Antiguo Arroyo Canalizado (Aldea Ochavillo del Río)	C
	Arroyo S/N	C
Palma del Río	Río Guadalquivir	A
Posadas	Cuneta C. Posadas	D
	Finales Arroyos (Rivero de Posadas)	C
Alcalá del Río	Río Guadalquivir	B
Alcolea del Río	Río Guadalquivir	C
Brenes	Arroyo Las Culebras	IP
Burguillos	Arroyo Estanquillo	C
Cantillana	Río Viar	B
Lora del Río	Río Guadalquivir	A
	Arroyo El Churre	A
Peñaflor	Arroyo Las Moreras	D
Tocina	Río Guadalquivir	IP

⁵http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/agencia_andaluza_agua/gestion/gestion_agua_andalucia/planificacion/plan_prevencion_inundaciones/plan_avenidas.pdf

Tabla 3. Enclaves según nivel de riesgo inundación en cauces urbanos por municipios.

Municipio	Zona	Nivel de riesgo*
Villanueva del Río y Minas	Arroyo Rivera (El Carbonal)	C
	Arroyo García Pérez (Los Rosales)	C
	Río Guadalquivir	C
	Rivera del Huéznar	D
Villaverde del Río	Arroyo Siete Arroyos	D
	Arroyo Regajo Hondo	B

* Escala: A-D de mayor a menor riesgo.

Fuente: Plan prevención de avenidas e inundaciones cauces urbanos (2002).

Riesgo de erosión

Las provincias de Córdoba y Sevilla se ven poco afectadas en general por problemas de degradación por erosión, y esta situación es aún menos intensa en la Vega del Guadalquivir. Algo más del 85% del suelo de este territorio ha sido clasificado como de erosión baja y un 10% como de erosión moderada, estando en una situación grave (erosión elevada y muy elevada) el 5% restante del suelo de este territorio.

Por municipios destacan, por su mayor porcentaje de suelo sometido a procesos de erosión graves Burguillos y Villaverde del Río (12,1% y 11,4% respectivamente con erosión elevada y muy elevada). Otros municipios con porcentajes por encima de la media del territorio son Palma del Río, Lora del Río y Peñaflor (en torno al 7% de su suelo con erosión elevada y muy elevada)

No obstante, las tierras sobre las que se produce esta erosión son de una muy elevada capacidad productiva, de modo que cualquier proceso erosivo, supone unos perjuicios notables, a medio plazo, para el sistema productivo en el que se inserta.

Tabla 4. Porcentaje de suelo según el tipo de erosión por municipios.

Municipio	Baja (%)	Moderada (%)	Elevada (%)	Muy elevada (%)
Almodóvar del Río	78,97	16,46	3,16	1,45
Fuente Palmera	95,44	3,03	0,80	0,67
Hornachuelos	79,81	18,17	1,70	0,39
Palma del Río	85,65	6,79	3,90	3,69
Posadas	86,29	10,65	1,90	1,10
Alcalá del Río	88,39	9,92	1,28	0,23
Alcolea del Río	83,41	11,71	2,71	2,16
Algaba (La)	99,89	0,06	0,00	0,00
Brenes	100,29	0,00	0,00	0,00
Burguillos	59,49	28,56	7,31	4,74
Cantillana	84,74	10,03	2,81	2,34
Carmona	90,05	6,14	2,31	1,50
Lora del Río	81,39	12,40	3,59	2,65

Tabla 4. Porcentaje de suelo según el tipo de erosión por municipios.

Municipio	Baja (%)	Moderada (%)	Elevada (%)	Muy elevada (%)
Peñaflor	78,28	15,60	3,90	2,22
Rinconada (La)	99,88	0,12	0,02	0,00
Tocina	99,98	0,00	0,00	0,00
Villanueva del Río y Minas	84,56	11,83	2,28	1,31
Villaverde del Río	67,86	20,80	6,25	5,17
Vega del Guadalquivir (promedio)	85,80	10,13	2,44	1,65
Prov. de Córdoba	73,80	18,30	5,00	2,90
Prov. de Sevilla	80,20	14,40	3,40	2,00

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.

Riesgo de incendios

Otro tipo de riesgo natural relevante en el ámbito es de los incendios en época estival. Las zonas con mayor peligro de incendio se corresponden con los sectores donde el índice de combustibilidad es mayor, el cual está asociado a las zonas boscosas como el Parque Natural de Hornachuelos. Los sectores con peligro moderado se localizan fundamentalmente en las zonas con mayor presencia agrícola.

Biodiversidad y patrimonio natural

Espacios naturales protegidos

Destaca el Parque Natural del Sierra del Hornachuelos, declarado como tal en 1989. Está situado en la parte occidental de la provincia de Córdoba y, pertenece al macizo de Sierra Morena. Es la mayor superficie protegida de la provincia e incluye parte de los términos municipales de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Posadas (dentro del ámbito considerado como Vega del Guadalquivir en este Estudio) y también de Villaviciosa de Córdoba.



Fuente: Sierra de Hornachuelos. Turismo de Andalucía
(www.andalucia.org.)

Tiene una extensión de 60.031,04 hectáreas y además de la figura de Parque Natural, desde 2002 forma parte de la Reserva de la Biosfera Dehesas de Sierra Morena, junto con otros espacios naturales.

En 2003 fue incluido en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), en 2006 en la Lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), en 2011: adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) y finalmente en 2012 fue declarado como Zona Especial de Conservación (ZEC).

Este Parque Natural y su entorno acogen una de las mayores y mejor conservadas extensiones de bosque mediterráneo de toda España y en el mismo domina la dehesa mixta de encina y alcornoque, recubierta generalmente de matorral, con algunos enclaves de dehesas de encinas puras y olivares organizados en manchas discontinuas en el entorno del embalse de La Breña.

Según los datos recogidos en la Estrategia de Desarrollo Local 2014-2020 elaborada por el Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Morena Cordobesa, el Parque Natural del Sierra del Hornachuelos presenta un relieve de suaves ondulaciones recorridas por los ríos Bembézar, Guadiato y Retortillo.

La vegetación es típicamente mediterránea, con especies como la encina, alcornoque, pino piñonero y quejigo. También abunda el sotobosque con formaciones de madroño, lentisco, brezo y jara y vegetación de ribera con fresnos, sauces, alisos, acebuches y álamos.

Respecto a la fauna, ciervos, jabalís, lobos, meloncillos y nutrias se reparten por todo el Parque y anida la segunda colonia más importante de Andalucía de buitre negro y tres colonias de buitre leonado.

El LIC denominado Tramo Medio del Río Guadalquivir dota de protección a las riberas de este río y que acoge como hábitat más destacado el bosque galería de sauce y álamo, que en algunos tramos se encuentran en un magnífico estado de conservación (ZEC). Con una superficie de 2.548,92 ha incluye los términos municipales de Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Palma del Río y Posadas, entre otros.

Además de estas figuras de protección, en el territorio también se localizan otras zonas naturales de especial interés protegidas a través del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla y del Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Córdoba, entre las que se encuentran zonas húmedas, parajes sobresalientes, complejos serranos de interés ambiental y un complejo ribereño de interés ambiental y áreas forestales de interés recreativo.

Tabla 5. Espacios Naturales Protegidos incluidos totalmente o en parte en la Vega del Guadalquivir.

Tipología	Figura de Protección	Municipios	Superficie total (Ha)
Parque Natural, ZEC, ZEPA, LIC, Reserva de la Biosfera *	Sierra de Hornachuelos	Almodóvar del Río, Posadas, Hornachuelos	60.000
ZEPA	Sierra Norte de Sevilla	Lora del Río y Villanueva del Río y Minas	n.d.
LIC, ZEC	Bajo Guadalquivir	Alcalá del Río, La Algaba, la Rinconada	67,07
LIC, ZEC	Mina El Abrevadero	Villanueva del Río y Minas	100
LIC, ZEC	Río Guadalquivir-Tramo medio	Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Palma del Río y Posadas	2.548,92
LIC, ZEC	Río Guadalquivir-Tramo medio	Peñaflor	2,59
Complejos Serranos de Interés Ambiental	Sierra Morena Central	Hornachuelos, Posadas	142.687
	Sierra Morena Central	Peñaflor	24.414
	Los Castellares	Lora del Río	1.155
	Loma de Cascajosa	Carmona	1.473

Tabla 5. Espacios Naturales Protegidos incluidos totalmente o en parte en la Vega del Guadalquivir.

Tipología	Figura de Protección	Municipios	Superficie total (Ha)
Complejos Ribereños de Interés Ambiental	Río Bembézar	Hornachuelos	680
	Ribera del Huéznar	Villanueva del Río y Minas	13.125
	Arroyo Parroso	Villanueva del Río y Minas	1.294
	Río Viar	Cantillana, Villanueva del Río y Minas	10.160
Parajes Sobresalientes	Cornisa de Los Alcores (Carmona)	Carmona	1.055
Zonas Húmedas Transformadas	Laguna de Las Arroyuelas	Carmona	17
	Laguna de Zahariche	Carmona	75
	Laguna de Santo Domingo	Carmona	30
Áreas forestales de interés recreativo	Los Cabezos	Palma del Río, Hornachuelos	725
	La Sierrezuela	Posadas	384
	Mesa Redonda	Villaverde del Río	1.377

* Reserva de la Biosfera "Dehesas de Sierra Morena", que comprende los parques naturales de Sierra Norte de Sevilla (Sevilla), Sierra de Aracena (Huelva) y Sierra de Hornachuelos (Córdoba).

Fuente: Plan Especial de Protección del Medio Físico y su catálogo de las provincias de Sevilla y de Córdoba. 2007 e Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. 2018)

1.3 Capital físico construido

Sistema de asentamientos

Los 18 municipios que conforman el ámbito de análisis suman 112 núcleos de población, destacando el municipio de Carmona con 37 núcleos, seguido de Palma del Río con 15 y la Rinconada con 11. Frente al importante volumen de población concentrada (218.764 habitantes), la población diseminada supone 6.307 habitantes (el 2,8% del total poblacional).

Tabla 6. Distribución de la población por municipios y número de núcleos. 2017.

Municipios	Núcleos (nº)	Población	
		nº	%
Almodóvar del Río	2	7.892	3,5
Fuente Palmera	9	10.871	4,8
Hornachuelos	5	4.575	2,0
Palma del Río	15	21.162	9,4
Posadas	2	7.411	3,3
Alcalá del Río	4	11.950	5,3
Alcolea del Río	1	3.413	1,5
Algaba (La)	2	16.275	7,2
Brenes	1	12.638	5,6
Burguillos	1	6.523	2,9
Cantillana	4	10.612	4,7
Carmona	37	28.450	12,6
Lora del Río	6	18.934	8,4
Peñaflor	3	3.680	1,6
Rinconada (La)	14	38.339	17,0
Tocina	2	9.656	4,3
Villanueva del Río y Minas	3	4.866	2,2
Villaverde del Río	1	7.824	3,5
Vega del Guadalquivir	112	225.071	100,0

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública. Elaboración propia.

En la distribución por tamaños de los núcleos de población destaca el hecho de que algo más de un tercio de la población del ámbito (33,4%) se concentra en los núcleos principales de Palma del Río, San José de la Rinconada y Carmona, que son los que cuentan con una población superior a 20.000 habitantes.

Tabla 7. Distribución de la población según tamaño de los núcleos. 2017.

Tamaño del núcleo (nº de habitantes)	Núcleos (nº)	Población	
		Nº	%
< 300	71	6.108	2,9

Tabla 7. Distribución de la población según tamaño de los núcleos. 2017.

Tamaño del núcleo (nº de habitantes)	Núcleos (nº)	Población	
		Nº	%
300-600	8	3.419	1,6
601-1.000	9	7.208	3,4
1.001-2.000	2	2.176	1,0
2.001-5.000	6	23.590	11,3
5.001-10.000	6	41.713	20,0
10.001-20.000	4	54.904	26,3
>20.000	3	69.813	33,4

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública. Elaboración propia.

Infraestructuras de transporte

Red viaria

Las comunicaciones en la Vega del Guadalquivir, con el exterior e internamente, se estructuran básicamente a través de la red de carreteras. El principal acceso al ámbito desde el exterior se produce a través de la A-4 (Autovía del Sur), de titularidad estatal, que se sitúa al sur de los municipios que conforman este territorio y que los conecta con las capitales de provincia de Córdoba y Sevilla.

La conexión interna del ámbito se realiza a través de la Red de Carreteras de Andalucía, que está formada por las categorías de Red Autonómica y Red Provincial, siendo las de titularidad autonómica las que más kilómetros concentran (45,6% del total), seguidas por las de titularidad provincial (40,3%).

Tabla 8. Red viaria según titularidad - Vega del Guadalquivir. 2015.

	Estado	CCAA	Provincia	Municipio	Otras	Total
Almodóvar del Río	-	16,2	30,3	-	-	46,5
Fuente Palmera	-	11,3	40,4	-	1,4	53,1
Hornachuelos	-	86,4	42,1	-	24,1	152,6
Palma del Río	-	41,4	9,5	11,5	7,4	69,8
Posadas	-	30	14,7	5,9	-	50,6
Alcalá del Río	-	29,2	-	-	7,6	36,8
Alcolea del Río	-	8,4	5,4	-	-	13,8
Algaba (La)	-	7,5	1,4	-	-	8,9
Brenes	-	11,4	3,1	-	-	14,5
Burguillos	-	11,9	-	-	-	11,9
Cantillana	-	26,8	8,7	-	-	35,5
Carmona	39,8	100,7	106,2	-	8,8	255,5
Lora del Río	-	50,4	39	-	12	101,4
Peñaflor	-	13,8	30,4	-	-	44,2

Tabla 8. Red viaria según titularidad - Vega del Guadalquivir. 2015.

	Estado	CCAA	Provincia	Municipio	Otras	Total
Rinconada (La)	6,6	47,8	0,8	-	-	55,2
Tocina	-	2,4	5,9	-	1,9	10,2
Villanueva del Río y Minas	-	9,7	23,5	-	2,7	35,9
Villaverde del Río	-	7,7	-	-	-	7,7
Vega del Guadalquivir	46,4	232,5	205,8	0	25,4	510,1

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).

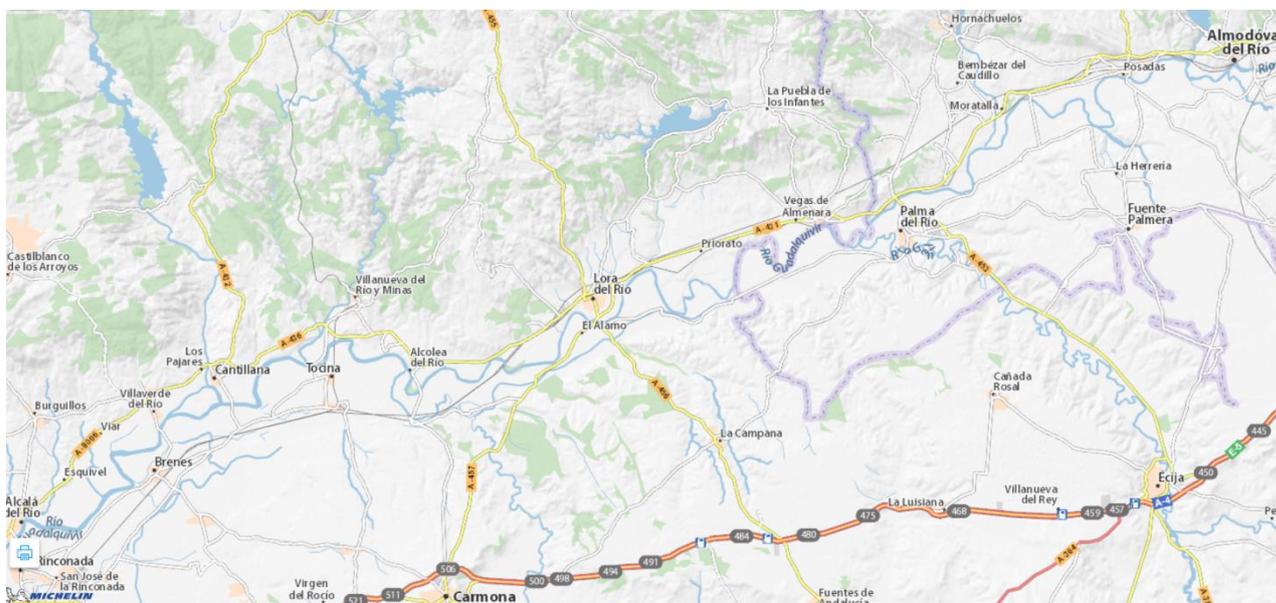
Carreteras del Estado. Autovía A-4. Autovía del Sur

La Autovía del Sur o A-4, es una de las seis autovías radiales de España; y la principal vía de comunicación entre el centro y el sur de la Península Ibérica. Se construyó siguiendo el trazado de la carretera nacional N-IV, que une las ciudades de Madrid y Cádiz, pasando por otras provincias como Jaén, Córdoba y Sevilla.

Es la única vía con titularidad del Estado que ocupa parte de la superficie de la Vega del Guadalquivir, atraviesa parte de los términos municipales de Carmona (38,8 km) y de La Rinconada (6,6 km).

No obstante, como se ha recogido en párrafos anteriores, esta autovía es clave para la movilidad exterior de los habitantes de la Vega del Guadalquivir. Se trata de alto tránsito, que absorbe el tráfico de un volumen de población muy significativo en su movilidad supramunicipal y el transporte de mercancías y pasajeros entre los municipios y las ciudades de Córdoba y Sevilla.

Figura 2. Principales carreteras - Vega del Guadalquivir. 2018.



Fuente: Google maps, 2018.

Carreteras autonómicas y provinciales

La Red Autonómica de Carreteras se compone de la Red Básica, la Red Intercomarcal, la Red Complementaria y los Ramales de Conexión.

- La Red Básica, se divide a su vez en Red Básica estructurante y Red Básica de articulación:
 - La Red Básica estructurante está constituida por aquellas carreteras que, junto con la Red de Carreteras del Estado, configuran la malla viaria que da soporte a los largos recorridos y principales conexiones exteriores.
 - La Red Básica de articulación constituye el soporte de las principales relaciones de largo y medio recorrido, tanto internas como de origen o destino en la región, excluyendo las carreteras que configuran la Red Básica estructurante.
- La Red Intercomarcal complementa las funciones de la Red Básica respecto al tráfico de medio recorrido, conectando los distintos ámbitos territoriales entre sí.
- La Red Complementaria está constituida por aquellas carreteras que conforman el resto de la Red Autonómica, no incluidas en las categorías anteriores, y que tengan, entre otras, las siguientes funciones: garantizar la movilidad en las Áreas Metropolitanas, proporcionar accesibilidad a zonas de especial interés turístico y estratégico y proporcionar accesibilidad desde las poblaciones a la Red Básica e Intercomarcal.
- Los denominados “Ramales de Conexión” se corresponden con carreteras de la Red Autonómica, en concreto de la Red Complementaria o de la Red Complementaria Metropolitana, que sirven de acceso a poblaciones desde otras carreteras autonómicas o conectan carreteras autonómicas, pero que por su reducida longitud no es relevante la colocación de placas kilométricas en su recorrido y no se han matriculado aplicando los criterios generales.

En el ámbito de la Vega del Guadalquivir no hay ningún tramo de Red Básica estructurante, realizándose los desplazamientos por carreteras entre los municipios principalmente a través de vías de categoría de Red Intercomarcal. En total se contabilizan hasta 14 carreteras de esta categoría que conectan municipios de la Vega del Guadalquivir entre ellos o con otros colindantes.

El papel de cabecera comarcal de Lora del Río se ve reflejado en las carreteras que llegan hasta este municipio (A-431, A-436, A-457, A-462 y A-455). También son abundantes los tramos de carreteras de titularidad provincial, lo que pone de manifiesto que se trata de una zona con un gran número de conexiones por carretera.

Tabla 9. Red Autonómica de Carreteras de Andalucía - Vega del Guadalquivir. 2017.

Titularidad	Tipo de Red	Carretera
Titularidad autonómica	Red Intercomarcal	• A-431: de Córdoba a Lora del Río
		• A-432: de Cantillana a Alanís
		• A-436: de Villaverde del Río a Lora del Río
		• A-440: de La Carlota a Palma del Río (por Fuente Palmera)
		• A-445: de Posadas a La Carlota
		• A-453: de Palma del Río a Écija

Tabla 9. Red Autonómica de Carreteras de Andalucía - Vega del Guadalquivir. 2017.

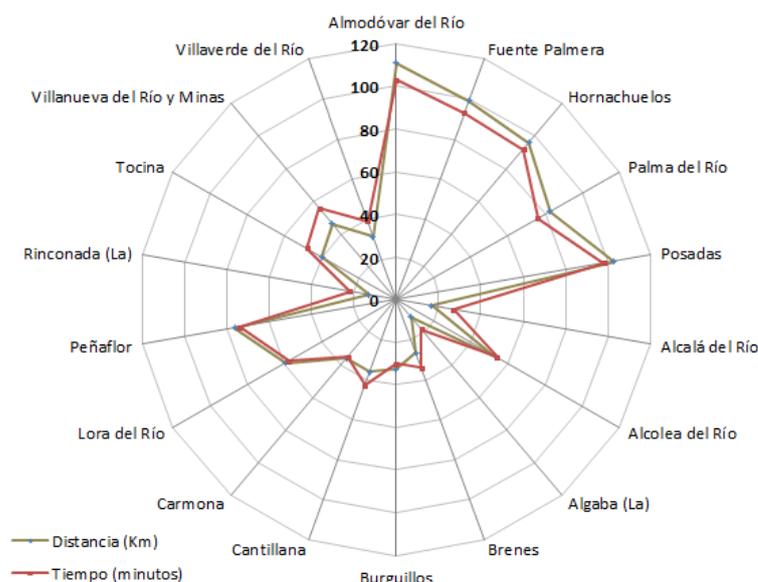
	• A-455: de Cazalla de la Sierra a Lora del Río
	• A-456: de Fuentes de Andalucía a Lora del Río
	• A-457: de Carmona a Lora del Río
	• A-460: de Guillena a Villaverde del Río
	• A-462: de Villaverde del Río a Carmona
Red complementaria metropolitana de Sevilla	• 9 carreteras
Red complementaria Sevilla	• 2 carreteras
Red complementaria Córdoba	• 1 carretera
Red complementaria Sevilla (ramales de conexión)	• 1 carretera
Red complementaria Córdoba (ramales de conexión)	• 1 carretera
Titularidad de la Diputación de Sevilla	• 19 carreteras
Titularidad de la Diputación de Córdoba	• 26 carreteras

Fuente: Red de Carreteras de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda. Junta de Andalucía. 2018.

Distancia y tiempos a las capitales por carretera⁶

La existencia de vías reconocidas en la Red de Carreteras de Andalucía no garantiza que la conexión pueda calificarse como positiva, ya que no se cuenta con datos actualizados sobre la situación de la red viaria, se ha optado por calcular las distancias y tiempo del viaje a las capitales de provincia de Córdoba y Sevilla, siendo este último factor el que determina la conectividad de un territorio.

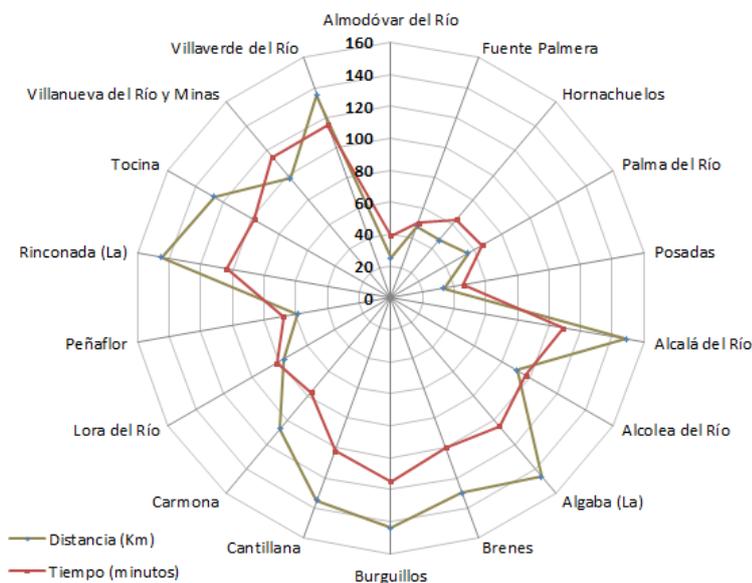
Gráfico 1. Distancias y tiempos de viaje por carretera desde los municipios de la Vega del Guadalquivir a la ciudad de Sevilla. 2018.



Fuente: www.viamichelin.es

⁶ Los datos corresponden con los itinerarios más rápidos, que no siempre coinciden con los de menor distancia.

Gráfico 2. Distancias y tiempos de viaje por carretera desde los municipios de la Vega del Guadalquivir a la ciudad de Córdoba. 2018.



Fuente: www.viamichelin.es

En general, puede considerarse que se trata de un territorio en el que los desplazamientos por carretera no son excesivamente lentos, con cronas inferiores a los 45 minutos en la mitad de los municipios e inferiores a los 60 minutos en otros cinco municipios.

El tiempo máximo de duración de viaje a alguna de las dos capitales se registra para los municipios de Hornachuelos, Palma del Río y Peñaflor, ya que en los tres casos se supera la hora de viaje para llegar a la capital más cercana, que es Córdoba, a pesar de que las distancias oscilan entre 47 y 59 km.

Transporte de viajeros por carretera

Todos los municipios del ámbito cuentan con conexión directa diaria mediante autobuses de uso público con las capitales de su provincia y en algún caso, como Palma del Río, con ambas capitales.

Los municipios de la provincia de Sevilla se sitúan más cerca de la capital que en el caso de los de la provincia de Córdoba, circunstancia que influye en la organización del transporte por carretera de viajeros, ya que es mayor la probabilidad de estar integrados en los consorcios de transporte metropolitanos, que cuentan con un servicio mucho más frecuente y con mayor número de paradas.

Consortios de transportes metropolitanos

El **Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla** es una entidad de derecho público de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica independiente de la de sus miembros, que tiene por objeto ejercer las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en el ámbito territorial de los municipios consorciados.

Las Administraciones consorciadas son la Junta de Andalucía, la Ciudad de Sevilla, la Diputación Provincial de Sevilla y los Ayuntamientos de 44 municipios sevillanos entre los que se encuentran 5 integrados en la Vega del Guadalquivir (Alcalá del Río, Brenes, Carmona, La Algaba y La Rinconada).

En la distribución por zonas tarifarias, Alcalá del Río, La Algaba y La Rinconada pertenecen a la Zona C, Brenes a la Zona D y Carmona a la Zona E.

Figura 3. Distribución por zonas de los municipios que forman parte del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla. 2018.

Zonas

Zona A	Sevilla	Zona B	Bormujos Camas Castilleja de Guzmán Castilleja de la Cuesta Gelves Gines Mairena del Aljarafe Montequinto (Dos Hermanas) Nueva Sevilla (Castilleja de la Cuesta) San Juan de Aznalfarache Santiponce Tomares Valencina de la Concepción	Zona C	Albaida del Aljarafe Alcalá de Guadaira Alcalá del Río Almensilla Benacazón Bollullos de la Mitación Coria del Río Dos Hermanas Espartinas Guillena La Algaba La Puebla del Río La Rinconada Olivares Palomares del Río Salteras San José de la Rinconada Sanlúcar la Mayor Umbrete Villanueva del Ariscal	Zona D	Aznalcázar Brenes El Viso del Alcor Gerena Mairena del Alcor	Zona E	Aznalcóllar Carmona Carrión de los Céspedes Castilleja del Campo Huévar del Aljarafe Los Palacios Pilas Utrera	Zona F	Isla Mayor Villamanrique de la Condesa
---------------	---------	---------------	---	---------------	---	---------------	--	---------------	---	---------------	---

Fuente: www.consortiotransportes-sevilla.com

Figura 4. Distribución por zonas de los municipios que forman parte del Consorcio de Transporte del Área de Córdoba. 2018.

Zonas

Zona A	Córdoba » Córdoba » El Higuero » Santa María de Trassierra » Universidad (Campus Rabanales) » Universidad de Córdoba	Zona B	Córdoba » Alcolea » Cerro Muriano » Villarrubia	Zona C	Almodovar del Río » Almodóvar del Río » Barriada de Los Llanos - Torrealba » Los Mochos Córdoba » BRIMZ » Santa Cruz Guadalcazar » Barrio San Vicente » Guadalcazar La Carlota » Aldea Quintana » El Arrecife La Victoria » Las Platas Obejo » Cerro Muriano (Obejo) » Estación de Obejo	Zona D	El Carpio » El Carpio » Maruanas Espejo » Espejo Fernan Núñez » Fernán-Núñez La Carlota » Fuencubierta » La Carlota » La Paz » Montealto La Victoria » La Victoria Montemayor » Montemayor Pedro Abad » Pedro Abad Posadas » Posadas » Rivero de Posadas \$ Sebastián delos Ballesteros » San Sebastián de los Ballesteros Villafranca de Córdoba » Cruce de Villafranca de Córdoba » Córdoba » Villafranca de Córdoba Villaviciosa de Córdoba » El Vacar	Zona E	Castro del Río » Castro del Río La Guijarrosa » Cordobesas » La Guijarrosa » Siete Torres Montoro » Montoro Obejo » Obejo Villaharta » Cruce de Villaharta » Villaharta Villaviciosa de Córdoba » Pantano Puente Nuevo » Villaviciosa de Córdoba	Zona F	Baena » Izcar » Villa del Río	Zona G	Baena » Baena
---------------	---	---------------	--	---------------	---	---------------	---	---------------	---	---------------	-------------------------------------	---------------	------------------

Fuente: www.ctco.es

El **Consortio de Transporte del Área de Córdoba**, constituye una entidad de Derecho Público de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica independiente de la de sus miembros, constituido con el objeto de ejercer las competencias que les corresponden en materia de creación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte en el ámbito territorial de los municipios consorciados.

Las Administraciones consorciadas son la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Córdoba y los Ayuntamientos y los Ayuntamientos de 15 municipios cordobeses entre los que se encuentran 2 integrados en la Vega del Guadalquivir (Almodóvar del Río y Posadas). En la distribución por zonas tarifarias, Almodóvar del Río pertenece a la Zona B, y Posadas a la Zona C.

En total hay 9 líneas de bus gestionadas por los Consorcios con paradas en algún municipio de la Vega del Guadalquivir, siendo los municipios de La Rinconada, La Algaba y Carmona los que tienen mayor número de conexiones.

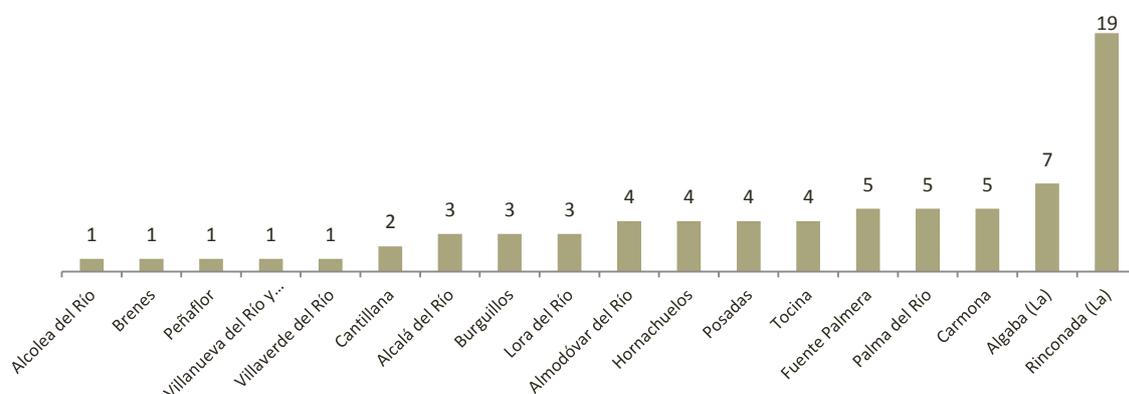
Tabla 10. Líneas de bus de los Consorcios de Transportes Metropolitanos de Sevilla y Córdoba con paradas en municipios de la Vega del Guadalquivir. 2018.

Línea	Empresa	Municipios
Bus M-106 Carmona-Alcalá de Guadaira	Empresa Casal, S.L.	Carmona
Bus M-110 Sevilla-La Algaba	Abascal Caro, S. L.	La Algaba
Bus M-111 Sevilla-San José de la Rinconada	Empresa Casal, S.L.	La Rinconada
Bus M-112 Sevilla-San José de la Rinconada	Empresa Casal, S.L.	La Rinconada
Bus M-114 Sevilla-Torre de la Reina	Abascal Caro, S. L.	La Algaba
Bus M-115 Sevilla-Alcalá del Río	Empresa Casal, S.L.	Alcalá del Río y La Rinconada
Bus M-124 Sevilla-Carmona	Empresa Casal, S.L.	Carmona y La Rinconada
Bus M-216 Sevilla-Brenes	Carjema Caro, S.L.	Brenes y La Rinconada
M-250 - Córdoba – Posadas	Autotransportes San Sebastián S.L.	Almodóvar del Río y Posadas

Fuente: Consorcios de Transportes Metropolitanos de Sevilla y Córdoba. 2018.

Respecto a las licencias de taxi, todos los municipios cuentan con al menos 1, destacando por número de licencia La Rinconada con 19 y La Algaba con 7.

Gráfico 3. Número de licencias de taxi por municipios. Vega del Guadalquivir. 2018.



Fuente: Ministerio de Fomento. Dirección General de Transporte Terrestre. 2017.

Ferrocarril

En la conexión ferroviaria del ámbito de la Vega del Guadalquivir se distinguen dos tipos de líneas, por un parte las líneas de ferrocarril de Media Distancia y la Red de Cercanías de Sevilla.

Las líneas de Media Distancia son tres:

- Sevilla-Mérida
- Sevilla-Córdoba –Jaén
- Jaén - Córdoba - Sevilla - Cádiz

En la línea Sevilla-Mérida existen paradas en los municipios de La Rinconada, Brenes, Cantillana, Los Rosales, Tocina, Alcolea del Río y Villanueva del Río y Minas, y constituye uno de los dos enlaces ferroviarios de Andalucía con la Comunidad Autónoma de Extremadura (la otra se corresponde con la línea Huelva-Zafra).

La frecuencia es solo de una salida diaria desde Santa Justa (a las 17:12 horas) y una salida diaria desde Mérida (a las horas).

En la línea Sevilla-Córdoba –Jaén y la línea Jaén - Córdoba - Sevilla – Cádiz las paradas en el ámbito de la Vega del Guadalquivir son coincidentes, siendo los municipios que cuentan con estación Lora del Río, Peñaflo, Palma del Río y Posadas.

Estas líneas tienen una frecuencia de paso diaria por las estaciones antes mencionadas de 7 trayectos en sentido Córdoba y otros 7 en sentido Sevilla, repartidos desde aproximadamente las 7 horas hasta las 21 horas.

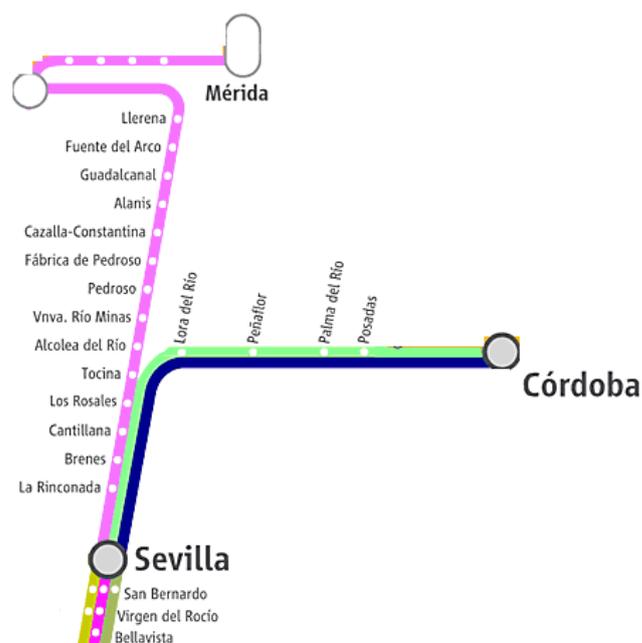
Cercanías Sevilla es el servicio ferroviario explotado por Renfe, que comunica la ciudad de Sevilla con su área metropolitana y las principales poblaciones de la provincia. Es un servicio de transporte público urbano e interurbano formado por 5 líneas, 254 km de vías férreas y 35 estaciones en servicio.

Las líneas de la Red de Cercanías con paradas en alguno de los municipios del ámbito de la Vega del Guadalquivir son las dos siguientes:

- Línea C-1: Lebrija - Utrera - Santa Justa - Lora del Río
- Línea C-3: Santa Justa - Cazalla - Constantina

La Línea C-1: Lebrija - Utrera - Santa Justa - Lora del Río, cuenta con paradas en 17 estaciones de las cuales 7 se sitúan en la zona de la Vega del Guadalquivir: La Rinconada, El Cáñamo (pertenece a La Rinconada), Brenes, Cantillana, Los Rosales (pertenece a Tocina), Guadajoz (pertenece a Carmona) y Lora del Río.

Figura 5. Líneas de Media Distancia de RENFE con paradas en municipios de la Vega del Guadalquivir.



Fuente: Renfe: 2018.

- La frecuencia de paso diaria de la Línea C1 es de 27 trayectos en sentido Sevilla y otros 27 en sentido Lora del Río, repartidos desde aproximadamente las 6 horas hasta las 00 horas. Además, en la estación de Los Rosales se puede enlazar con la Línea C-3.
- La Línea C-3: Santa Justa - Cazalla – Constantina, cuenta con paradas en 12 estaciones de las cuales 8 se sitúan en la zona de la Vega del Guadalquivir: La Rinconada, El Cádiz (pertenece a La Rinconada), Brenes, Cantillana, Los Rosales (pertenece a Tocina), Tocina, Alcolea del Río y Villanueva del Río y Minas.
- La frecuencia de paso diaria de la Línea C3 es de 10 trayectos en sentido Sevilla y otros 10 en sentido Constantina, repartidos desde aproximadamente las 6 horas hasta las 20 horas. Además, en la estación de Los Rosales se puede enlazar con la Línea C-1.
- Otro dato significativo es que la estación de Los Rosales cumple funciones logísticas dentro de la Gerencia Sur de ADIF y en La Rinconada se sitúa la instalación intermodal “Sevilla Majarabique”

Figura 6. Mapa de la Red de Cercanías de Sevilla. 2018.



Fuente: Renfe. 2018.

Conexión aeroportuaria

La conexión aeroportuaria con transporte de viajeros y mercancías más cercana al ámbito de Vega del Guadalquivir se localiza en Sevilla. El aeropuerto está situado a diez kilómetros al noroeste de la capital, contando con un acceso directo desde la A-4 pero no con conexión ferroviaria.

El aeropuerto de Sevilla constituye un nodo básico para el transporte viajeros desde Andalucía Occidental hacia el resto de España. Ocupa el número 12 en volumen de pasajeros de la red de AENA, con más de 5 millones de pasajeros en 2017, y el número 9 en volumen de mercancías (10.709 toneladas) ese año.



Evolución del tráfico de pasajeros en el
aeropuerto de Sevilla. 2008-2017.

Año	Pasajeros	Año	Pasajeros
2008	4.392.148	2013	3.687.714
2008	4.051.392	2014	3.885.434
2010	4.224.718	2015	4.308.845
2011	4.959.359	2016	4.625.314
2012	4.292.020	2017	5.108.807

Fuente: AENA. 2018.

En total, en 2017 estuvieron activas 88 rutas con 65 destinos en 14 países diferentes. El porcentaje de tráfico doméstico o nacional es algo mayor que el internacional (53% y 47% respectivamente).

Francia e Italia son los países con mayor número de destinos y pasajeros (más de medio millón en 2017) seguidos de Reino Unido y Alemania. En cuanto a los destinos concretos destaca Barcelona con más de 900.000 pasajeros. Le siguen París, Londres y Madrid.

Respecto a Córdoba, la actividad aeroportuaria no tiene gran incidencia debido a la ausencia de vuelos regulares. En la actualidad, la aerolínea Trabajos Aéreos Espejo ofrece un servicio de Aerotaxi a multitud de destinos y también tiene un alto impacto en el Hospital Universitario Reina Sofía debido a la cantidad de trasplantes que son realizados en este centro sanitario con órganos que llegan por vía aérea.

Conexión portuaria

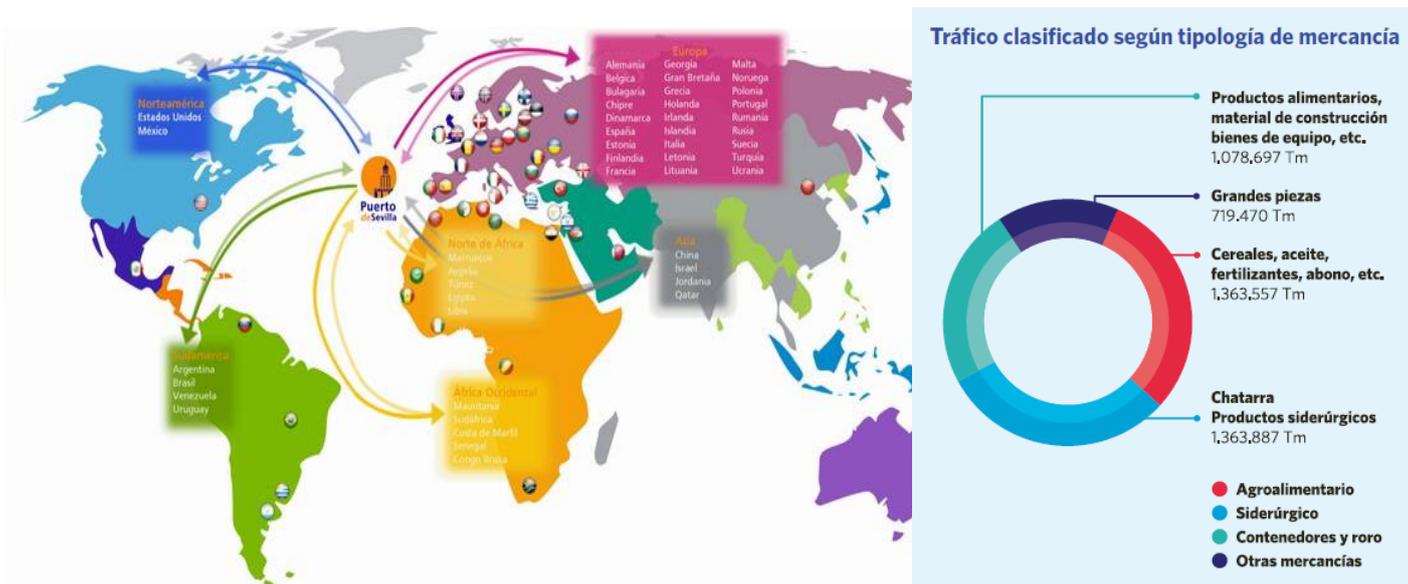
Según los datos publicados por la Autoridad Portuaria de Sevilla, el puerto de Sevilla es un puerto marítimo de interior situado en el estuario del Guadalquivir. Desde el océano Atlántico, en Sanlúcar de Barrameda, y después de un recorrido de 90 kilómetros, se llega a las instalaciones portuarias de la ciudad de Sevilla, accediendo a través de la esclusa, única en España. La navegación en el río Guadalquivir se realiza en el canal de navegación, denominado Eurovía Guadalquivir E-60.02 dentro de la red europea de vías navegables.

El puerto cuenta con una superficie de 850 has y dispone de las infraestructuras e instalaciones necesarias para el intercambio de mercancías tierra-mar, así como para la organización logística y comodal de los tráficos. Dentro del área portuaria se distinguen varias áreas de actividad:

- Muelles públicos (MP) y terminales portuarias (TP), que son las instalaciones en las que se desarrolla la transferencia de mercancías entre el buque y tierra. El puerto de Sevilla dispone de 4.125 metros lineales de muelles públicos, 6 terminales especializadas y 4 terminales polivalentes.
- Áreas logísticas, que acogen instalaciones especializadas en los servicios necesarios para entregar las mercancías de la forma y plazos acordados con los clientes.
- Áreas industriales, en las que se ubican empresas de transformación.

En las instalaciones del recinto portuario de Sevilla se realizan las operaciones de carga y descarga de las mercancías que son exportadas a otros países o que van a otras zonas del territorio español, o bien que importadas del exterior se distribuyen posteriormente por carretera o ferrocarril.

El volumen de mercancías movidas ha sido de 4,5 millones de toneladas en 2017. Desde el punto de vista ambiental, las toneladas movidas equivalen a unos 214.000 camiones menos circulando por las carreteras



Fuente: Autoridad Portuaria de Sevilla: 2018

Como se observa en el gráfico anterior, y en la tabla siguiente, los productos agroalimentarios (especialmente aceites y grasas; cereales y harinas; frutas, hortalizas y legumbres; vinos, bebidas, alcoholes y derivados y conservas) constituyen una parte muy importante de las entradas y salidas de mercancías en el puerto de Sevilla.

La cercanía a esta infraestructura de las principales explotaciones agrarias e industrias agroalimentarias de la Vega del Guadalquivir, sin duda constituye una oportunidad de seguir apostando por la exportación como medio para rentabilizar las producciones locales.

Tabla 11. Puerto de Sevilla. Origen/destino de mercancías. Principales mercancías. 2008.

Principales mercancías en export	Principales mercancías en import
• Aceites y grasas	• Aceites y grasas
• Productos químicos	• Productos químicos
• Cemento y clinker	• Cementos y clinker
• Cereales y su harina	• Cereales y su harina
• Pienso y forrajes	• Pienso y forrajes
• Frutas, hortalizas y legumbres	• Frutas, hortalizas y legumbres
• Productos siderúrgicos	• Productos siderúrgicos
• Vinos, bebidas, alcoholes y derivados	• Vinos, bebidas, alcoholes y derivados
• Conservas	• Abonos naturales
• Maquinaria, apartados, herramientas y repuestos	• Abonos artificiales
• Materiales de construcción	• Chatarras de hierro
• Otros productos alimentarios	• Otros minerales

Fuente: Autoridad Portuaria de Sevilla. 2018.

Infraestructuras urbanas

Espacios logísticos y productivos

La Junta de Andalucía ha ido desarrollando, en colaboración con otras administraciones públicas, un conjunto de plataforma logística intermodales que se distribuyen por toda la región andaluza con la finalidad de impulsar el sector del transporte y facilitar el intercambio de mercancías con origen, destino o tránsito en Andalucía.

De las 11 áreas logísticas que componen esta red hay dos que por cercanía inciden de forma directa en la zona de la Vega del Guadalquivir, que son las áreas logísticas de Córdoba y Sevilla.

Área Logística de Córdoba

Denominado “Parque Logístico de Córdoba” se trata de un área de interés autonómico en el que participa el Ayuntamiento de Córdoba. Con una superficie total de 36 Ha. próximas en esta área metropolitana de Córdoba se realizan gran parte de las actividades logísticas y de distribución urbana en la provincia.

El Área Logística de Córdoba ofrece servicios específicos y modernas soluciones adaptadas a las necesidades operativas en materia de transporte, logística y distribución de mercancías que necesitan conexiones directas con las infraestructuras viarias y ferroviarias de alta capacidad.

Los rápidos accesos al Área Logística de Córdoba, así como el carácter de intermodalidad que le confiere su ubicación colindante a la Terminal ferroviaria de mercancías más importante de toda Andalucía, justifican la posición estratégica del Área con respecto a los flujos de mercancías en el Valle del Guadalquivir.

Área Logística de Sevilla

Con una superficie total, que en su máximo desarrollo alcanzará las 230,5 de 253 Ha., está y estructurada en dos ámbitos bien diferenciados, el Sector La Negrilla que cuenta con 25,5 Ha. perfectamente integradas en el núcleo urbano de la ciudad de Sevilla, permitiendo al conjunto de operadores y grupos de distribución establecidos una operativa eficiente de sus actividades de distribución regional y urbana, y el Sector Majarabique (La Rinconada), que se configura como la gran zona intermodal de Sevilla.

Su operatividad se basa en elementos como la proximidad y accesibilidad directa al importante núcleo de consumo y actividad de la ciudad de Sevilla, su conectividad con el conjunto de infraestructuras ferroviarias anexas, portuarias y aeroportuarias.

Sector La Negrilla

Con una superficie de 25,5 Ha. ocupadas e integradas prácticamente en el área metropolitana de la ciudad de Sevilla junto a su conexión con la terminal ferroviaria de contenedores de ADIF, la división funcional y operativa del Sector La Negrilla responde a las siguientes zonas delimitadas:

- Parcelas Logísticas: 124.667m² que acogen las actividades de empresas y grupos vinculados al sector del transporte, la logística y la distribución de mercancías.
- Zonas Administrativas: 7.000m² aproximadamente que dan soporte y apoyo complementario.
- Aparcamiento de vehículos pesados: 33.000m² que dan servicio al conjunto de profesionales del sector del transporte tanto a los que ya se encuentran ubicados como a otros operadores vinculados al tránsito de nacional e internacional de mercancías.
- Estación de servicios y Actividades complementarias: 7.700m² que cubren las necesidades de carburante y lavado de la flota y equipos de remolque.
- Zonas Verdes y Viales: 83.000m² que conforman un entorno eficiente y adoptado que facilita la accesibilidad y amplitud para las actividades de las empresas instaladas.



Sector Majarabique (La Rinconada)

Con 205 Ha. de suelo logístico y con el objetivo de concentrar actividades logísticas y de distribución de alto valor añadido, favoreciendo e impulsando el desarrollo de las operaciones intermodales, representa la ampliación necesaria del Sector La Negrilla.

Su diseño práctico atiende a una división funcional en macromanzanas que permite una gran flexibilidad y adaptación a las necesidades de operadores y empresas. La división funcional en Majarabique identifica tres zonas bien delimitadas:

- Parques Logísticos: 517.000m² que facilitan a operadores logísticos y empresas de distribución el diseño óptimo de sus instalaciones.
- Zona de servicios dotacionales: 83.000m² que ofrecen equipamientos y servicios a empresas, la flota de transporte y a las personas que en ellas trabajan.
- Zona Intermodal: 248.500m² que acogen la principal Terminal ferroviaria de mercancías de la zona. Conectada con el Puerto de Sevilla y Huelva la Terminal impulsará el desarrollo de la actividad logística intermodal en la provincia y en la región.

Espacios productivos municipales

El Sistema de información de espacios productivos de Andalucía (SESPA) es un servicio de información sobre suelo industrial que facilita a empresas y otro tipo de operadores el proceso de identificación de suelos y espacios productivos en Andalucía que gestiona la Agencia de Innovación y Desarrollo del Andalucía IDEA.

Según los últimos datos disponibles del SESPA, los municipios de la Vega del Guadalquivir cuentan del orden de 60 espacios productivos repartidos por los 18 municipios que integran el ámbito.

La Rinconada concentra 12 de ellos, 9 de ellos edificados al 100% (colmatados) y en pleno rendimiento y los 3 restantes con una edificación en torno al 50% de sus posibilidades, destacando "Aerópolis". Parque Tecnológico Aeroespacial". Otros municipios destacados por número de espacios productivos en funcionamiento son Alcalá del Río y Carmona, en la provincia de Sevilla, y Palma del Río y Posadas en la provincia de Córdoba.

Tabla 12. Espacios productivos en la Vega del Guadalquivir. 2017.

Nombre	Municipio	Estado
Polígono industrial Los Llanos-San Andrés	Almodóvar del Río	Urbanizado (edificado < 50%)
Polígono Industrial La Cruz Chiquita	Alcalá del Río	Colmatado (edificado = 100%)
Las Calquillas	Alcalá del Río	Colmatado (edificado = 100%)
SUB T1 / Polígono Torre de la Reina	Alcalá del Río	Consolidado (edificado > 50%)
SUB-T9 / Polígono Industrial Ilipa Magna	Alcalá del Río	Consolidado (edificado > 50%)*
SUB-V1 (El VIAR)	Alcalá del Río	Sin datos*
SUB-AR6	Alcalá del Río	Sin datos*
SUB-E1 (ESQUIVEL)	Alcalá del Río	Sin datos*
Polígono Industrial Canama	Alcolea Del Río	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial La Viña	Algaba (La)	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial la Viña. Fase II	Algaba (La)	Consolidado (edificado > 50%)
Pago Juncal / Parque Industrial El Juncal	Brenes	Urbanizado (edificado < 50%)
Pelagatos / Parque Industrial Gran Poder	Brenes	Consolidado (edificado > 50%)
Estanquillo	Burguillos	Colmatado (edificado = 100%)

Tabla 12. Espacios productivos en la Vega del Guadalquivir. 2017.

Nombre	Municipio	Estado
Parque Empresarial Cuarto de la Huerta	Burguillos	Urbanizado (edificado < 50%)
Los Rocíos / El Rocío	Cantillana	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Ntra. Sra. de la Soledad	Cantillana	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Extremadura	Cantillana	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Lagares	Cantillana	Urbanizado (edificado < 50%)
San Sebastián	Cantillana	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial Brenes	Carmona	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial El Pilero	Carmona	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Carretera Nacional IV	Carmona	Colmatado (edificado = 100%)
Parque Logístico de Carmona	Carmona	Consolidado (edificado > 50%)*
MicroPolígono Guadajoz	Carmona	Urbanizado (edificado < 50%)
Polígono Industrial Chacón	Fuente Palmera	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial Los Fruteros	Fuente Palmera	En proyecto de urbanización*
Polígono Industrial La Vaquera	Hornachuelos	Consolidado (edificado > 50%)
Ampliación Polígono Industrial La Vaquera	Hornachuelos	Sin datos*
Polígono Industrial La Petra	Lora Del Rio	Colmatado (edificado = 100%)
Parque Industrial Matallana	Lora Del Rio	Colmatado (edificado = 100%)
El Garrotal Oeste	Palma Del Rio	Consolidado (edificado > 50%)
El Garrotal I	Palma Del Rio	Consolidado (edificado > 50%)
Matachel I	Palma Del Rio	Colmatado (edificado = 100%)
Matachel II	Palma Del Rio	Urbanizado (edificado < 50%)
Matachel IV	Palma Del Rio	Sin datos*
Polígono Industrial El Majuelo	Peñaflor	Urbanizado (edificado < 50%)
Polígono Industrial Los Menestrales	Posadas	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial La Sierrezuela	Posadas	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Sierrezuela Oeste	Posadas	Sin datos*
Polígono Industrial El Cádiz I	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Majaravique	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial El Malecón	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Los Espartales	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial El Cádiz II	Rinconada (La)	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial La Jarilla	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial Torres Pavas	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Polígono Industrial 28 de Febrero	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Nacoisa	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)
Aerópolis, Parque Tecnológico Aeroespacial	Rinconada (La)	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial El Gordillo	Rinconada (La)	Colmatado (edificado = 100%)

Tabla 12. Espacios productivos en la Vega del Guadalquivir. 2017.

Nombre	Municipio	Estado
El Cádiz III	Rinconada (La)	Sin datos*
Polígono Industrial Gordillo	Tocina	Colmatado (edificado = 100%)
Paseo de los Descubridores	Tocina	Consolidado (edificado > 50%)
Parque Empresarial Vega Sur	Tocina	Sin datos*
Parque de los Majadales	Villanueva Del Rio y Minas	Consolidado (edificado > 50%)
Polígono Industrial Valdevacas	Villanueva Del Rio y Minas	Consolidado (edificado > 50%)*
Parque Industrial Regajo Hondo	Villaverde Del Rio	Consolidado (edificado > 50%)

Fuente: Sistema de información de espacios productivos de Andalucía (SESPA). Agencia IDEA.



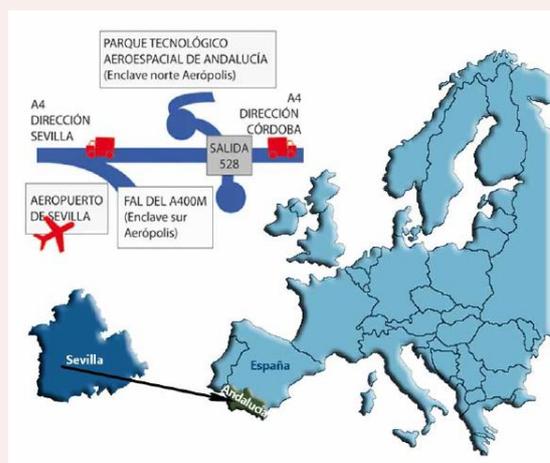
Aerópolis está situado en la provincia de Sevilla, al sur de España, y justo en el centro del polo aeronáutico andaluz, el segundo más relevante de España y uno de los más importantes de Europa.

Dispone de oportunidades de instalación a medida adecuadas para empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad, con una amplia oferta de espacios que incluyen desde oficinas, locales y talleres en edificios comunes, hasta naves construidas y suelo para uso industrial y terciario.

Algunos datos relevantes se han recogido de su página web:

- Concentra el 38,14% del empleo y el 46,09% de la facturación del sector aeroespacial andaluz en sólo un kilómetro cuadrado de superficie
- Alcanzó en 2016 los 5.517 empleados, aumentando un 9,39% con respecto a 2015.
- La facturación de las empresas del Parque creció un 18,35%, con una cifra total de facturación de 1.105,77 millones de euros.
- El 31,39% de los trabajadores cuentan con perfiles profesionales de alta cualificación.
- En 2016 se desarrollaron o iniciaron 58 proyectos de I+D+i/innovación en Aerópolis, tanto nacionales e internacionales como regionales.

Fuente: www.aeropolis.es



Infraestructuras hidráulicas

La gestión del agua tiene una especial relevancia para la Vega del Guadalquivir, ya que el futuro de muchas actividades productivas está condicionado a una previa garantía en el suministro de agua en suficientes condiciones de sostenibilidad y calidad.

Los consumos para abastecimiento, según los datos del Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales para el año 2015, oscilan entre 2.041,7 metros cúbicos de agua al día en invierno y los 2.455,4 en la temporada de verano. Siendo los consumos muy superiores en tres municipios: Carmona, Palma del Río y La Rinconada.

Infraestructuras de regulación

Existen infraestructuras de regulación de los recursos hídricos de gran magnitud en el interior de la Vega del Guadalquivir como los embalses de Bembézar, El Retortillo y Guadalora en Hornachuelos; la Breña y La Breña II en Almodóvar del Río en la provincia de Córdoba y los embalses de José Torón y La Gitana en Lora del Río, y el embalse de Alcalá del Río en la provincia de Sevilla.

Abastecimiento y saneamiento hídrico

Según el informe “Saneamiento y depuración en Andalucía: Estudio de las muestras analíticas del año 2016. Evolución desde el 2013” elaborado por Ecologistas en Acción, la situación de la depuración en los municipios que forman parte de la Vega del Guadalquivir, distinguiendo el estado de la depuradora y la actuación, es la siguiente.

Tabla 13. Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) – Vega del Guadalquivir. 2016.

Municipio	EDAR	Estado EDAR	Actuación
La Algaba	Guadalquivir	En funcionamiento	Tratamiento adecuado
Carmona	Carmona	En funcionamiento	Tratamiento adecuado
Brenes	Brenes	En funcionamiento	Cumple normativa, aunque necesita inversiones para garantizar su cumplimiento. No incluidas en el Protocolo ni declarada de Interés Autonómico
Alcalá del Río	San Jerónimo	En funcionamiento	Necesita eliminación de N y P. Incluidas en el Protocolo MMA/CMA a ejecutar por el MAPAMA
La Rinconada			
Villaverde del Río	No	Pendiente licitación obra. Declarada de Interés Autonómico	
Lora del Río	No	Proyecto en redacción. Declarada de Interés Autonómico	
Peñaflor			
Alcolea del Río	No	Encomendada a AMAYA la redacción del proyecto. Declarada de Interés Autonómico	
Cantillana	No	Pendiente de licitar la redacción del proyecto. Declarada de Interés Autonómico	
Tocina-Los Rosales	No	Pendiente de licitar la redacción del proyecto. Declarada de Interés Autonómico. EDAR conjunta	
Villanueva del RyM			

Tabla 13. Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) – Vega del Guadalquivir. 2016.

Municipio	EDAR	Estado EDAR	Actuación
Burguillos	No	Incluida en el Protocolo entre MMA y CMA a ejecutar por el MAPAMA	
Hornachuelos	Hornachuelos	En funcionamiento	Tratamiento adecuado
Palma del Río	Palma del Río	En funcionamiento	Tratamiento adecuado
Almodóvar del Río-Posadas	No	Pendiente de licitación	
Fuente Palmera	No	Pendiente de licitación	

Fuente: Autoridad Portuaria de Sevilla. 2018.

Red eléctrica y redes de combustibles

Según el informe el Informe de Infraestructuras Energéticas de las Provincias de Sevilla y Córdoba, elaborados por la Agencia Andaluza de la Energía, ambas provincias presentan múltiples zonas diferenciadas desde el punto de vista de su abastecimiento eléctrico, con características de demanda, territoriales y de disponibilidad de infraestructuras diferentes como es el caso de la Vega del Guadalquivir.

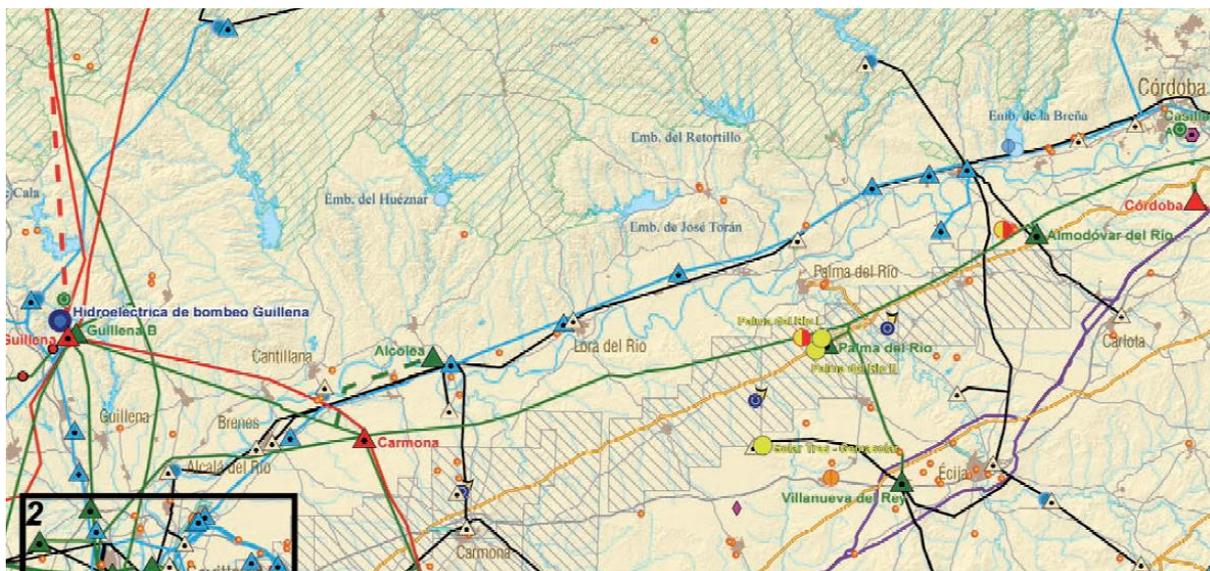
En Andalucía constan 3 plantas de generación eléctrica con residuos con una potencia total de 51,29 MW. De estas, una se encuentra en la provincia de Sevilla, localizadas en el yacimiento de gas El Romeral, ubicado en el término municipal de Carmona, con una potencia de generación eléctrica instalada de 2,72 MW.

Respecto a la generación de energía con fuentes renovables destacan las 4 centrales hidroeléctricas y las 4 centrales termosolares localizadas en el ámbito

Tabla 14. Generación de energía eléctrica con fuentes renovables– Vega del Guadalquivir. 2018.

Tipo	Municipio	Central	Potencia (MW)
Hidroeléctrica	Almodóvar del Río	La Breña	5,00
Hidroeléctrica	Hornachuelos	Bembézar	15,12
Hidroeléctrica	Alcalá del Río	Alcalá del Río	6,08
Hidroeléctrica	Cantillana	Cantillana	6,32
Termosolar	Palma del Río	Palma del Río I	50,00
Termosolar	Palma del Río	Palma del Río II	50,00
Termosolar	Palma del Río	Soluz Guzmán	49,90
Termosolar	Fuente Palmera	La Africana	49,90

Fuente: Agencia Andaluza de la Energía.



Fuente: Agencia Andaluza de la Energía.

Los únicos municipios que cuentan con red de gas son Palma de Río en la provincia de Córdoba y Alcalá del Río, La Algaba y Carmona en la provincia de Sevilla.

Respecto al uso de otras fuentes de energía, cabe destacar, en consonancia con la tendencia en el resto de la Comunidad Autónoma, la progresión de la implantación de sistemas de aprovechamiento de fuentes de energía renovables ha hecho realidad la existencia de gran número de equipos, principalmente sistemas compactos individuales y comunitarios de energía solar térmica y fotovoltaica.

Redes de gestión de residuos y reciclaje

En relación a la gestión de los residuos urbanos, se dispone de la Planta de Clasificación, Recuperación y Compostaje en Alcalá del Río y se producen al año cerca de 55.000 toneladas de residuos (2015), lo que supone un total de 242,5 TM/año de residuos por cada 1.000 habitantes en el conjunto de la Vega del Guadalquivir.

Por municipios destacan Lora del Río, con más 9.000 TM/año, seguida de otros municipios como Palma del Río (7.700 TM/año) y La Rinconada (6.000 TM/año).

La mayor parte de la recogida se realiza de manera no selectiva, alcanzando sol el 75 del total de residuos los que se tratan de forma selectiva en el conjunto de la Vega del Guadalquivir (principalmente el vidrio).

Tabla 15. Residuos urbanos - Vega del Guadalquivir (TM/año). 2015.

	No selectiva	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Total
Almodóvar del Río	2.985,8	78,5	35,7	45,4	2.985,8
Fuente Palmera	4.300,3	108,8	45,4	86,9	4.300,3
Hornachuelos	1.767,1	45,8	28,9	28,9	1.767,1

Tabla 15. Residuos urbanos - Vega del Guadalquivir (TM/año). 2015.

	No selectiva	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Total
Palma del Río	7.722,9	192,3	238	195	7.722,9
Posadas	2.844,5	74,1	65,7	45	2.844,5
Alcalá del Río	3.992,0	41,5	13,5	24,5	3.992,0
Alcolea del Río	1.398,0	-	0,1	26,2	1.398,0
Algaba (La)	1.664,0	84	51,7	102,6	1.664,0
Brenes	2.528,0	72,6	36,7	85,5	2.528,0
Burguillos	1.493,2	64	24,9	45,1	1.493,2
Cantillana	540,5	64,6	26,7	73,1	540,5
Carmona	1.743,7	180,5	173,1	287,5	1.743,7
Lora del Río	9.178,2	-	45,6	154,7	9.178,2
Peñaflor	1.699,0	-	-	2,2	1.699,0
Rinconada (La)	5.891,0	288,4	144,3	235,3	5.891,0
Tocina	2.055,7	124,5	45,7	75,8	2.055,7
Villanueva del RyM	1.301,1	-	7,8	47,5	1.301,1
Villaverde del Río	1.522,0	71,8	-	67,6	1.522,0
Vega del Guadalquivir	54.627,0	1.491,4	983,8	1.628,8	54.627,0

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL)

Gran parte de los municipios del ámbito (Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Burguillos, Cantillana, Lora del Río, Peñaflor, Tocina- Los Rosales, Villanueva del Río y Minas y Villaverde del Río) Forman parte de la **Mancomunidad de Servicios La Vega**, cuya finalidad es ofrecer servicios de recogida selectiva, gestión de residuos domésticos y reciclaje. Para ello utiliza medios propios que van desde los camiones hasta el propio personal que se encarga de dicha recogida.

Red de telecomunicaciones

En diciembre de 2013 la Junta de Andalucía aprobó la Estrategia de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Andalucía 2020 con la finalidad genérica de fomentar la disponibilidad de redes y servicios de telecomunicación en la región. Esta Estrategia ha sido revisada y actualizada en 2017 y será la referencia para las actuaciones de la Junta de Andalucía en esta materia hasta el 2020.

En este documento se recoge el único diagnóstico específico sobre la red de comunicaciones de disponible pero como ámbito territorial inferior se hace referencia a las provincias, por lo que no se cuenta con el detalle municipal necesario para describir la situación en la Vega de Guadalquivir.

No obstante, en lo que respecta a coberturas de tecnologías y servicios de acceso a Internet, el actual Ministerio de Economía y Empresa (Secretaría de Estado para el Avance Digital) publica periódicamente informes de cobertura de ámbito tanto nacional como autonómico, siendo el último informe autonómico de Andalucía el correspondiente a 2017.

Los servicios que se consideran son los de banda ancha ultrarrápida (100Mbps), banda ancha rápida (30Mbps) y banda ancha básica. Con este análisis es posible comparar de manera directa el estado de los servicios en Andalucía con los servicios identificados por la Agenda Digital para Europa (10Mbps, 30Mbps y 100Mbps).

Tabla 16. Cobertura en redes fijas de los municipios de la Vega del Guadalquivir. 2017.

	≥ 10Mbps	≥ 30Mbps	≥ 100Mbps
Almodóvar del Río	90≤x≤100	70≤x<80	70≤x<80
Fuente Palmera	40≤x<50	0≤x<10	0≤x<10
Hornachuelos	70≤x<80	10≤x<20	0≤x<10
Palma del Río	90≤x≤100	10≤x<20	0≤x<10
Posadas	90≤x≤100	90≤x≤100	0≤x<10
Alcalá del Río	80≤x<90	80≤x<90	80≤x<90
Alcolea del Río	90≤x≤100	0≤x<10	0≤x<10
Algaba (La)	90≤x≤100	0≤x<10	0≤x<10
Brenes	90≤x≤100	10≤x<20	0≤x<10
Burguillos	90≤x≤100	90≤x≤100	90≤x≤100
Cantillana	90≤x≤100	90≤x≤100	90≤x≤100
Carmona	80≤x<90	80≤x<90	80≤x<90
Lora del Río	90≤x≤100	90≤x≤100	90≤x≤100
Peñaflor	80≤x<90	10≤x<20	0≤x<10
Rinconada (La)	80≤x<90	60≤x<70	60≤x<70
Tocina	90≤x≤100	10≤x<20	0≤x<10
Villanueva del RyM	90≤x≤100	20≤x<30	10≤x<20
Villaverde del Río	90≤x≤100	50≤x<60	50≤x<60

Fuente: Ministerio de Economía y Empresa (Secretaría de Estado para el Avance Digital).

La situación en cuanto a la red fija de ≥10Mbps es en general buena, superando el 80% del espacio municipal, a excepción de los municipios de Hornachuelos y Fuente Palmera.

Si se analiza la cobertura en la red fija de ≥30Mbps empiezan a aparecer más problemas con coberturas reducidas (por debajo del 50%) en la mitad de los municipios del ámbito, siendo la situación crítica (0≤x<10) en Fuente Palmera, Alcolea del Río y La Algaba.

En cuanto a la cobertura en la red fija de ≥100Mbps, solo tiene porcentajes significativos (70≤x<80 o superior) los municipios de Almodóvar del Río, Alcalá del Río, Burguillos, Cantillana, Carmona y Lora del Río.

Equipamientos públicos

Aunque son muchas las dimensiones que influyen en la calidad de vida de la ciudadanía, las áreas de la educación, la salud, el bienestar social y la cultura son las más relevantes. El análisis de las relaciones funcionales pone de manifiesto que el ámbito cuenta con dos claras centralidades: Palma de Río en Córdoba y Lora del Río en Sevilla, aunque también por su tamaño poblacional destacan las dotaciones en Carmona y La Rinconada.

Equipamientos educativos

El cómputo de centros educativos de un territorio debe entenderse como la suma de las instalaciones donde se imparten los distintos niveles de enseñanza, por tanto, si en un centro se imparten al mismo tiempo dos o más niveles, este centro estará contabilizado simultáneamente en cada uno de ellos.

La Educación Infantil constituye la etapa educativa que atiende a niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad. La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos.

- El primero comprende hasta los tres años (Infantil 1º ciclo). En la Vega del Guadalquivir imparten este ciclo 19 centros públicos, no contando con ningún centro de este tipo en los municipios de Almodóvar del Río, Hornachuelos, Cantillana, Tocina y Villaverde del Río.
- El segundo comprende desde los tres a los seis años de edad (Infantil 2º ciclo). En la Vega del Guadalquivir imparten este ciclo 64 centros públicos, contando con al menos un centro de este tipo en todos los municipios.

La Educación Primaria comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad. Los centros son coincidentes con los que imparten el 2º ciclo de la Educación Infantil excepto en Palma del Río, con 2 centros menos (62 centros en total en la Vega del Guadalquivir).

La Educación Especial tiene como finalidad ofrecer escolarización al alumnado que presenta necesidades educativas especiales y sólo se llevará a cabo de esta forma cuando sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios. Existen 25 centros en la Vega del Guadalquivir que ofrecen educación de este tipo, concentrados especialmente en los municipios de la Rinconada, Palma del Río y Fuente Palmera (4,3 y 3 centros respectivamente).

La etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) comprende cuatro cursos, que se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad., contando con al menos un centro de este tipo en todos los municipios del ámbito.

En cuanto al Bachillerato, que comprende dos cursos, las dotaciones de centros educativos públicos se reducen hasta solo contar con 19 centros, no contando con ningún centro de este tipo en los municipios de Hornachuelos, Alcolea del Río, Peñaflor y Villanueva del Río y Minas.

Tabla 17. Distribución de centros públicos por nivel educativo (primera parte) -Vega del Guadalquivir. 2016.

	Infantil 1º ciclo	Infantil 2º ciclo	Primaria	Educación especial	E.S.O.	Bachillerato	Total
Almodóvar del Río	0	2	2	0	1	1	6
Fuente Palmera	2	9	9	3	4	1	28
Hornachuelos	0	2	2	1	1	0	6
Palma del Río	1	6	4	3	1	1	16
Posadas	2	2	2	1	1	1	9
Alcalá del Río	1	5	5	1	1	1	14
Alcolea del Río	1	1	1	1	1	0	5
Algaba (La)	2	3	3	1	2	1	12
Brenes	1	3	3	2	1	1	11
Burguillos	1	1	1	1	1	1	6
Cantillana	0	2	2	2	1	1	8
Carmona	1	6	6	0	4	2	19
Lora del Río	2	6	6	2	4	2	22
Peñaflor	1	1	1	1	1	0	5
Rinconada (La)	3	9	9	4	4	4	33
Tocina	0	2	2	1	1	1	7
Villanueva del RyM	1	2	2	0	1	0	6
Villaverde del Río	0	2	2	1	1	1	7
Vega del Guadalquivir	19	64	62	25	31	19	220

Fuente: Consejería de Educación

La oferta de centros concertados en 1º ciclo de educación infantil comprende 56 centros repartidos por 13 de los 18 municipios que componen el ámbito, destacando la Rinconada con 10 centros, La Algaba con 7 y Palma del Río, Carmona y 7 Cantillana con 6. En 2º ciclo de educación infantil solo se localizan 6 centros privados, uno de ellos no concertado en Lora del Río y el resto en régimen de concierto (2 en Almodóvar del Río y 1 en Palma del Río, Carmona, Lora del Río y La Rinconada).

Respecto a la oferta educativa de carácter privado en estas etapas, están en funcionamiento 7 centros de primaria bajo régimen de concierto (2 en Palma del Río y Carmona y 1 en Almodóvar del Río, Lora del Río y La Rinconada); 1 centro de educación especial concertado en Palma del Río; 6 centros que ofrecen E.S.O (1 en Almodóvar del Río no concertado y los 5 restantes concertados en Palma del Río, Carmona y Lora del Río y La Rinconada) y 3 centros de Bachillerato concertados (Almodóvar del Río, Palma del Río y Posadas).

La Formación Profesional tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los centros públicos que ofrecen enseñanzas de formación profesional en el ámbito de la Vega del Guadalquivir son 18 en los Ciclos Formativos de Grado Medio y 11 en los Ciclos Formativos de Grado Superior. La oferta más destacada se localiza en La Rinconada con 4 centros que ofrecen ambos tipos de ciclos formativos. Solo en Hornachuelos, Alcolea del Río, Peñaflores y Villanueva del Río y Minas no se puede realizar ningún tipo de ciclo formativo de estas características.

Tienen la consideración de Enseñanzas de Régimen Especial, las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas, contándose con 5 centros en la Vega del Guadalquivir.

La Enseñanza Secundaria de Adultos, tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, contándose con 1 centro de este tipo en cada municipio del ámbito.

Tabla 18. Distribución de centros públicos por nivel educativo (segunda parte) -Vega del Guadalquivir. 2016.

	C. F. Grado Medio	C. F. Grado Superior	Enseñanza Secundaria Adultos	Enseñanzas Régimen Especial	Formación Profesional Básica	Centros adultos	Total
Almodóvar del Río	1	0	1	1	1	1	5
Fuente Palmera	1	0	1	0	1	1	4
Hornachuelos	0	0	0	1	1	1	3
Palma del Río	1	1	1	1	1	1	6
Posadas	1	1	1	0	0	1	4
Alcalá del Río	1	1	0	0	1	1	4
Alcolea del Río	0	0	0	0	0	1	1
Algaba (La)	1	0	0	0	0	1	2
Brenes	1	1	1	0	1	1	5
Burguillos	1	0	0	0	1	1	3
Cantillana	1	1	1	0	1	1	5
Carmona	2	1	1	0	2	2	8
Lora del Río	1	1	1	1	1	1	6
Peñaflores	0	0	0	0	0	1	1
Rinconada (La)	4	4	1	1	2	1	13
Tocina	1	0	0	0	1	1	3
Villanueva del RyM	0	0	0	0	0	1	1
Villaverde del Río	1	0	0	0	1	1	3
Vega del Guadalquivir	18	11	9	5	15	19	77

Fuente: Consejería de Educación

La oferta de centros privados en este tipo de enseñanzas es bastante más reducida, 6 centros concertados de Ciclos Formativos y 1 centro de Enseñanzas de Régimen Especial.

Equipamientos sanitarios

Los servicios de atención primaria de salud están organizados en Andalucía en distritos que integran las demarcaciones territoriales denominadas zonas básicas de salud. Los distritos de atención primaria constituyen las estructuras organizativas para la planificación operativa y gestión en el ámbito de la atención primaria, con funciones de organización de las actividades de asistencia sanitaria, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y cuidados para la recuperación de la salud.

En la provincia de Sevilla existen cinco distritos (Aljarafe, Sevilla, Sevilla Este, Sevilla Norte y Sevilla Sur) y en la provincia de Córdoba cuatro (Córdoba, Córdoba Norte, Córdoba Sur y Guadalquivir) perteneciendo los municipios de la Vega del Guadalquivir a los distritos Sevilla Norte y Guadalquivir.

Tabla 19. Organización sanitaria –Vega del Guadalquivir. 2016.

Área Hospitalaria	Distrito	Zonas básica de salud	Municipio
Reina Sofía	Guadalquivir	Posadas	Almodóvar del Río
			Hornachuelos
			Posadas
			Fuente Palmera
			Palma del Río
Virgen Macarena	Sevilla Norte	Alcalá del Río	Alcalá del Río
			Burguillos
			Brenes
			Villaverde del Río
			Cantillana
			Tocina
			Villanueva del RyM
			Carmona
			Lora del Río
			Alcolea del Río
Lora del Río			
Algabe (La)	Rinconada (La)	Rinconada (La)	Algaba (La)
			Rinconada (La)

Nota: Peñaflores se adscribe a la A.H: Virgen Macarena.

Fuente: Servicio Andaluz de Salud.

En cada zona básica de salud se ubican centros de atención primaria, en donde se presta la asistencia sanitaria básica a la ciudadanía. En total, en el territorio de la Vega del Guadalquivir se ubican 32 centros de atención primaria, de los cuales 12 son centros de salud, 16 son consultorios locales y 4 consultorios auxiliares.

Por municipios, la situación más frecuente es que se cuente con 1 centro de salud o un consultorio local (10 municipios en este caso). En el resto de municipios hay 5 casos en los que hay 2 centros sanitarios (Villanueva del Río y Minas, Tocina, Lora del Río, Carmona y Almodóvar del Río). En La

Rinconada se localizan 3 centros de salud, en Alcalá del Río 1 centro de salud, 1 consultorio local y 2 consultorios auxiliares y, por último, el municipio con mayor dotación es Fuente Palmera con 1 centro de salud, 3 consultorios locales y 1 consultorio auxiliar.

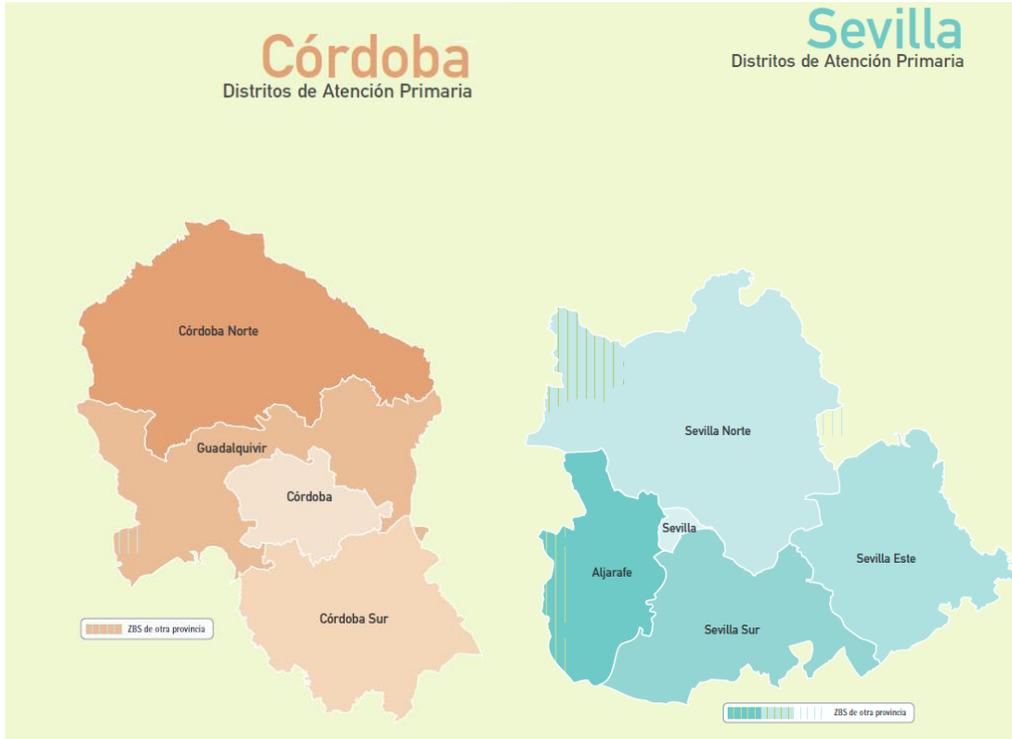
Tabla 20. Distribución de centros de atención primaria por tipo de centro - Vega del Guadalquivir. 2016.

	Centro de atención primaria (nº)			Total
	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar	
Almodóvar del Río		2		2
Fuente Palmera	1	3	1	5
Hornachuelos		1		1
Palma del Río	1			1
Posadas	1			1
Alcalá del Río	1	1	2	4
Alcolea del Río		1		1
Algaba (La)	1			1
Brenes	1			1
Burguillos		1		1
Cantillana	1			1
Carmona	1	1		2
Lora del Río	1	1		2
Peñaflor		1		1
Rinconada (La)	3			3
Tocina		2		2
Villanueva del RyM		1	1	2
Villaverde del Río		1		1
Vega del Guadalquivir	12	16	4	32

Fuente: Servicio Andaluz de Salud.

Respecto a la atención hospitalaria, que como segundo nivel de atención ofrece a la población los medios técnicos y humanos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuados que no pueden resolverse en el nivel de atención primaria, cabe señalar que no hay ningún centro sanitario de este tipo en el territorio, correspondiendo los municipios de la provincia de Córdoba al área Hospitalaria Reina Sofía y los de la provincia de Sevilla al área Hospitalaria Virgen Macarena.

En el caso de las farmacias, en términos proporcionales, la Vega del Guadalquivir posee menos farmacias por habitantes que el conjunto de Andalucía, con 0,41 farmacias por cada 1.000 habitantes en el ámbito frente las 0,46 regionales.



Distrito de Atención Primaria Guadalquivir

Zonas Básicas de Salud
Municipios



Distrito de Atención Primaria Sevilla Norte

Zonas Básicas de Salud
Municipios



Fuente: Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía. Servicio Andaluz de Salud

Equipamientos de bienestar social

La dotación media por cada 1.000 habitantes de plazas por tipo de centro asistencial en la Vega del Guadalquivir ⁷ se sitúa en 19,45, cifra superior a la correspondiente al conjunto de Andalucía (12,02).

A nivel municipal, cabe señalar que la mitad de los municipios cuentan con algún centros asistencial, y que 15 de los 18 con al menos una residencia de ancianos y/o con una guardería infantil de carácter asistencial. Las localidades con menos dotaciones son La Algaba (5,65 plazas por cada 1.000 habitantes) y Villaverde del Río (único municipio que no cuenta con ninguna plaza).

No existe ninguna de las otras dos tipologías que recoge la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales en todo el ámbito, que son: Albergues municipales y Centros de rehabilitación de toxicómanos.

Tabla 21. Número de plazas por tipo de centro asistencial - Vega del Guadalquivir. 2015.

	Centro de asistencia social (nº)	Residencia de ancianos (nº)	Guarderías infantiles (nº)	Otros tipos (nº)	Plazas (nº)/ 1.000 habitantes
Almodóvar del Río		65	139		25,56
Fuente Palmera		38	170		19,13
Hornachuelos		60	40		21,86
Palma del Río		200	106	177	22,82
Posadas		130	144	40	42,37
Alcalá del Río		49	241		24,27
Alcolea del Río				50	14,65
Algaba (La)	45	47			5,65
Brenes	10	24	296		26,11
Burguillos	12	45	136		29,59
Cantillana	10	8	155		16,30
Carmona	70	157	110	26	12,72
Lora del Río	75	38	148		13,78
Peñaflor			60		16,30
Rinconada (La)	84	213	561	35	23,29
Tocina	25	50	145		22,78
Villanueva del RyM		106	41		30,21
Villaverde del Río					0,00
Vega del Guadalquivir	331	1.230	2.492	328	19,45
Andalucía	13.540	26.222	42.870	14.427	12,02

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).

⁷ Centros asistenciales: Sólo figuran los Centros que tengan carácter asistencial. En este sentido, las guarderías infantiles recogidas no son las destinadas a parvularios ni docentes preescolares, sino los que tienen carácter asistencial exclusivamente. Tampoco figuran los Centros conocidos como Hogar del Pensionista.

Equipamientos culturales y recreativos

Bibliotecas públicas

Según los datos de la Consejería de Cultura, considerando las bibliotecas que han estado abiertas durante algún periodo en el año 2016, en todos los municipios del ámbito territorial de la Vega del Guadalquivir se cuenta con al menos 1 biblioteca pública.

Los municipios que disponen de más de un equipamiento de estas características son: Tocina y Carmona con 2 bibliotecas públicas y Lora del Río, Fuente Palmera y La Rinconada con 3 bibliotecas, resultado la dotación por cada 1.000 habitantes por encima

No se dispone de datos sobre la capacidad de este tipo de equipamiento cultural pero sí del número de visitantes registrados en el año 2016. En las cifras medias de visitantes por biblioteca cabe destacar que el ámbito en su conjunto tiene una mayor cifra de visitantes por biblioteca que Andalucía, principalmente por las elevadas cifras correspondientes al municipio de La Rinconada (casi triplica la media regional).

Tabla 22. Bibliotecas públicas - Vega del Guadalquivir. 2016.

	Bibliotecas (nº)	Visitantes (total)	Visitantes (promedio)	Bibliotecas (nº)/ 1.000 habitantes
Almodóvar del Río	1	4.307	4.307	0,13
Fuente Palmera	3	12.752	4.251	0,28
Hornachuelos	1	21.904	21.904	0,22
Palma del Río	1	20.685	20.685	0,05
Posadas	1	9.375	9.375	0,13
Alcalá del Río	1	20.213	20.213	0,08
Alcolea del Río	1	4.689	4.689	0,29
Algaba (La)	1	14.821	14.821	0,06
Brenes	1	11.427	11.427	0,08
Burguillos	1	8.864	8.864	0,15
Cantillana	1	5.685	5.685	0,09
Carmona	2	33.219	16.610	0,07
Lora del Río	3	29.541	9.847	0,16
Peñaflor	1	3.567	3.567	0,27
Rinconada (La)	3	140.471	46.824	0,08
Tocina	2	35.125	17.563	0,21
Villanueva del Río y Minas	1	n.d.	0	0,21
Villaverde del Río	1	4.959	4.959	0,13
Vega del Guadalquivir	26	381.604	14.677	0,12
Andalucía	802	12.979.776	16.184	0,10

Fuente: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Directorio de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía

En el ámbito de la Vega del Guadalquivir se localizan tres equipamientos que forman parte del “Directorio de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía” elaborado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dos de ellos se encuentran en Carmona y el otro en Palma de Rio.

Conjunto Arqueológico de Carmona Provincia: Sevilla

Municipio: Carmona

Actualmente, la Zona Arqueológica incluida en el Conjunto Arqueológico de Carmona está constituida, entre otros elementos, por dos núcleos de edificaciones singulares datados en época romana, entre los siglos I y II d.C.: la Necrópolis, considerada como uno de los conjuntos funerarios romanos de mayor extensión y mejor conservada de la península, y el Anfiteatro, construcción de carácter lúdico, ambos situados en el sector occidental a las afueras de la ciudad, con una extensión aproximada de ocho hectáreas.

Son dos las características generales que dan personalidad propia a la Necrópolis: el empleo de la incineración como ritual de enterramiento y el conjunto de cámaras funerarias subterráneas excavadas en la roca (hipogeas); en el interior de ellas se depositaban las urnas cinerarias, accediéndose a la cámara por un pozo o una escalera. La parte emergente de las tumbas han desaparecido por expolios históricos. El tipo más generalizado de tumba era el mausoleo de carácter familiar. Junto a éstas aparecen los crematorios, excavados también en la roca, donde era depositado el difunto sobre la pira, e incluso en ciertos casos se llegaba a utilizar como enterramiento. Existen algunas tumbas, las más tardías, de inhumación.



Como aspectos destacables, resaltar el carácter monumental de determinados edificios, como la Tumba del Elefante o la Tumba de Servilia; la presencia de espectaculares ajuares funerarios, que pueden ser apreciados en el Museo del propio conjunto, así como un paisaje de gran personalidad donde se sitúa éste.

Vinculado a la Necrópolis, encontramos el Anfiteatro, excavado parcialmente en la roca del alcor y aprovechando la pendiente natural del terreno, lugar en el que se celebraban los juegos gladiatorios y otros espectáculos propios de este tipo de edificio. Parte del mismo era utilizado como necrópolis.

Museo de la Ciudad de Carmona

Municipio: Carmona

El Museo de la Ciudad nos da a conocer la historia de Carmona desde los orígenes (hace un millón de años) hasta la actualidad. Podemos ver restos arqueológicos de los periodos paleolítico, calcolítico, turdetano o andalusí, pero los más importantes son los restos tartésicos (Vasos de Saltillo) y romanos. Igualmente destaca la colección pictórica con obras de J. Arpa, Rodríguez Jaldón o Valverde Lasarte.

Las obras de rehabilitación de la Casa Marqués de las Torres para su adaptación a museo, han permitido documentar tanto el origen de la casa en el siglo XVI como posteriores transformaciones en el siglo XVIII.

Museo de la Ciudad de Carmona

Municipio: Carmona



Museo Municipal de Palma del Río

Municipio: Palma del Río



El Museo Municipal fue creado por acuerdo plenario el 28 de diciembre de 1989. Se ubica en el edificio de Caballerizas desde 1995. En 2015 se reforma y adquiere su aspecto actual.

Mediante ORDEN de 23 de mayo de 1997, se acuerda la inscripción del Museo Municipal de Palma del Río en el Registro de Museos de Andalucía (BOJA 74 de 28 de junio). Los fondos de este museo son producto de la actividad que, en materia de Cultura y Patrimonio Cultural, desarrolla el Ayuntamiento de Palma del Río desde 1980. Parte de estos fondos proceden de donaciones ciudadanas, personas a las que se reconoce su generosidad y civismo.

Consta de cuatro secciones: Arqueología, Etnografía, Arte y Mundo Taurino. Dispone de cinco salas de exposición permanente dedicadas respectivamente a Prehistoria, Antigüedad, Edad Media, Oficios Antiguos y Fondos Artísticos. Cuenta también con una Sala de Exposiciones Temporales y Sala de Reuniones/Aula Didáctica.

Cines

No existe ninguna sala de cine en funcionamiento en todo el ámbito. Censo de Salas de Cine elaborado por la Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación. En el ámbito del teatro y las artes escénicas se han identificado cinco instalaciones en activo en el territorio:

- Teatro Caseta Municipal de Palma del Río.
- Teatro Salita Pocas Luces – CRAI en Fuente Palmera.
- Auditorio Municipal de La Algaba.
- Teatro Cerezo en Carmona.
- Teatro del Arte en Carmona.

Equipamientos e instalaciones deportivas

En cuanto a las dotaciones de equipamientos deportivos destacan las pistas polideportivas (42,8% del total) y el hecho de que todos los municipios cuentan al menos con un complejo polideportivo⁸. Aunque en términos absolutos hay mayor número de equipamientos en los municipios con mayor población, al relativizar estos entre el número de habitantes destacan municipios algo más pequeños como Fuente Palmera o Alcalá del Río

Tabla 23. Instalaciones deportivas por tipo- Vega del Guadalquivir. 2015.

	Complejos polideportivos (nº)	Pistas polideportivas (nº)	Piscinas (nº)	Otros (nº)	Total (nº)	Inst. dep /1.000 habitantes
Almodóvar del Río	2	5	2	4	13	1,63
Fuente Palmera	3	13	1	8	25	2,30
Hornachuelos	6	2	-	1	9	1,97
Palma del Río	3	7	1	-	11	0,52
Posadas	1	7	2	2	12	1,62
Alcalá del Río	1	10	1	16	28	2,34
Alcolea del Río	1	2	-	2	5	1,46
Algaba (La)	2	11	1	3	17	1,04
Brenes	1	6	-	6	13	1,03
Burguillos	1	1	2	7	11	1,69
Cantillana	1	5	-	8	14	1,32
Carmona	5	11	-	20	36	1,26
Lora del Río	2	19	1	14	36	1,90
Peñaflor	1	2	-	2	5	1,36
Rinconada (La)	4	19	2	24	49	1,28
Tocina	1	10	-	3	14	1,45
Villanueva del R y M.	1	4	1	8	14	2,88
Villaverde del Río	3	5	1	4	13	1,66
Vega del Guadalquivir	39	139	15	132	325	1,44

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL)

⁸ Los Complejos polideportivos son equipamientos dotados de varias actividades deportivas, casi todas al aire libre, excepto los vestuarios, bar y restaurante, etc. Están dotados de piscinas y de pistas polideportivas.

Patrimonio arquitectónico e histórico

Los elementos y espacios que se encuentran catalogados por su valor patrimonial al amparo de las leyes estatales y autonómicas sobre patrimonio y ordenación del territorio que a su vez están guiadas por directrices de la UNESCO y la Unión Europea.

En la comarca destacan especialmente las estructuras defensivas, que desde el Decreto de Patrimonio de 1949 y sus posteriores renovaciones e incorporaciones han sido declaradas como Bienes de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Monumento. Además de los elementos declarados BIC existen otros incluidos o incoados en el Catálogo General de patrimonio Histórico de Andalucía (CGPHA).

Tabla 24. Elementos inmuebles con valor monumental (BIC) - Vega del Guadalquivir. 2018.

BIC (Monumentos incluidos en el CGPHA)		Elementos inmuebles incluidos el CGPHA sin categoría de BIC
Almodóvar del Río	Castillo	
Fuente Palmera		Pósito
Hornachuelos	Finca Moratalla: Jardín Antigua Posada Muralla urbana Iglesia de Santa María de las Flores Castillo	Iglesia de San Calixto
Palma del Río	Centro Histórico de Palma del Río Muralla urbana Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción Antiguo Convento de Santa Clara Alcazaba	Tercia Puente de Hierro
Posadas	Torre del Ocho Torre Guadacabrillas	Portada del antiguo Convento de San Basilio Magno
Alcalá del Río	Muralla urbana	
Alcolea del Río	Ciudad romana de Arva	
Algaba (La)	Torre de los Guzmanes	
Cantillana	Castillo	
Carmona	Conjunto Histórico de Carmona Torre de la Membrilla Torre de Guillén en El Acebuchal Puente y calzada romana de la Vía Augusta Torre Huerta de Martín Pérez Muralla urbana Iglesia de Santa María Iglesia de San Pedro Ermita de San Mateo Ermita de San Antón Convento de las Agustinas Descalzas de la Santísima Trinidad	Teatro Cerezo

Tabla 24. Elementos inmuebles con valor monumental (BIC) - Vega del Guadalquivir. 2018.

	BIC (Monumentos incluidos en el CGPHA)	Elementos inmuebles incluidos el CGPHA sin categoría de BIC
	Convento de la Purísima Concepción Convento de Santa Clara Casa de los Rueda Casa Palacio Marqués de las Torres Antiguo Convento de Santa Ana: Iglesia de Santa Ana Antiguo Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús: Iglesia del Salvador Alcázar y Puerta de Sevilla Alcázar y Puerta de Córdoba Alcázar de Arriba y Puerta de Marchena Anfiteatro y necrópolis romana	
Lora del Río	Castillo Ayuntamiento Setefilla Ermita de Nuestra Señora de Setefilla Castillo de Setefilla	
Peñaflor	Torre de la Ermita de Villadiego Iglesia de San Pedro Apóstol Castillo de Toledillo Castillo de Almenara Castillo Ciudad romana de Celti	Casa Palacio en Calle Juan Carlos I, nº 45
Rinconada (La)	Antiguo Centro de Fermentación de Tabaco sede del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía	
Villanueva del R y M.	Centro Histórico de Villanueva del Río y Minas: Minas de la Reunión Castillo de Mulva Castillo del Cerro de la Encarnación	
Villaverde del Río	Castillo de Villaverde del Río	
Vega del Guadalquivir	53	7

Fuente: Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. 2018.

1.4 Capital humano

Población

Con una extensión superficial de 3.488 km² presenta una densidad de población moderada 64,6 hab/km². Si bien existe una muy desigual distribución entre los municipios, destacando la elevada densidad de La Algaba, Tocina, La Rinconada y Brenes, que se consideran densamente poblados, frente a municipios como Hornachuelos o Villanueva del Río y Minas, escasamente poblados.

Tabla 25. Población en la Vega del Guadalquivir. 2017.

	Población	Superficie (km ²)	Densidad (hab/km ²)
Almodóvar del Río	7.982	172,5	46,3
Fuente Palmera	10.871	74,7	145,5
Hornachuelos	4.575	909,4	5,0
Palma del Río	21.162	200,2	105,7
Posadas	7.411	160,3	46,2
Alcalá del Río	11.950	82	145,7
Alcolea del Río	3.413	50	68,3
Algaba (La)	16.275	17,7	919,5
Brenes	12.638	21,5	587,8
Burguillos	6.523	43,2	151,0
Cantillana	10.612	107,8	98,4
Carmona	28.540	924,6	30,9
Lora del Río	18.934	293,8	64,4
Peñaflor	3.680	82,9	44,4
Rinconada (La)	38.339	139,6	274,6
Tocina	9.656	15,6	619,0
Villanueva del R y M.	4.866	150,8	32,3
Villaverde del Río	7.824	41,1	190,4
Vega del Guadalquivir	225.251	3.488	64,6

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

La población extranjera residente en la Vega del Guadalquivir se aproxima a los 6.670 habitantes, lo que supone un 3% de la población total, porcentaje cercano al que representan los extranjeros en el conjunto de las provincias de Sevilla y Córdoba (3,2% y 2,5% respectivamente) pero por debajo de lo que suponen a nivel regional (7,2%).

Palma del Río es el municipio que más extranjeros acoge, con 1.132 (17% del total del ámbito), seguido Brenes, Cantilla, Carmona y La Rinconada, con aproximadamente 700 habitantes de origen extranjero.

Predominan los inmigrantes europeos que rondan los dos tercios del total, y dentro de ellos los procedentes de Rumanía (casi 3.300). También son significativas las cifras de personas que proceden de marruecos y Argelia (13%).

Tabla 26. Población española- extranjera por municipio de residencia - Vega del Guadalquivir. 2017.

	Españoles	Extranjeros	Total	Extranjeros (%)
Almodóvar del Río	7.879	103	7.982	1,3
Fuente Palmera	10.584	287	10.871	2,6
Hornachuelos	4.485	90	4.575	2,0
Palma del Río	20.030	1.132	21.162	5,3
Posadas	7.282	129	7.411	1,7
Alcalá del Río	11.684	266	11.950	2,2
Alcolea del Río	3.391	22	3.413	0,6
Algaba (La)	15.709	566	16.275	3,5
Brenes	11.871	767	12.638	6,1
Burguillos	6.282	241	6.523	3,7
Cantillana	9.907	705	10.612	6,6
Carmona	27.863	677	28.540	2,4
Lora del Río	18.500	434	18.934	2,3
Peñaflor	3.648	32	3.680	0,9
Rinconada (La)	37.669	670	38.339	1,7
Tocina	9.499	157	9.656	1,6
Villanueva del R y M.	4.788	78	4.866	1,6
Villaverde del Río	7.510	314	7.824	4,0
Vega del Guadalquivir	218.581	6.670	225.251	3,0

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

Mercado de trabajo

La estructura de la población afecta de forma directa a la estructura del mercado de trabajo, representando los menores de 20 años un 22,4% y los mayores de 65 años un 15% del total de la población de la Vega del Guadalquivir, por lo que el contingente poblacional de entre 20 y 65 años representa el 62,6% del total de la población, 141.000 personas aproximadamente.

Tabla 27. Distribución de la población por municipios y grandes grupos de edad. Vega del Guadalquivir. 2017.

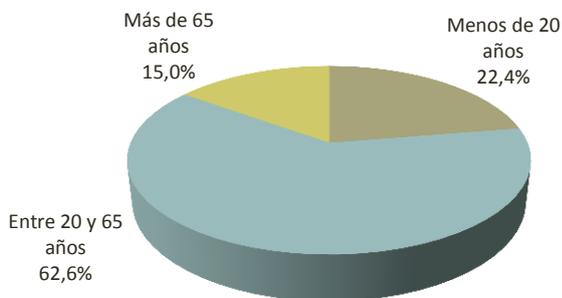
	Menos de 20 años		Entre 20 y 65 años		Más de 65 años		Total (nº)
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
La Rinconada	9.370	24,4	24.399	63,6	4.570	11,9	38.339
Carmona	6.008	21,1	17.883	62,7	4.649	16,3	28.540
Palma del Río	4.529	21,4	13.135	62,1	3.498	16,5	21.162
Lora del Río	4.131	21,8	11.756	62,1	3.046	16,1	18.934

Tabla 27. Distribución de la población por municipios y grandes grupos de edad. Vega del Guadalquivir. 2017.

	Menos de 20 años		Entre 20 y 65 años		Más de 65 años		Total (nº)
La Algaba	3.755	23,1	10.317	63,4	2.204	13,5	16.275
Brenes	2.869	22,7	7.944	62,9	1.825	14,4	12.638
Alcalá del Río	2.870	24,0	7.434	62,2	1.646	13,8	11.950
Fuente Palmera	2.397	22,1	6.732	61,9	1.742	16,0	10.871
Cantillana	2.360	22,2	6.616	62,3	1.636	15,4	10.612
Tocina	2.018	20,9	6.082	63,0	1.556	16,1	9.656
Almodóvar del Río	1.761	22,1	4.857	60,9	1.364	17,1	7.982
Villaverde del Río	1.829	23,4	4.899	62,6	1.095	14,0	7.824
Posadas	1.521	20,5	4.573	61,7	1.318	17,8	7.411
Burguillos	1.725	26,4	4.155	63,7	643	9,9	6.523
Villanueva del R y M.	957	19,7	2.896	59,5	1.013	20,8	4.866
Hornachuelos	897	19,6	2.886	63,1	792	17,3	4.575
Peñaflor	718	19,5	2.290	62,2	672	18,3	3.680
Alcolea del Río	745	21,8	2.087	61,2	581	17,0	3.413
Vega del Guadalquivir	50.460	22,4	140.942	62,6	33.850	15,0	225.251

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA (IECA). Elaboración propia.

Gráfico 4. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Vega del Guadalquivir. 2017.



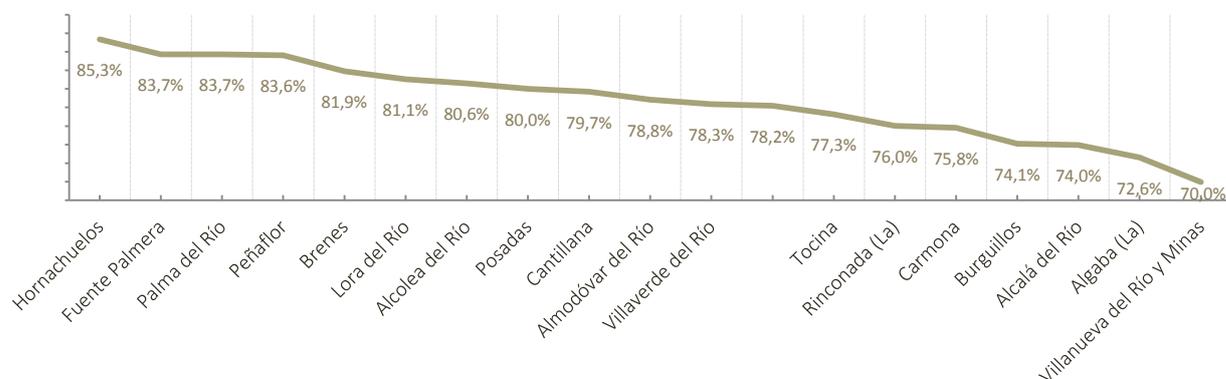
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA (IECA). Elaboración propia.

Los datos municipales muestran una distribución de la población por grandes grupos de edad muy similar, siendo algo menor el peso relativo de los menores 20 años en los municipios que tienen menor población total, como en los casos de Villanueva del Río y Minas, Hornachuelos y Peñaflor.

Ante la imposibilidad de conocer los datos actualizados sobre población activa a nivel municipal, se ha estimado un indicador proxy calculado a partir de la proporción que representa la suma de la población ocupada (afiliados a la Seguridad Social) y desempleada (personas paradas registradas en el Servicio de Empleo de Andalucía) respecto a las personas

que se encuentran en el grupo de edad de entre 20 y 65 años.

Los resultados obtenidos muestran que, en la Vega del Guadalquivir, en torno al 78% de la población con edades comprendidas entre los 20 y los 65 años se considera activa, cifra que se acerca a las 110.230 personas.

Gráfico 5. Proporción de población ocupada y desempleada respecto al total de personas en el grupo de edad de entre 20 y 65 años. Vega del Guadalquivir. 2017.

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía –SIMA (IECA) y Tesorería General de la Seguridad Social. (Ministerio de Empleo y Seguridad Social). Elaboración propia.

Se observan importantes diferencias entre los municipios del ámbito, ya que este porcentaje oscila entre el 85,3% correspondiente a Hornachuelos y el 70% que corresponde a Villanueva del Río y Minas. Estas estimaciones constituyen el punto de partida para el análisis del mercado de trabajo de la Vega del Guadalquivir, ya que indican el volumen de personas activas a nivel municipal y sirve de referencia para conocer el impacto del desempleo en la sociedad.

Tabla 28. Indicadores de actividad laboral. Vega del Guadalquivir. Medias anuales 2017.

	Pob. 20-65 años	Afiliaciones SS	Desempleo registrado	Estimación Pob. Activa	Estimación Pob. inactiva
La Rinconada	24.399	13.860	4.691	18.551	5.848
Carmona	17.883	10.423	3.132	13.555	4.328
Palma del Río	13.135	9.381	1.615	10.996	2.139
Lora del Río	11.756	8.012	1.517	9.529	2.227
La Algaba	10.317	5.365	2.128	7.493	2.824
Brenes	7.944	5.506	1.001	6.507	1.437
Alcalá del Río	7.434	4.339	1.160	5.499	1.935
Fuente Palmera	6.732	4.976	661	5.637	1.095
Cantillana	6.616	4.282	991	5.273	1.343
Tocina	6.082	4.074	625	4.699	1.383
Villaverde del Río	4.899	3.226	612	3.838	1.061
Almodóvar del Río	4.857	2.831	998	3.829	1.028
Posadas	4.573	3.027	632	3.659	914
Burguillos	4.155	2.376	702	3.078	1.077
Villanueva del R y M.	2.896	1.511	515	2.026	870
Hornachuelos	2.886	2.132	331	2.463	423
Peñaflores	2.290	1.721	194	1.915	375
Alcolea del Río	2.087	1.483	199	1.682	405
Vega del Guadalquivir	140.941	88.525	21.704	110.229	30.712

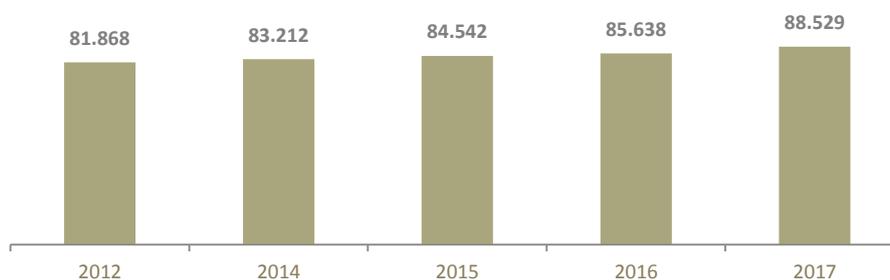
Fuente: SIMA (IECA) y Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Ocupación

La evolución en el número de personas afiliadas a la Seguridad Social por lugar de trabajo en los municipios que conforman la Vega del Guadalquivir, según el dato medio anual, presenta en el periodo 2012-2017 un incremento continuado desde el inicio, siendo la tasa de variación para todo el territorio del 8,1%, lo que supone un incremento de 6.661 afiliaciones en estos 6 años.

El comportamiento de este indicador económico ha sido positivo en todos los municipios que conforman el ámbito aunque con diferente intensidad, con tasa que oscilan en el 14,2% de La Algaba y el 1,9% en Hornachuelos.

Gráfico 6. Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en la Vega del Guadalquivir. 2012-2017 (media anual)



Fuente: IECA a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.

En relación a la distribución sectorial del empleo, la característica fundamental de la estructura del mercado de trabajo de la Vega del Guadalquivir es el elevado peso del sector primario, con un 31,4% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social. Este porcentaje supera el 50% en cinco municipios (como Hornachuelos, Alcolea del Río, Brenes) y solo en La Rinconada y La Algaba el empleo en el sector agrícola y ganadero se sitúa por debajo del 20% del total.

El grupo de actividad "Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería" en el que estaban afiliadas 15.753 personas (25,5% del total) ocupa la segunda posición. Los municipios en los que esta actividad se sitúa por encima de la media de territorio son los de mayor tamaño poblacional (La Rinconada, La Algaba y Carmona).

Tabla 29. Afiliados a la Seguridad Social por sector económico en la Vega del Guadalquivir. Dic. 2018.

	Agricultura y ganadería	Industrias extractivas; energía, agua	Industria manufact.	Construc.	Comercio,; transporte y almac.; hostelería	Resto servicios	Total	%
Almodóvar del Río	514	*	115	96	371	472	1.568	2,5
Fuente Palmera	909	32	372	420	814	614	3.161	5,1
Hornachuelos	1.314	116	97	158	178	335	2.198	3,6
Palma del Río	2.994	71	491	357	1.948	1.703	7.564	12,2
Posadas	685	5	179	78	388	546	1.881	3,0
Alcalá del Río	521	22	225	149	553	634	2.104	3,4
Alcolea del Río	490	*	82	38	250	113	973	1,6

Tabla 29. Afiliados a la Seguridad Social por sector económico en la Vega del Guadalquivir. Dic. 2018.

	Agricultura y ganadería	Industrias extractivas; energía, agua	Industria manufact.	Construc.	Comercio, transporte y almac.; hostelería	Resto servicios	Total	%
Algaba (La)	375	8	128	319	823	680	2.333	3,8
Brenes	2.289	*	293	178	658	785	4.203	6,8
Burguillos	268	0	97	68	257	457	1.147	1,9
Cantillana	1.072	14	153	187	589	574	2.589	4,2
Carmona	1.991	144	947	787	2.369	1.688	7.926	12,8
Lora del Río	1.764	15	206	251	1.330	1.068	4.634	7,5
Peñaflor	604	*	14	26	173	151	968	1,6
Rinconada (La)	1.877	38	3.425	844	4.019	3.743	13.946	22,6
Tocina	699	11	173	85	532	518	2.018	3,3
Villanueva del RyM.	344	0	31	26	151	167	719	1,2
Villaverde del Río	730	11	95	207	350	512	1.905	3,1
Vega Guadalquivir	19.440	487	7.123	4.274	15.753	14.760	61.837	100,0
%	31,4	0,8	11,5	6,9	25,5	23,9	100,0	
Andalucía (%)	14,1	1,2	7,1	5,8	30,7	41,1	100,0	

Fuente: IECA a partir de Tesorería General de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

Nota: * Dato inferior a 5

El empleo en la construcción en el conjunto del ámbito se sitúa algo por encima del nivel regional (6,9% frente a 5,8%), siendo muy significativo el porcentaje que este sector representa en el mercado laboral de municipios como La Algaba y Fuente Palmera (13,7% y 13,3% respectivamente).

En cuanto a la industria, también resulta destacable el mayor peso de empleo en la Vega del Guadalquivir que en el conjunto de Andalucía (4,4 puntos porcentuales más). Esta relevancia se debe principalmente a la industria manufacturera localizada en La Rinconada (3.425 afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2018, 24,6% del total municipal). Otros municipios en los que la industria emplea a un porcentaje mayor que el valor medio en el ámbito son Carmona y Fuente Palmera.

La participación de la mujer en el total de personas afiliadas a la Seguridad Social en diciembre de 2018 era del 46,6% del total, porcentaje algo superior al del conjunto de Andalucía (45,9%). A nivel municipal, la participación más baja se registró en La Algaba (43%) y la más elevada en Lora del Río (50,1%).

Características de la contratación

Respecto a la caracterización de los ocupados también resulta relevante conocer otros aspectos como es el tipo de contratación más frecuente. En la Vega del Guadalquivir, durante 2017, se registraron 197.502 nuevos contratos, de los cuales solo el 1,8% tenían un carácter indefinido frente a la inmensa mayoría de contratos temporales.

Tabla 30. Distribución de los contratos registrados por tipo de contrato y sexo en la Vega del Guadalquivir. 2017

	Indefinidos				Temporales			
	Nº	%/total	H (%)	M (%)	Nº	%/total	H (%)	M (%)
Almodóvar del Río	96	1,7	50,0	50,0	5.553	98,3	61,9	38,1
Fuente Palmera	271	2,6	60,1	39,9	10.356	97,4	59,7	40,3
Hornachuelos	45	0,4	46,7	53,3	11.688	99,6	74,0	26,0
Palma del Río	350	1,0	52,3	47,7	33.240	99,0	67,9	32,1
Posadas	67	1,5	44,8	55,2	4.458	98,5	61,4	38,6
Alcalá del Río	90	1,7	63,3	36,7	5.152	97,4	64,7	35,3
Alcolea del Río	12	0,3	50,0	50,0	3.134	89,7	47,7	52,3
Algaba (La)	135	2,8	56,3	43,7	4.737	97,2	62,9	37,1
Brenes	105	0,8	49,5	50,5	13.225	97,0	71,8	28,2
Burguillos	49	2,7	67,3	32,7	1.777	97,3	47,4	52,6
Cantillana	102	1,3	60,8	39,2	7.736	98,6	60,5	39,5
Carmona	474	2,0	57,0	43,0	22.930	98,0	62,7	37,3
Lora del Río	271	1,2	43,5	56,5	19.642	89,4	62,0	38,0
Peñaflor	21	0,4	52,4	47,6	5.444	99,6	63,5	36,5
Rinconada (La)	1.120	4,8	67,6	32,4	22.348	95,2	61,0	39,0
Tocina	172	1,8	37,2	62,8	9.277	98,2	40,0	60,0
Villanueva del RyM.	17	1,0	58,8	41,2	1.573	93,8	63,8	36,2
Villaverde del Río	72	0,8	75,0	25,0	8.893	99,0	58,9	41,1
Vega Guadalquivir	3.469	1,8	58,1	41,9	191.163	96,8	62,8	37,2
Andalucía (%)	201.275	4,0	55,5	44,5	4.779.639	96,0	60,1	39,9

Fuente: IECA a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.

Hay que destacar dos aspectos del mercado de trabajo en la Vega del Guadalquivir que no resultan positivos en la comparativa con Andalucía, una inferior representación de los contratos indefinidos y un menor peso de la participación femenina en los contratos.

Solo en el municipio de La Rinconada se registró un porcentaje de contratos indefinidos superior al del conjunto de Andalucía (4,8% frente a 4%). En el extremo contrario se encuentran municipios como Hornachuelos, Brenes, Peñaflor y Villaverde del Río en los que los contratos indefinidos no llegaron a representar el 1% del total en 2017.

Respecto al tipo de jornada, las contrataciones más frecuentes en la Vega del Guadalquivir se corresponden con los de jornada completa (81,9% del total), existiendo una diferencia considerable respecto al total regional (68,1%).

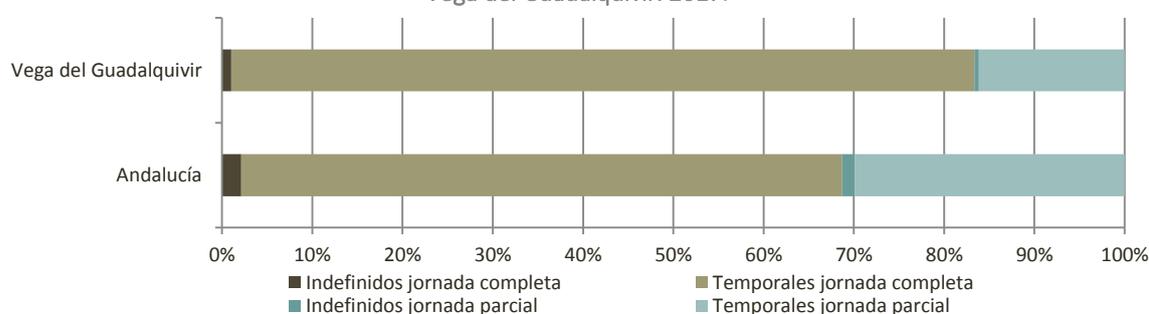
El sexo parece ser una variable con gran incidencia en cuanto al tipo de jornada, pues mientras que en el caso de los contratos a jornada completa el porcentaje femenino es del 33% del total, en el caso de los contratos a tiempo parcial la participación de las mujeres asciende hasta el 58,4%, situándose ligeramente por encima del valor de Andalucía (56,8%).

Tabla 31. Distribución de los contratos registrados por tipo de jornada y sexo en la Vega del Guadalquivir. 2017

	Jornada completa				Jornada parcial			
	Nº	%/total	H (%)	M (%)	Nº	%/total	H (%)	M (%)
Almodóvar del Río	4.463	79,0	67,8	32,2	1.183	20,9	38,5	61,5
Fuente Palmera	8.509	80,1	64,8	35,2	2.020	19,0	39,2	60,8
Hornachuelos	11.350	96,7	74,7	25,3	380	3,2	50,5	49,5
Palma del Río	28.515	84,9	70,7	29,3	5.010	14,9	51,3	48,7
Posadas	4.061	89,7	63,6	36,4	455	10,1	39,6	60,4
Alcalá del Río	4.612	87,2	68,7	31,3	627	11,8	34,3	65,7
Alcolea del Río	2.438	69,8	53,1	46,9	706	20,2	29,5	70,5
Algaba (La)	3.352	68,8	72,0	28,0	1.508	31,0	42,4	57,6
Brenes	12.589	92,3	73,3	26,7	720	5,3	41,8	58,2
Burguillos	1.528	83,7	51,5	48,5	298	16,3	29,5	70,5
Cantillana	7.245	92,3	61,8	38,2	580	7,4	43,6	56,4
Carmona	16.591	70,9	69,9	30,1	6.791	29,0	44,9	55,1
Lora del Río	17.456	79,5	64,5	35,5	2.336	10,6	42,9	57,1
Peñaflor	5.037	92,2	63,6	36,4	428	7,8	61,2	38,8
Rinconada (La)	19.260	82,1	65,3	34,7	4.166	17,8	43,5	56,5
Tocina	5.462	57,8	51,1	48,9	3.894	41,2	24,6	75,4
Villanueva del RyM.	1.503	89,6	65,8	34,2	86	5,1	29,1	70,9
Villaverde del Río	7.837	87,3	61,8	38,2	1.089	12,1	38,4	61,6
Vega Guadalquivir	161.808	81,9	67,0	33,0	32.277	16,3	41,6	58,4
Andalucía (%)	3.403.195	68,1	67,6	32,4	1.550.214	31,0	43,2	56,8

Fuente: IECA a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.

En el análisis de los contratos según su duración y el tipo de jornada de forma conjunta se observa que entre los contratos registrados en 2017 por los residentes en los municipios que conforman la Vega del Guadalquivir, destaca la mayor proporción de contratos temporales a jornada completa (82,4%).

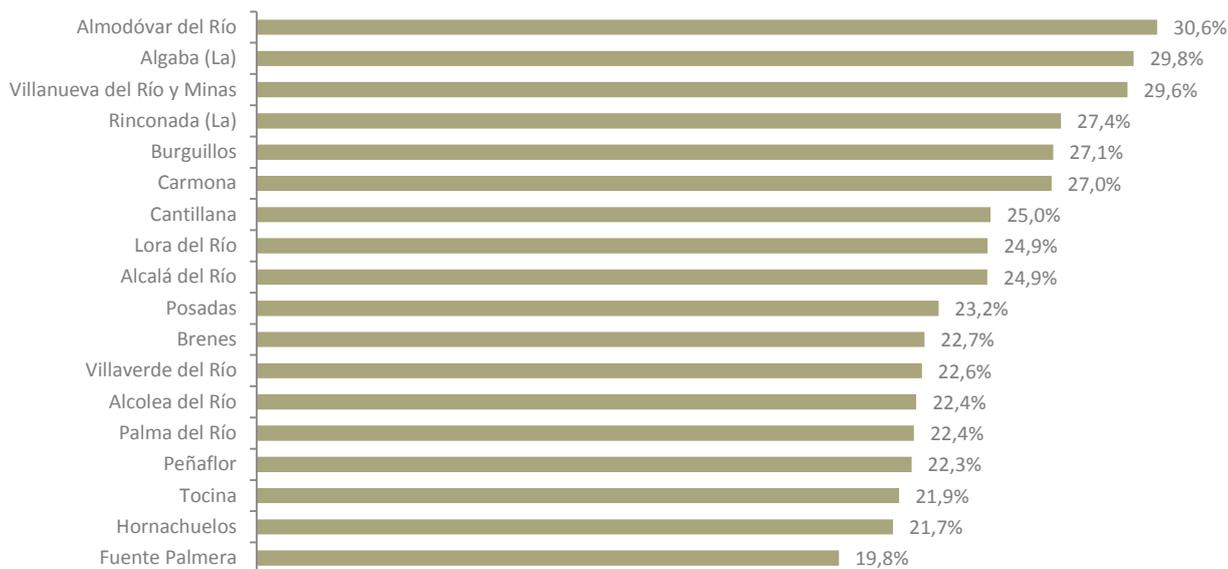
Gráfico 7. Distribución de los contratos por tipo de contrato y jornada en la Vega del Guadalquivir. 2017.

Fuente: IECA a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia.

Desempleo

En todos los municipios de la Vega del Guadalquivir la tasa municipal de desempleo se situó en torno al 24%, cifra que pese a ser muy elevada se sitúa muy cercana al valor regional, que se ha estimado en el 23,5% como cifra media anual de 2017. El municipio con la tasa de desempleo más alta fue Almodóvar del Río, con el 30,64%, y el que menor desempleo registró fue Fuente Palmera, con el 19,8%.

Gráfico 8. Tasa municipal de desempleo. Media anual 2017 (%).

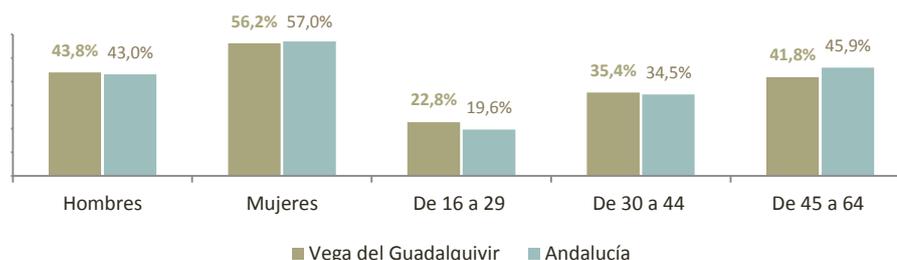


Fuente: Fuente: IECA a partir de SPEE y SAE.

En relación al número de personas desempleadas según su sexo, el porcentaje de mujeres en esta situación en la Vega del Guadalquivir supera al de hombres en 12,4 puntos porcentuales, lo que supone una brecha de género inferior a la registrada en el conjunto de Andalucía, en la que las mujeres en situación de desempleo representan el 57% del total de demandantes (14 puntos más)

Por tramos de edad, destaca el menor peso de las personas desempleadas mayores de 45 años en la Vega del Guadalquivir respecto a Andalucía (4,1 puntos porcentuales menos) y la situación contraria en el caso del desempleo juvenil, ya que los desempleados de entre 30 y 44 años tienen una representación similar.

Gráfico 9. Distribución del desempleo por sexo y grupos de edad en la Vega del Guadalquivir y Andalucía. Media anual 2017.



Fuente: IECA a partir de datos del SEPE y del SAE. Elaboración propia.

En el ámbito municipal, destaca el porcentaje de desempleo juvenil en los municipios de Alcolea del Río y Peñaflor (en torno al 30%) y el desempleo en mayores de 45 años en Villanueva del Río y Minas, Carmona, y La Algaba (por encima del 44%).

También resulta muy significativo el volumen de desempleo femenino en municipios como La Algaba, Burguillos y La Rinconada, con cifras cercanas al 60% del total.

Tabla 32. Personas en desempleo según edad y sexo en la Vega del Guadalquivir. Media anual 2017.

	Grupos de edad (años)			Sexo		Total
	De 16 a 29	De 30 a 44	De 45 a 64	Hombres	Mujeres	
Almodóvar del Río	248	331	418	472	526	998
Fuente Palmera	168	232	261	313	348	661
Hornachuelos	88	103	140	161	170	331
Palma del Río	434	554	626	706	908	1.615
Posadas	151	211	270	285	347	632
Alcalá del Río	243	460	457	516	644	1.160
Alcolea del Río	60	60	79	93	106	199
Algaba (La)	423	757	947	857	1.270	2.128
Brenes	260	356	385	471	530	1.001
Burguillos	168	271	264	279	423	702
Cantillana	240	350	400	467	523	991
Carmona	630	1.078	1.424	1.351	1.780	3.132
Lora del Río	433	526	558	702	815	1.517
Peñaflor	57	59	79	103	91	194
Rinconada (La)	939	1.714	2.038	1.888	2.803	4.691
Tocina	158	229	238	289	335	625
Villanueva del RyM.	107	154	254	237	278	515
Villaverde del Río	147	234	231	306	306	612
Vega Guadalquivir	4.954	7.679	9.069	9496	12.203	21.704
%	22,8	35,4	41,8	43,8	56,2	
Andalucía (%)	19,6	34,5	45,9	43,0	57,0	

Fuente: IECA a partir de SPEE y SAE

Por ramas de actividad, el paro se concentra principalmente en la rama de servicios públicos (36,4%) y en el comercio, reparaciones y hostelería (18%), aunque en este segundo caso la proporción es bastante inferior a la que representa en el conjunto de Andalucía (6,9 puntos porcentuales menos).

También resulta muy significativa la aportación de la rama de agricultura y pesca, que con el 15,8% del total de personas desempleadas se sitúa en más del doble del porcentaje a nivel regional (7,8%). Además, el desempleo en el sector primario es mucho mayor en varios municipios en los que se supera la cuarta parte del total (Fuente Palmera, Hornachuelos, Alcolea del Río y Cantillana). Respecto al desempleo en el sector de la construcción, aunque en el conjunto de la Vega del Guadalquivir se sitúa en un valor cercano al de Andalucía (11,3% y 10,1% respectivamente), resulta muy elevado en el municipio de Hornachuelos, donde representa un tercio del total del desempleo registrado de media anual en 2017.

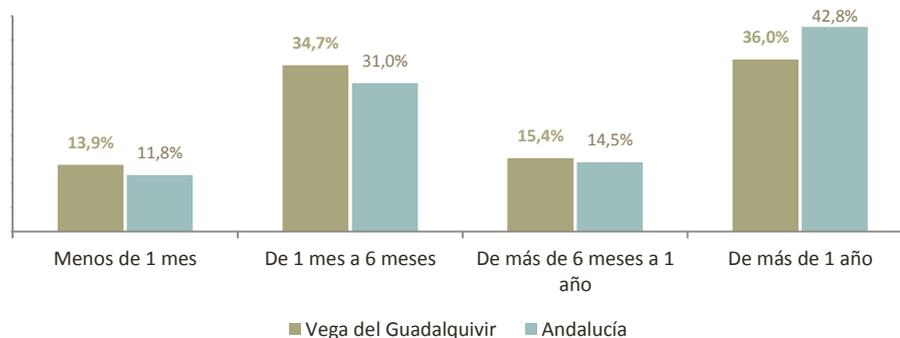
Tabla 33. Parados registrados en la Vega del Guadalquivir por ramas de actividad. Media anual 2017.

	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Comercio y hostelería	Transportes	Resto de servicios	Sin empleo anterior
Almodóvar del Río	175	40	87	145	19	457	75
Fuente Palmera	183	60	78	110	18	166	46
Hornachuelos	88	9	111	27	5	81	11
Palma del Río	368	110	139	289	32	510	167
Posadas	113	46	56	98	18	261	39
Alcalá del Río	163	57	137	232	34	419	118
Alcolea del Río	66	10	13	14	2	78	17
Algaba (La)	136	102	260	400	44	874	313
Brenes	182	54	85	150	19	407	104
Burguillos	93	38	48	124	14	336	50
Cantillana	253	34	143	123	15	317	106
Carmona	402	249	401	614	74	1.018	373
Lora del Río	318	61	175	303	28	481	150
Peñaflor	41	5	33	22	4	72	17
Rinconada (La)	479	277	481	1.008	130	1.766	551
Tocina	152	30	42	104	14	224	59
Villanueva del RyM.	114	40	53	49	14	203	41
Villaverde del Río	101	29	111	87	12	224	49
Vega Guadalquivir	3.426	1.250	2.453	3.900	494	7.894	2.286
%	15,8	5,8	11,3	18,0	2,3	36,4	10,5
Andalucía (%)	7,8	6,3	10,1	25,1	3,0	36,2	11,6

Fuente: IECA a partir de SPEE y SAE

Otro aspecto relevante en el análisis del desempleo es la duración de la demanda, que en el caso de los municipios de la Vega del Guadalquivir se concentra principalmente en las personas que llevan más de un año en búsqueda activa del empleo, con un 36% del total. No obstante, pese a esta elevada cifra, el paro de larga duración en el territorio objeto de estudio se sitúa por debajo del nivel regional.

Gráfico 10. Distribución del desempleo por sexo y grupos de edad en la Vega del Guadalquivir y Andalucía. Media anual 2017.



Fuente: IECA a partir de SPEE y SAE

En el estudio del mercado de trabajo de la Vega del Guadalquivir existe otro colectivo interesante, se trata de los denominados “TEAS”, que son los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social que al término del mes están percibiendo el subsidio agrario regulado por Real Decreto 5/1997, de 10 de enero (BOE 11-01-1997).

Este colectivo ascendió en 2017 en la Vega del Guadalquivir a 7.419 personas, cifra que supone el 8,2% del total en Andalucía, porcentaje muy superior al que representa en el conjunto de la población andaluza (2,7%) y de los afiliados a la Seguridad Social (3%).

La distribución por sexo muestra un importante desequilibrio, siendo mujeres el 78,7% de TEAS. En cuanto a la distribución municipal destaca el peso relativo de Lora del Río y Palma del Río (en torno al 14% del total del ámbito).

Tabla 34. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados (TEAS) por sexo en la Vega del Guadalquivir. Media anual 2017.

	Hombres	Mujeres	Total	%
Almodóvar del Río	46	206	252	3,4
Fuente Palmera	117	457	574	7,7
Hornachuelos	38	210	248	3,3
Palma del Río	204	815	1.019	13,7
Posadas	63	215	279	3,8
Alcalá del Río	59	187	246	3,3
Alcolea del Río	61	161	222	3,0
Algaba (La)	32	39	71	1,0
Brenes	116	449	565	7,6
Burguillos	38	123	161	2,2
Cantillana	79	316	395	5,3
Carmona	143	520	663	8,9
Lora del Río	231	852	1.083	14,6
Peñaflor	85	213	298	4,0
Rinconada (La)	68	347	414	5,6
Tocina	121	389	509	6,9
Villanueva del RyM.	28	77	106	1,4
Villaverde del Río	50	265	314	4,2
Vega Guadalquivir	1.579	5.841	7.419	
%	21,3	78,7		
Andalucía (%)	24,9	75,1		

Fuente: IECA a partir de SPEE y SAE

Formación de la población

La población adulta residente en el ámbito de la Vega del Guadalquivir se caracterizaba en 2011 (último año para el que esta información se encuentra disponible) por poseer unos niveles educativos donde predominaban las personas sin estudios acreditados y con estudios primarios, ya que conjuntamente suponían casi dos tercios de la población de más de 16 años, situándose esta proporción algo por encima de la correspondiente al total Andalucía (64,9% y 56,5% respectivamente).

Tabla 35. Distribución de la población de más de 16 años según su nivel de instrucción en la Vega del Guadalquivir. 2011.

	Analfabetos	Sin estudios	Estudios primarios	Enseñanza secundaria	Estudios universitarios
Almodóvar del Río	355	1.997	2.375	1.322	375
Fuente Palmera	477	3.847	2.599	1.566	595
Hornachuelos	164	1.493	1.342	615	219
Palma del Río	724	5.721	5.309	3.597	2.050
Posadas	310	2.114	2.187	1.302	347
Alcalá del Río	477	3.155	2.690	1.907	1.055
Alcolea del Río	278	1.010	978	391	99
Algaba (La)	575	3.959	3.709	3.271	1.284
Brenes	399	3.591	3.072	2.396	764
Burguillos	271	1.472	1.833	1.150	293
Cantillana	475	3.035	2.685	1.931	571
Carmona	1.199	7.759	6.736	5.151	2.558
Lora del Río	925	5.793	4.789	2.843	1.378
Peñaflor	234	1.234	1.055	506	122
Rinconada (La)	938	7.452	9.980	7.952	2.892
Tocina	584	3.086	2.515	1.252	461
Villanueva del RyM.	241	1.406	1.648	710	349
Villaverde del Río	296	2.413	1.933	956	437
Vega Guadalquivir	8.924	60.536	57.435	38.818	15.849
%	4,9	33,3	31,6	21,4	8,7
Andalucía (%)	3,1	27,4	29,1	23,6	16,7

Fuente: IECA a partir de SPEE y SAE

Las personas con estudios secundarios tenían una representación algo menor en la Vega del Guadalquivir en comparación con el conjunto andaluz, aunque la diferencia no es demasiado significativa (2,5 puntos porcentuales). Con respecto a los municipios del ámbito, destacan Alcolea del Río, Peñaflor y Tocina, con una proporción superior de personas analfabetas que el conjunto del ámbito de estudio, y Villaverde del Río y Fuente Palmera, donde las personas sin estudios acreditados suponen en torno al 40% de la población de más de 16 años.

Con relación a las personas con estudios universitarios, en la Vega del Guadalquivir representaban una proporción algo inferior a la Andalucía, (7,2% frente a 8,7%), pero este valor es bastante inferior en

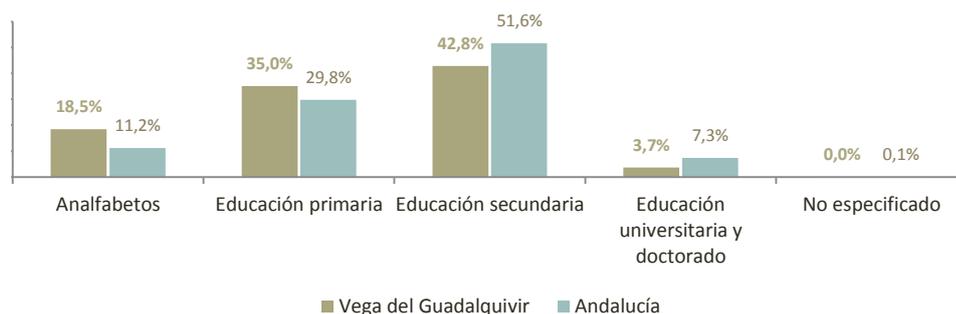
algunos municipios como Peñaflor y Alcolea del Río en los que los residentes con estudios universitarios no alcanzaban el 4% del total de la población adulta en 2011. En sentido contrario destacaban Palma del Río y Carmona, con una población mayor de 16 años con estudios universitarios que se situaba cerca del 11%.

Nivel de estudios de las personas ocupadas y en desempleo

Otros datos más actualizados sobre el nivel educativo de la población se corresponden con la distribución de los afiliados a la Seguridad Social y las personas desempleadas según su nivel de formación

Los datos medios anuales de contratación en la Vega del Guadalquivir en 2017 muestran que el mayor número de contratos se realizaron a personas que contaban con estudios secundarios (42,8% del total), seguidos por los contratos que se realizaron a personas que contaban con estudios primarios (35,5%). Las principales diferencias respecto al total de Andalucía se observan en el mayor peso de los contratos a personas analfabetas (7,3 puntos porcentuales más) y el menor peso a personas con estudios universitarios (2,6 puntos porcentuales menos).

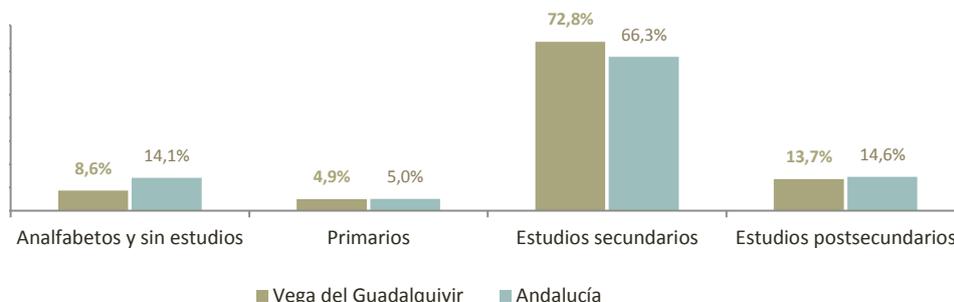
Gráfico 11. Contratos registrados por nivel educativo. Media anual 2017.



Fuente: IECA a partir de Tesorería General de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social).

En el caso de las personas desempleadas en la Vega del Guadalquivir, destaca el porcentaje de personas con estudios secundarios que busca un empleo activamente, un 72,8% del total (6,5 puntos porcentuales más que en contexto regional)

Gráfico 12. Paro registrado por nivel de estudios terminados. Media anual 2017.



Fuente: IECA a partir de SPEE y SAE

1.5 Capital social

Actores clave

En la tabla siguiente se presenta una relación con algunos de los agentes o actores clave para el desarrollo integral de la Vega del Guadalquivir. En esta tabla no se recogen las administraciones públicas a nivel nacional (Administración General del Estado) ni regional (Centros Directivos y Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía).

Relación de agentes del territorio – Vega del Guadalquivir
Ayuntamientos de los 18 municipios que conforman el ámbito de análisis
Diputación de Córdoba
Diputación de Sevilla
Mancomunidad de municipios de la Vega del Guadalquivir
Grupos Desarrollo Rural: 4
Asociaciones cívicas y plataformas ciudadanas
Asociaciones empresariales

Tabla 36. Grupos de Desarrollo Rural presentantes en la Vega del Guadalquivir.

	Gran Vega de Sevilla	La Campiña y Los Alcores de Sevilla	Medio Guadalquivir (Córdoba)	Sierra Morena Cordobesa
Almodóvar del Río			✓	
Fuente Palmera			✓	
Hornachuelos				✓
Palma del Río			✓	
Posadas			✓	
Alcalá del Río	✓			
Alcolea del Río	✓			
Algaba (La)	✓			
Brenes	✓			
Burguillos	✓			
Cantillana	✓			
Carmona		✓		
Lora del Río	✓			
Peñaflor	✓			
Rinconada (La)	✓			
Tocina	✓			
Villanueva del R y M.	✓			
Villaverde del Río	✓			

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia.

La participación ciudadana, es uno de los aspectos más importantes de un territorio, por su aportación al desarrollo social, cultural, natural y turístico y porque mantiene vivo a los municipios rurales.

Están activas más de un centenar de asociaciones cívicas, entre las que destacan asociaciones juveniles, de mujeres y empresariales.

También desde los servicios públicos se está incentivando a la sociedad con propuestas para captar su atención y participación. Esta participación se canaliza a través de Consejos de Participación Ciudadana, Consejos Locales de la Mujer, Consejos Locales de Juventud, y todas las demás formas creadas para conocer las inquietudes y necesidades de los habitantes.

1.6 Capital de imagen

Identidad territorial

Según se recoge en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía elaborada por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, en la imagen proyectada por la Vega del Guadalquivir es el río el elemento configurador de la zona, ya que sin él no se hubiera reconocido esta demarcación territorial.

Por tanto, en la Vega, el Guadalquivir se convierte en el elemento que articula el territorio, siendo significativa la fertilidad de sus tierras caracterizadas por una amplia gama cromática de paisajes y su intensiva e histórica ocupación humana.



Fuente: VV. AA. (2010): "Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes". PH Cuadernos, 27:IAPH, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Sevilla. [Vega del Guadalquivir, págs. 620-637].

Imagen asociada a la calidad de los productos agroalimentarios

Otro intento por unificar la imagen exterior de este territorio se vincula a la calidad de los productos agroalimentarios, en especial del producto más significativo, las naranjas. A iniciativa de la "Asociación para la promoción de las naranjas del Valle del Guadalquivir" lleva trabajando en la promoción de esta marca desde el año 2010.

“Naranjas del Valle del Guadalquivir” es una Marca de Garantía que certifica el origen de la naranja y que ésta cumple con unos exhaustivos criterios de calidad, verificados y certificados por una entidad externa, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Uso de la Marca de Garantía.



Dicho reglamento está elaborado conforme a la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas y validado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía

El ámbito territorial de actuación es interprovincial, abarcando las provincias de Córdoba y Sevilla, incluyendo los términos municipales de los siguientes pueblos: Alcalá del Río, Alcolea del Río, Algaba (La), Almodóvar del Río, Brenes, Burguillos, Cantillana, Carlota (La), Carmona, Córdoba, Fuente Palmera, Guadalcazar, Guillena, Hornachuelos, Lora del Río, Mairena del Alcor, Palma del Río, Peñaflor, Posadas, Rinconada (La), Sevilla, Tocina, Villanueva del Río y Minas y Villaverde del Río y Viso del Alcor

1.7 Procesos productivos e innovación

Tejido empresarial

El número de establecimientos activos en los municipios que conforman la Vega del Guadalquivir, de acuerdo con los datos proporcionados por el Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía (DIRCE), era de 12.386 en 2017 (último dato disponible).

Estructura sectorial

La mayor parte de la actividad empresarial de la Vega del Guadalquivir se concentra en el sector servicios (74,6% del total de establecimientos) y, dentro de estos, en el comercio (35,2% del total de establecimientos) y la hostelería (9,6%). En todo caso, la cifra de terciarización de la economía es inferior a la del conjunto de Andalucía.

Tabla 37. Establecimientos por sector económico en la Vega del Guadalquivir. 2017

	Industria	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Resto servicios	Total
Almodóvar del Río	32	45	114	32	40	86	349
Fuente Palmera	95	130	267	37	65	204	798
Hornachuelos	15	38	81	20	26	74	254
Palma del Río	101	117	525	58	108	442	1.351
Posadas	50	36	162	29	45	155	477
Alcalá del Río	52	46	159	45	67	184	553
Alcolea del Río	11	17	57	2	22	33	142
Algaba (La)	44	87	247	48	80	221	727
Brenes	49	73	257	22	52	186	639
Burguillos	13	34	91	23	36	83	280
Cantillana	38	57	192	29	57	156	529

Tabla 37. Establecimientos por sector económico en la Vega del Guadalquivir. 2017

	Industria	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Resto servicios	Total
Carmona	159	217	635	71	184	599	1.865
Lora del Río	72	104	399	72	103	312	1.062
Peñaflor	10	20	63	7	16	47	163
Rinconada (La)	258	268	891	222	211	762	2.612
Tocina	45	41	184	17	49	139	475
Villanueva del RyM.	16	12	57	7	27	41	160
Villaverde del Río	33	72	132	16	38	109	400
Vega Guadalquivir	1.093	1.414	4.513	757	1.226	3.833	12.836

Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

Sector primario

Aunque este sector no se recoge en el DIRCE sigue siendo una actividad productiva relevante para la economía Andaluza y muy significativa en la Vega del Guadalquivir. En este territorio el suelo dedicado a la agricultura supone el 73,2% del total, especialmente a los cultivos herbáceos (47,1% del total).

En términos de empleo, supone un 31,4% del total de los ocupados (19.440 afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2018) frente al 14,1% que representa en Andalucía.

Construcción

Los establecimientos empresariales dedicados a la construcción suponen el 11% del total del tejido empresarial de la Vega del Guadalquivir, superando esta participación a la correspondiente a nivel regional (9,5%).

Esta cierta especialización en el sector de la construcción es más evidente en municipios, ya que los establecimientos relacionados con el sector de la construcción suponen más del 15% del total en Fuente Palmera y Villaverde del Río. No obstante, en términos absolutos, son La Rinconada y Carmona los municipios que concentran mayor cantidad de establecimientos (485, el 34,3% del total).

En términos de empleo, el número de afiliados a la Seguridad Social en diciembre de 2018 ascendía a 4.274, lo que supone un 6,9% del total de afiliados en la Vega del Guadalquivir en ese momento.

Servicios

La mayor parte de la actividad empresarial de la Vega del Guadalquivir se concentra en el sector servicios (74,6% del total de establecimientos) y, dentro de estos, en el comercio (35,2% del total de establecimientos) y la hostelería (9,6%). No obstante, la tendencia a la terciarización de la economía es inferior a la de Andalucía, ya que en el conjunto de la región el peso de los establecimientos empresariales del sector servicios representaba en 2017 el 83,7 % del total.

Industria

El número de establecimientos empresariales activos en los municipios que conforman la Vega del Guadalquivir, de acuerdo con los datos proporcionados por el Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía (DIRCE), era de 12.386 en 2017 (último dato disponible).

La evolución en la última década ha sido negativa, con un descenso neto de 422 establecimientos empresariales, el 3,3% menos en 2017 que en 2007. Este descenso de establecimientos en términos relativos ha sido más intenso que en Andalucía, con solo un 0,7% menos en 2017 que en 2007.

Tabla 38. Establecimientos por sector económico en la Vega del Guadalquivir. 2017.

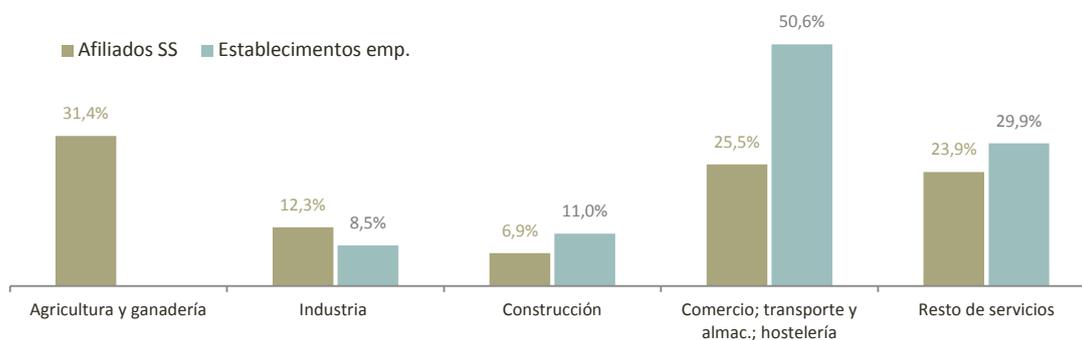
	Industria	Construcción	Comercio	Transporte y almac.	Hostelería	Resto servicios	Total	%
Almodóvar del Río	32	45	114	32	40	86	349	2,7
Fuente Palmera	95	130	267	37	65	204	798	6,2
Hornachuelos	15	38	81	20	26	74	254	2,0
Palma del Río	101	117	525	58	108	442	1.351	10,5
Posadas	50	36	162	29	45	155	477	3,7
Alcalá del Río	52	46	159	45	67	184	553	4,3
Alcolea del Río	11	17	57	2	22	33	142	1,1
Algaba (La)	44	87	247	48	80	221	727	5,7
Brenes	49	73	257	22	52	186	639	5,0
Burguillos	13	34	91	23	36	83	280	2,2
Cantillana	38	57	192	29	57	156	529	4,1
Carmona	159	217	635	71	184	599	1.865	14,5
Lora del Río	72	104	399	72	103	312	1.062	8,3
Peñaflor	10	20	63	7	16	47	163	1,3
Rinconada (La)	258	268	891	222	211	762	2.612	20,3
Tocina	45	41	184	17	49	139	475	3,7
Villanueva del RyM.	16	12	57	7	27	41	160	1,2
Villaverde del Río	33	72	132	16	38	109	400	3,1
Vega Guadalquivir	1.093	1.414	4.513	757	1.226	3.833	12.836	100,0
%	8,5	11,0	35,2	5,9	9,6	29,9	100,0	

Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

En cuanto al empleo por sectores, según las cifras correspondientes al mes de diciembre de 2018, destaca la proporción de personas afiliadas en el sector primario, con 31,4% del total de afiliados, más del doble de la representación del empleo primario a nivel regional (14,1%). El empleo industrial también se sitúa por encima de los valores regionales, con un 11,5% de los afiliados a la Seguridad Social en la industria manufacturera (frente al 7,1% de Andalucía) y en la construcción (5,8% en la Vega del Guadalquivir y 6,9% en Andalucía).

Por tanto, el peso del empleo en el sector servicios es bastante menor en el contexto de la Vega del Guadalquivir que en el conjunto de Andalucía, 22,5 puntos porcentuales menos (49,3% en la Vega del Guadalquivir y 71,8% en Andalucía).

Gráfico 13. Distribución de establecimientos empresariales y afiliados a la SS. Vega del Guadalquivir. 2017/2018.



Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

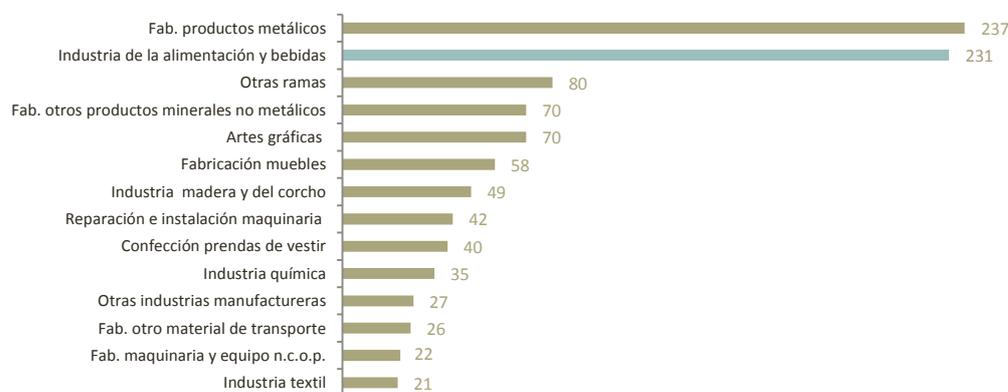
Caracterización de la industria agroalimentaria

El peso de la industria manufacturera en el marco de la economía de los municipios que integran la Vega del Guadalquivir es mayor que en el conjunto de Andalucía, como se ha descrito en el epígrafe anterior. Así, mientras que en Andalucía los establecimientos industriales representaban en 2017 el 6,8% del total, en la Vega del Guadalquivir este porcentaje se eleva hasta el 8,5%. Igual ocurre en términos de empleo, pues en la Vega del Guadalquivir los afiliados a la Seguridad Social en el sector industrial alcanzaron el 12,3% del total frente al 8,3% del total regional (diciembre de 2018).

Dentro del sector industrial, la industria manufacturera concentra 1.000 establecimientos industriales (91,5% del total), siendo poco representativo el peso de las “industrias extractivas”, el “suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado” y el “suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”, que conjuntamente suponen el restante porcentaje (93 establecimientos empresariales activos en 2017 en la Vega del Guadalquivir).

En el marco de la industria manufacturera, la rama de actividad que cuenta con más establecimientos empresariales es la fabricación de productos metálicos (237, 23,7%), seguida de la industria agroalimentaria (231, 23,1%). El resto de ramas no superan los 70 establecimientos, por lo que su importancia relativa en términos de establecimientos es muy inferior.

Gráfico 14. Distribución de establecimientos empresariales por ramas de la industria manufacturera. Vega del Guadalquivir. 2017.

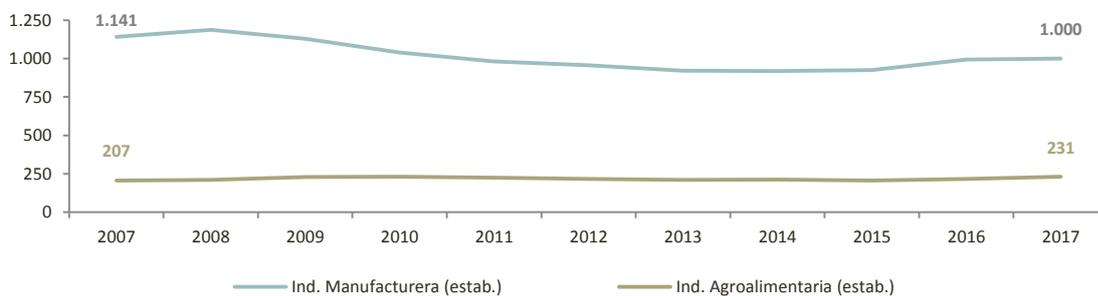


Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia

A la luz de las cifras expuestas anteriormente, en la actualidad, la relevancia de la industria agroalimentaria en el ámbito de la Vega del Guadalquivir es evidente. Además, analizando los datos de evolución de la última década cabe destacar que, a pesar de la crisis económica, el sector agroalimentario ha incrementado su número de establecimientos (hay 24 más en 2017 que en 2007).

Este crecimiento ha tenido como resultado que se haya incrementado el peso en el total de la industria manufacturera, pasando del 18,1% que le correspondía en 2007 al 23,1% en 2017, incremento muy significativo ya que además se han perdido 141 establecimientos manufactureros en el conjunto del ámbito en este periodo.

Gráfico 15. Evolución del número de establecimientos de industria manufacturera y de industria agroalimentaria. Vega del Guadalquivir. 2007-2017.

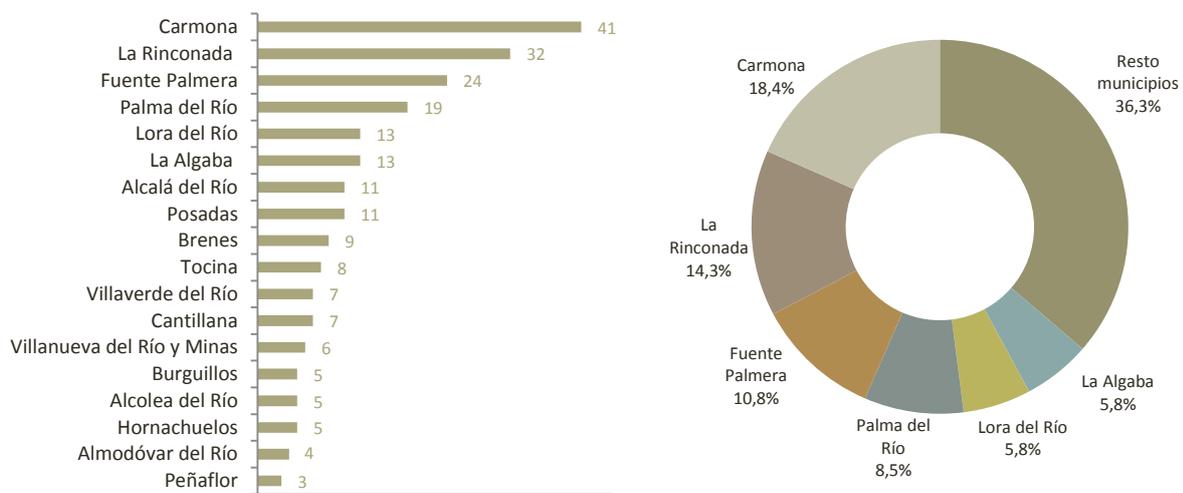


Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia

La industria agroalimentaria se reparte por todo el territorio que abarca la Vega del Guadalquivir, aunque con grandes diferencias en el tamaño del tejido industrial de los 18 municipios.

Los municipios más destacados son Carmona, La Rinconada y Fuente Palmera, con 41, 32 y 24 establecimientos, que representan el 18,4%, el 14,3% y el 10,8% del total del ámbito, respectivamente.

Gráfico 16. Distribución del número de establecimientos de la industria agroalimentaria por municipios. Vega del Guadalquivir. 2017.



Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia

En un segundo grupo se encuentran los municipios en los que el peso de la industria agroalimentaria respecto al total del ámbito se sitúa en el intervalo 5% -9% (11-19 establecimientos). Se trata de los municipios de Palma del Río, Lora del Río, La Algaba, Alcalá del Río y Posadas.

En un tercer grupo se situarían el resto de municipios, un total de 10 municipios en los que no se alcanza la decena de establecimientos agroindustriales, siendo lo más frecuente que cuenten con entre 5 y 7 establecimientos (Villaverde del Río, Cantillana, Villanueva del Río y Minas, Burguillos, Alcolea del Río y Hornachuelos).

El predominio de los establecimientos de pequeña dimensión es claro en el tejido empresarial de la industria agroalimentaria presente en la Vega del Guadalquivir. Del total de los establecimientos activos en 2017, el 80,7% tenía 5 o menos asalariados, el 14,3% ocupaba entre 6 y 19 trabajadores, el 2,2% empleaba entre 20 y 49 trabajadores y el 2,6% tenían una plantilla superior a los 50 trabajadores asalariados.

Esta estructura se repite para el conjunto de la industria agroalimentaria de Andalucía, aunque las proporciones son algo mayores en los tramos de empleo con menos empleados en el caso de la Vega del Guadalquivir, ya que los establecimientos con más 5 o menos asalariados suponen 2,4 puntos porcentuales más que en el conjunto de Andalucía.

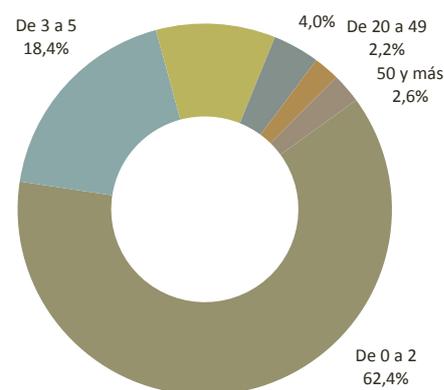
El número de establecimientos que cuentan con más de 50 trabajadores en la Vega del Guadalquivir en 2017 era 6, de los cuales 3 se concentran en La Rinconada y los otros 3 se localizan en los municipios de Palma del Río, Alcolea del Río y Brenes.

Atendiendo a la personalidad jurídica de las empresas propietarias de los establecimientos destinados a transformación alimentaria localizados en la Vega del Guadalquivir, un 25,1% del total adoptaron una estructura de persona física frente a un 74,9% que se declararon sociedades (ya sean anónimas, de responsabilidad limitada, colectivas o comanditarias) o como cooperativa u otro tipo de condición jurídica.

En la comparación con el total regional, destaca el menor peso de las personas físicas (6 puntos porcentuales menos) y, en el conjunto de sociedades, la mayor proporción de sociedades de responsabilidad limitada (13,2 puntos más).

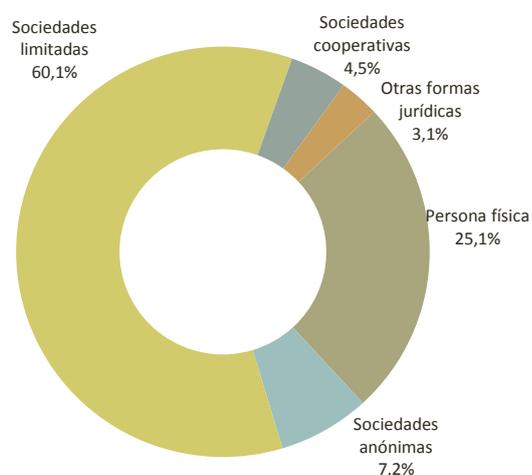
Las ramas de actividad de la industria agroalimentaria más destacadas de las presentes en la Vega del Guadalquivir son, en cuanto a número de establecimientos, la "Fabricación de productos de

Gráfico 17. Distribución de establecimientos empresariales de la industria agroalimentaria por tramo de empleo. Vega del Guadalquivir.



Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

Gráfico 18. Distribución de establecimientos empresariales de la industria agroalimentaria por formas jurídicas. Vega del Guadalquivir.

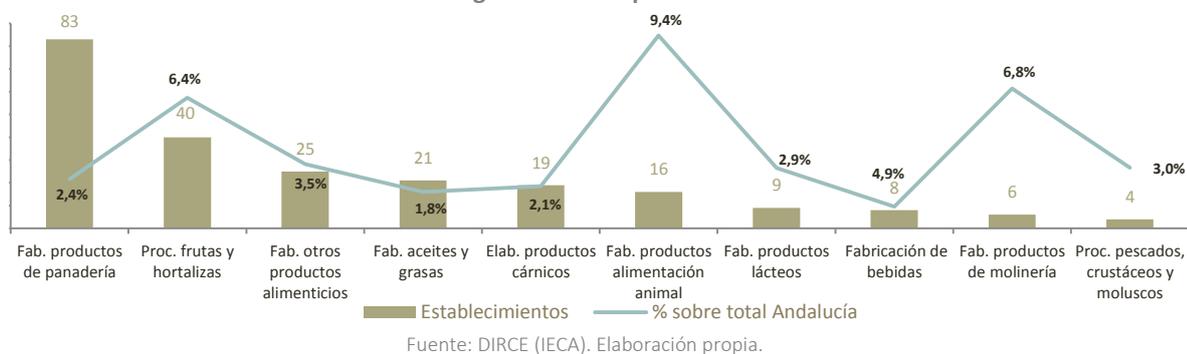


Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

panadería y pastas alimenticias” (37,2% del total), el “Procesado y conservación de frutas y hortalizas” (17,9%), la “Fabricación de otros productos alimenticios” (11,2%) y la “Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales” (9,4%). En conjunto, estas 4 ramas concentran algo más de las tres cuartas partes del total de establecimientos de la industria agroalimentaria en el ámbito.

No obstante, si se analiza el peso relativo de cada rama en el conjunto de Andalucía destacan otras, por ejemplo, la “Fabricación de productos para la alimentación animal” o la “Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos” que suponen el 9,4% y el 6,8% del total andaluz respectivamente (muy por encima del porcentaje que representa la industria agroalimentaria de la Vega del Guadalquivir en su conjunto que se sitúa en el 2,7%).

Gráfico 19. Distribución de establecimientos empresariales por ramas de la industria agroalimentaria. Vega del Guadalquivir. 2017.



A continuación se detalla la localización de los establecimientos de cada rama de la industria agroalimentaria a escala municipal siguiendo el orden de importancia en proporción al número de establecimientos activos en 2017.



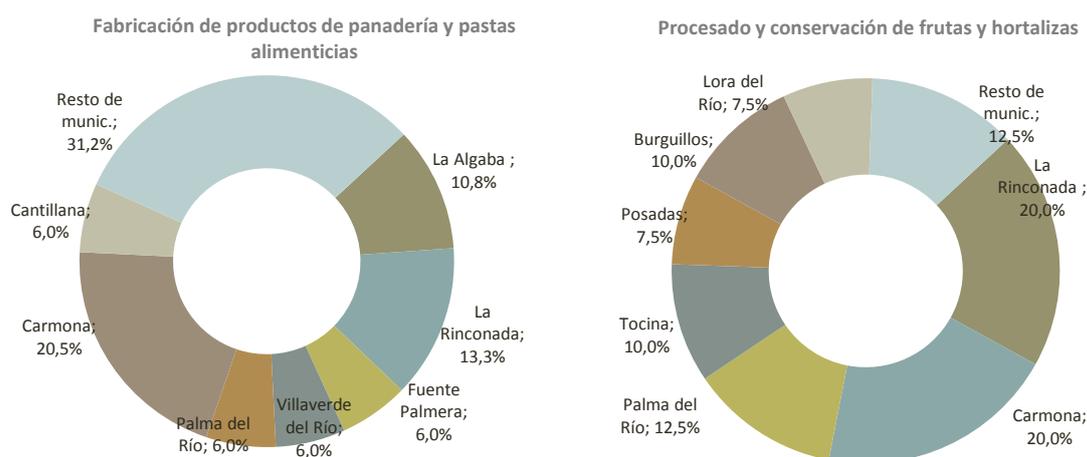
- Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias. El número de establecimientos asciende 83, los cuales se distribuyen por todo el territorio, ya que los 18 municipios cuentan con al menos 1. La mayor concentración de localiza en los municipios de Carmona y La Rinconada (17 y 11 respectivamente).

Los productos más destacados son productos de panadería (pan, rosquillas y pastas), bollería y repostería.

- Procesado y conservación de frutas y hortalizas. Se trata de una de las ramas más representativas de la Vega del Guadalquivir, con 40 establecimientos y una representación en el ámbito regional muy por encima de la del conjunto de la industria agroalimentaria. Los municipios más destacados son Carmona y La Rinconada (ambos con 8 establecimientos, 20%), pero también tienen gran tradición otros municipios como Palma del Río, Tocina, Burguillos, Posadas y Lora del Río (cuentan con entre 3 y 5 establecimientos).

Las frutas frescas con las que se trabaja en el Valle del Guadalquivir son principalmente naranjas, mandarinas, melocotones, nectarinas, caquis, albaricoques y ciruelas. En menor proporción también se trabaja con pomelos, peras y manzanas de mesa, sandías, melones e higos. Respecto a las hortalizas, las más destacadas son tomates, pimientos, cebollas y chalotes, espárragos, repollos y zanahorias.

Gráfico 20. y Gráfico 21. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias y Procesado y conservación de frutas y hortalizas. Vega del Guadalquivir. 2017.

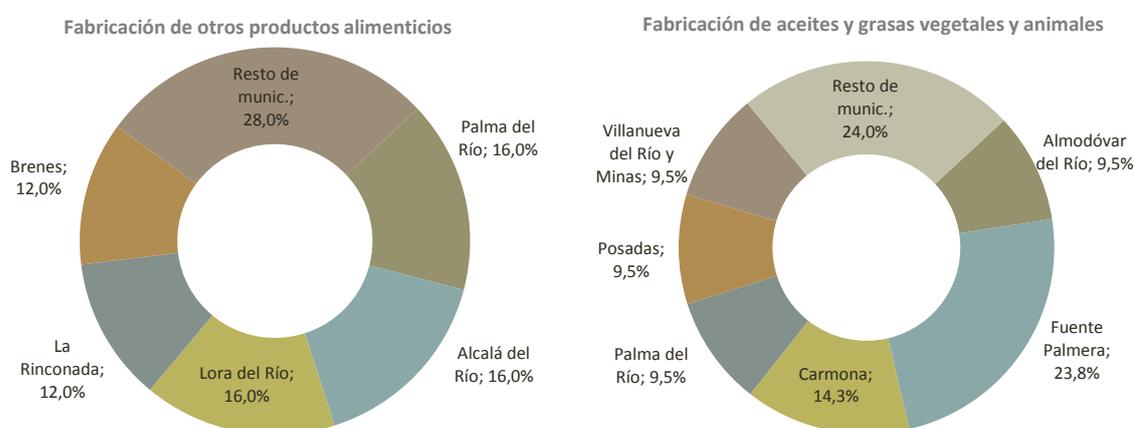


Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

- Fabricación de otros productos alimenticios. Los establecimientos pertenecientes a esta rama se concentran principalmente en 5 municipios: Alcalá del Río, Lora del Río y Palma del Río (4 establecimientos en cada uno) y La Rinconada y Brenes (3 establecimientos en cada uno). Los 6 establecimientos restantes se localizan en otros 6 municipios del ámbito.

Los productos más destacados son los sucedáneos del chocolate, mieles, mermeladas y purés de frutas. También se integran en esta categoría la preparación de encurtidos, aderezos de aceitunas de mesa.

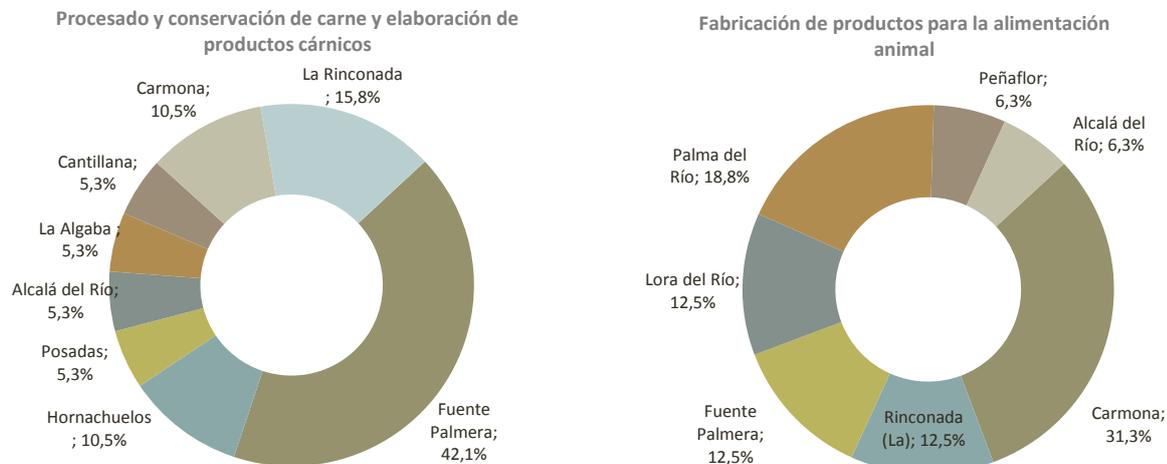
Gráfico 22. y Gráfico 23. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Fabricación de otros productos alimenticios y Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales. Vega del Guadalquivir. 2017.



Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

- Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales. Se trata de una rama en la que aunque el número de establecimientos no es muy elevado (20 en todo el territorio), suelen ser de mayor tamaño, como es el caso de Olivareros de Alcolea, SCA (Alcolea del Río); Aceites Fuenteoliva SL (Fuente Palmera) o Agrícola Guzmán SA (La Rinconada). Los municipios que más establecimientos concentran en esta rama de actividad son Fuente Palmera (5) y Carmona (3). El producto principal es el aceite de oliva virgen, tanto envasado como a granel, aunque también se elabora aceite de girasol, de soja y de germen de maíz.
- Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos. En esta rama representa un papel fundamental el municipio de Fuente Palmera (con 8 de los 19 establecimientos totales), siendo también relevante la participación de La Rinconada (3 establecimientos). Se trabaja tanto con canales de carne de bovino, porcino y caza como el procesamiento de estas carnes para fabricar embutidos y precocinados.
- Fabricación de productos para la alimentación animal. La fabricación de piensos es la actividad en la que la Vega del Guadalquivir presenta una mayor especialización respecto al conjunto de Andalucía, aglutinando el 9,4% del total de establecimientos localizados en la región. Existe alguna fábrica de piensos en 7 de los 18 municipios que integran la Vega del Guadalquivir, aunque solo en Carmona y Palma del Río se ubican más de 2 establecimientos.

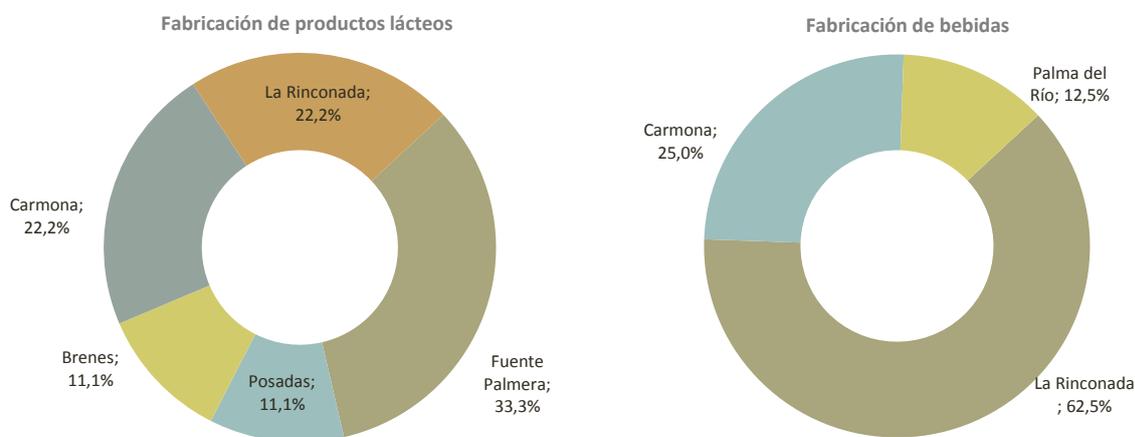
Gráfico 24. y Gráfico 25. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos y Fabricación de productos para la alimentación animal. Vega del Guadalquivir. 2017.



Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia

- Fabricación de productos lácteos. Los 9 establecimientos en los que se elaboran productos lácteos se localizan en 5 municipios, 3 en Fuente Palmera, 2 en La Rinconada y Carmona y 1 en Brenes y Posadas. Los productos elaborados son leche de vaca preparada (pasteurizada y esterilizada), quesos frescos y curados y otros productos y preparados lácteos.
- Fabricación de bebidas. Los establecimientos de fabricación de bebidas que aparecen activos en 2017 en el DIRCE son 8, de los cuales 5 se localizan en término municipal de la Rinconada, 2 en Carmona y el restante en Palma de Río. Los productos elaborados están relacionados en su mayor parte con los zumos de frutas y destaca también la fábrica de refrescos de la multinacional Coca-Cola (en La Rinconada).

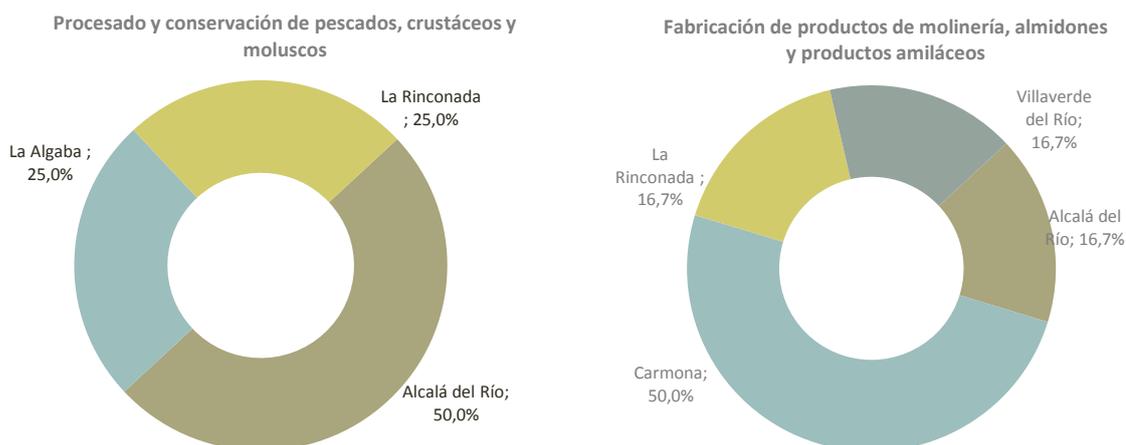
Gráfico 26. y Gráfico 27. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Fabricación de productos lácteos y Fabricación de bebidas. Vega del Guadalquivir. 2017.



Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.

- Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos. Entre los productos de molinería destacan las harinas de trigo y de otros cereales que se elaboran en 6 establecimientos empresariales localizados en Carmona (3), Alcalá del Río, La Rinconada y Villaverde del Río (1 en cada municipio).
- Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos. Operan en la Vega del Guadalquivir 4 establecimientos dedicados a esta actividad, principalmente a la manipulación de pescados congelados. Se ubican en los municipios de La Algaba, La Rinconada y Alcalá del Río.

Gráfico 28. y Gráfico 29. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos y Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos. Vega del Guadalquivir. 2017.



Fuente: DIRCE (IECA). Elaboración propia.



Turismo

Capacidad de alojamiento y grado de ocupación

El análisis de la oferta de alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir se ha realizado a través de los datos publicados por el Registro de Turismo de Andalucía (RTA), elaborado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía⁹. En diciembre de 2017 había un total de 49 establecimientos hoteleros con actividad en la Vega del Guadalquivir, entre los que destacan principalmente los hostales que representan casi el 50%. En relación al total de establecimientos de Andalucía suponen apenas el 1,5% del total regional.

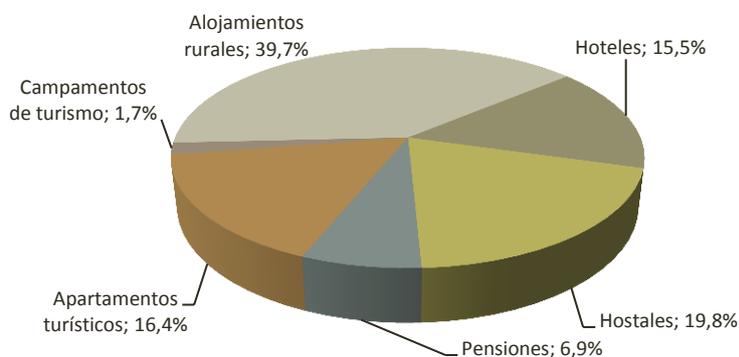
Si se añaden el resto de categorías de alojamiento turístico, cabe señalar que el número de campamentos de turismo y de apartamentos turísticos en la Vega del Guadalquivir es reducido y algo más notable es la oferta de alojamientos rurales (1,86% del total de Andalucía).

Tabla 39. Alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir. 2017.

	Vega del Guadalquivir	Andalucía (%)
Establecimientos hoteleros	49	1,49
- Hoteles	18	1,06
- Hoteles-Apartamento	0	0,00
- Hostales	23	3,29
- Pensiones	8	0,90
Apartamentos turísticos	19	0,07
Campamentos de turismo	2	1,14
Alojamientos rurales	46	1,86
Total	116	0,35

Fuente: IECA. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía (Consejería de Turismo y Deporte).

Gráfico 30. Distribución de los alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por tipo. 2017.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

⁹ A partir de mayo de 2015 se abre un periodo de inscripción de un año en el RAT (Registro de Andalucía de Turismo) para una nueva categoría de alojamientos turísticos llamada "Viviendas con fines Turísticos". La información no se encuentra disponible a nivel municipal.

En términos de plazas, la posición de la Vega del Guadalquivir es aún menos relevante, lo que indica el menor tamaño medio por establecimiento en este territorio.

En total, a final del año 2017 había aproximadamente 2.100 plazas de alojamiento en establecimientos hoteleros, que representaban un 0,68% de las plazas hoteleras en Andalucía. La concentración de plazas en hoteles en la Vega del Guadalquivir es mucho mayor que en caso del número de establecimientos. No obstante, la cifra media de plazas por hotel en este territorio se situó en 2017 en 62,9 frente a las 133,7 que corresponden a Andalucía en su conjunto.

Destaca el peso de las plazas en hostales, 727 en total, que suponen un 3,6% del total de plazas en hostales en el conjunto de territorio andaluz.

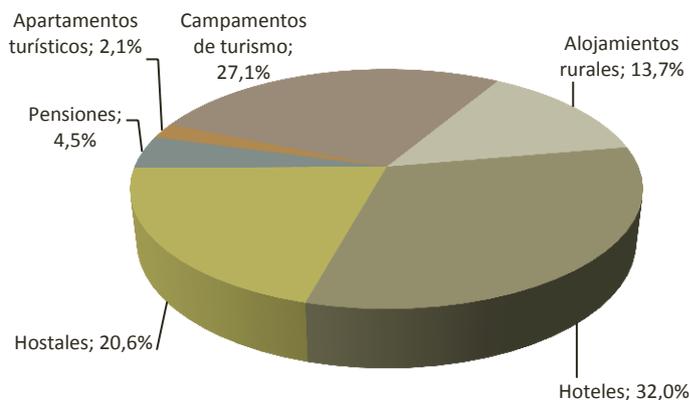
Tabla 40. Plazas en alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir. 2017.

	Vega del Guadalquivir	Andalucía (%)
Establecimientos hoteleros	2.107	0,68
- Hoteles	1.132	0,50
- Hoteles-Apartamento	0	0,00
- Hostales	727	3,60
- Pensiones	158	0,69
Apartamentos turísticos	74	0,07
Campamentos de turismo	959	1,02
Alojamientos rurales	483	2,43
Total	3.533	0,69

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

Gráficamente se observa claramente como el peso del número de plazas en establecimientos hoteleros localizados en los municipios que conforman la Vega del Guadalquivir concentran la mayor parte de la oferta (32%) seguidas de las plazas ofrecidas en campamentos de turismo (27,1%).

Gráfico 31. Distribución de las plazas en alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por tipo. 2017.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

Por municipios, la oferta hotelera se concentra básicamente en Carmona, La Rinconada, Palma del Río y Hornachuelos, concentrando entre los cuatro municipios casi el 70% de los establecimientos y el 76% de las plazas del ámbito.

Tabla 41. Alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por municipios. 2017.

Municipio	Hoteles	Hostales	Pensiones	Apartamentos turísticos	Campamentos de turismo	Alojamientos rurales
Almodóvar del Río		2		8	2	3
Fuente Palmera		1	1			
Hornachuelos		2	3	3		19
Palma del Río	2	4	2			1
Posadas	1		1			8
Alcalá del Río		3				
Alcolea del Río						
Algaba (La)	1					
Brenes	1	1				
Burguillos						
Cantillana		1				
Carmona	6	5	1	8		6
Lora del Río	1	1				4
Peñaflor						3
Rinconada (La)	6	3				
Tocina						1
Villanueva del RyM						1
Villaverde del Río						
Vega del Guadalquivir	18	23	8	19	2	46

Fuente: IECA. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía (Consejería de Turismo y Deporte).

En el caso de los apartamentos turísticos la oferta se concentra en Carmona (8), Almodóvar del Río (8) y Hornachuelos (3), destacando la concentración de plazas en Carmona donde se localizan el 54% de las plazas.

Los dos campamentos de turismo presentes en el ámbito se ubican en el término municipal de Almodóvar del Río, siendo uno de ellos un área de acampanada bastante reducida (36 plazas) y en cambio el otro un campamento de segunda categoría con capacidad para 923 personas.

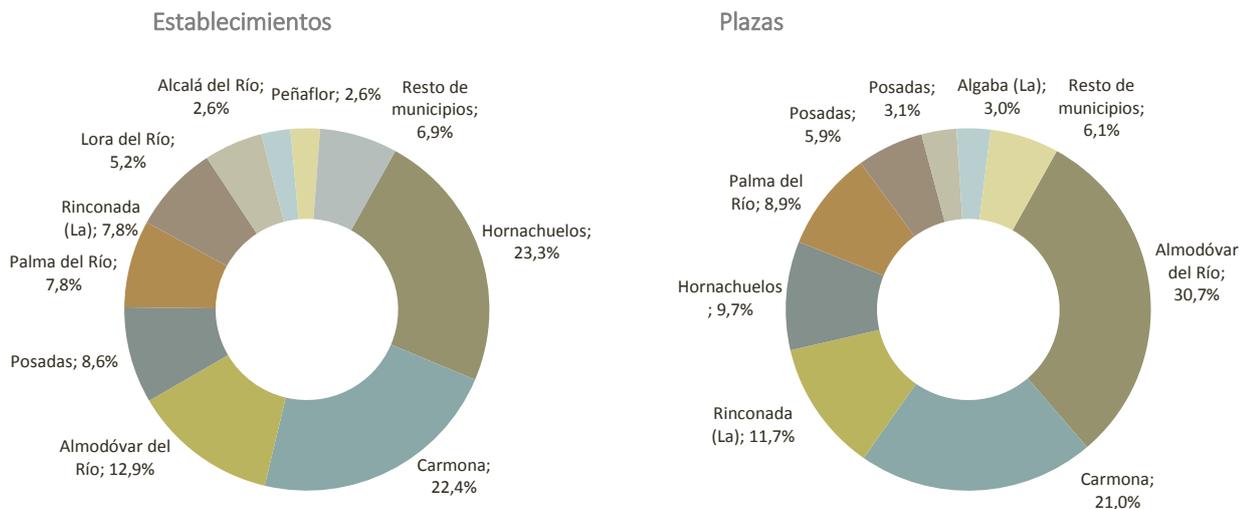
Respecto a los alojamientos rurales dados de alta en el RTA se evidencia una mayor oferta en el municipio de Hornachuelos (19 alojamientos y 175 plazas), aunque también destacan sobre el resto los 8 alojamientos de Carmona y los 6 localizados en Posadas (suman 75 y 92 plazas respectivamente).

Tabla 42. Plazas en alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por municipios. 2017.

Municipio	Hoteles	Hostales	Pensiones	Apartamentos turísticos	Campamentos de turismo	Alojamientos rurales
Almodóvar del Río		37		40	959	48
Fuente Palmera		21	11			
Hornachuelos		106	45	18		175
Palma del Río	160	119	28			6
Posadas	87		29			92
Alcalá del Río		77				
Alcolea del Río						
Algaba (La)	109					
Brenes	22	20				
Burguillos						
Cantillana		32				
Carmona	385	221	45	16		75
Lora del Río	34	16				56
Peñaflor						13
Rinconada (La)	335	78				
Tocina						11
Villanueva del Río y Minas						7
Villaverde del Río						
Vega del Guadalquivir	1.132	727	158	74	959	483

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía (Consejería de Turismo y Deporte).

Gráfico 32 y Gráfico 33. Distribución de establecimientos y plazas en alojamientos turísticos. 2017.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

Resulta destacable también que los municipios de Alcolea del Río, Burguillos y Villaverde del Río no cuentan con alojamientos turísticos en ninguna de sus modalidades y otros como Villanueva del Río y Minas y Tocina solo cuentan con un alojamiento rural, según los datos del RTA. No obstante, en algunas plataformas on line de alquiler vacacional como airbnb se encuentran de forma habitual casa y apartamentos disponible para alquiler turístico en los 18 municipios analizados.

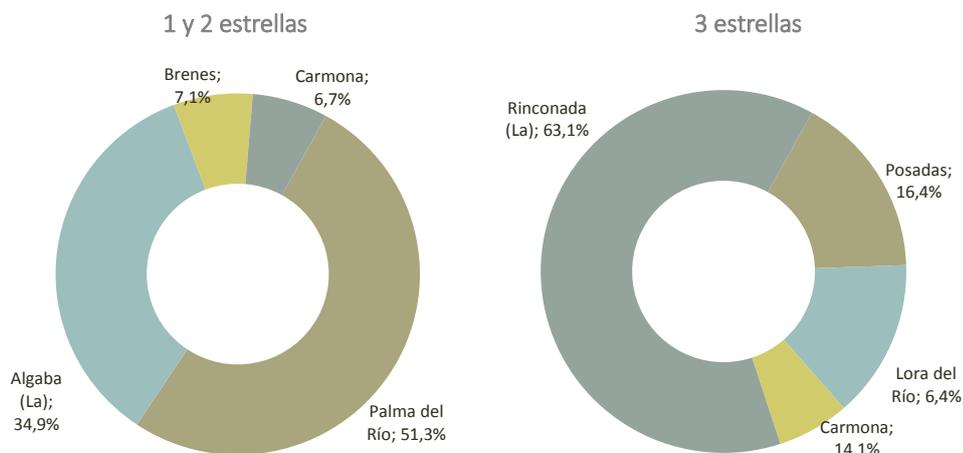
Respecto a las características de los alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir cabe señalar su reducida dimensión en número de plazas y por su moderada calidad, ya que el 47% del total de plazas corresponden a hoteles de 1 estrella y 2 estrellas, el 27% a hoteles de 3 estrellas y en torno al 25% de 4 estrellas, no existiendo ningún hotel de máxima categoría en la zona.

Tabla 43. Establecimientos y plazas en hoteles y apartamentos turísticos. 2017.

	Vega del Guadalquivir		Vega del Guadalquivir
Hoteles de 1 estrella	3	Apartamentos 1 llave	3
Hoteles de 2 estrellas	7	Apartamentos 2 llaves	16
Hoteles de 3 estrellas	5	Apartamentos 3 llaves	0
Hoteles de 4 estrellas	3	Apartamentos 4 llaves	0
Hoteles de 5 estrellas	0	Total	19
Total	18		
Plazas en hoteles de 1 estrella	163	Plazas en apartamentos 1 llave	18
Plazas en hoteles de 3 estrellas	368	Plazas en apartamentos 2 llaves	56
Plazas en hoteles de 3 estrellas	312	Plazas en apartamentos 3 llaves	0
Plazas en hoteles de 4 estrellas	289	Plazas en apartamentos 4 llaves	0
Plazas en hoteles de 5 estrellas	0	Total	74
Total	1.132		

Fuente: IECA. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

Gráfico 34 y Gráfico 35. Distribución de plazas en hoteles de 1 y 2 y de 3 estrellas. Vega del Guadalquivir. 2017.



Fuente: IECA. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

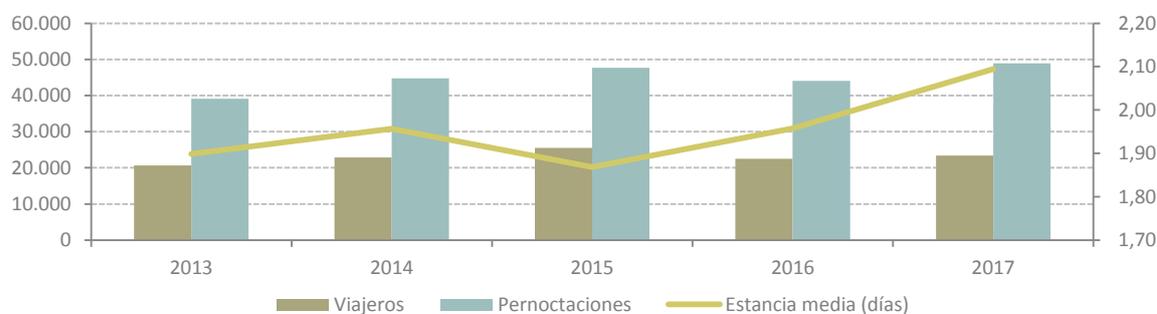
En la distribución interna dentro del territorio analizado, la totalidad de la oferta de plazas de 4 estrellas se concentra en Carmona. En el caso de las plazas de 3 estrellas, los 2 hoteles de la Rinconada concentran casi dos tercios del total de plazas de esta categoría y respecto a la oferta de plazas hoteleras de 1 y 2 estrellas destacan Palma del Río y La Algaba.

Respecto a la calidad de los apartamentos turísticos, vuelve a ser relevante la calidad moderada, pues los apartamentos de 2 llaves son los que concentran la mayor parte de las plazas (76%) y el resto son de la categoría inferior (1 llave). Los municipios que cuentan con oferta de apartamentos turísticos son Almodóvar del Río y Carmona (2 llaves) y Hornachuelos (1 llave).

Flujos turísticos: volumen de personas, pernoctaciones, estancias medias y origen

Los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera publicada por el INE solo se publican a nivel provincial, zonas turísticas y puntos turísticos, no siendo posible la desagregación a nivel municipal. Por tanto no resulta accesible esta información para el territorio de la Vega del Guadalquivir y el mismo caso se da en relación a la Encuesta de ocupación en apartamentos turísticos (también elaborada por el INE).

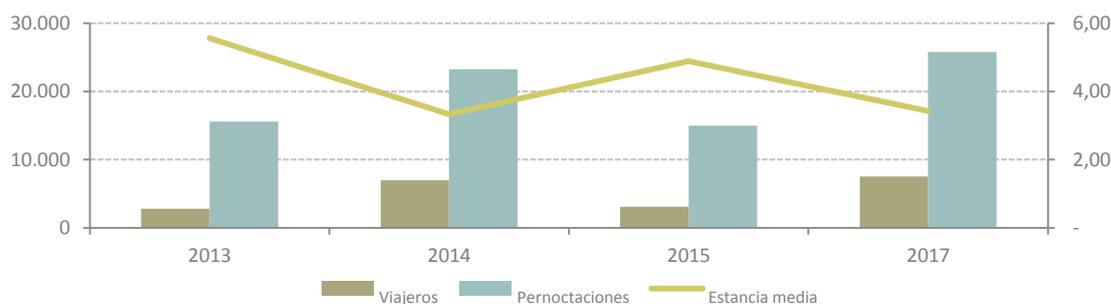
Gráfico 36. Datos de viajeros, pernoctaciones y estancia en campamentos turísticos en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos. 2013-2017.



Fuente: Encuesta de ocupación en Campamentos Turísticos. Parque Sierra de Hornachuelos. INE.

En el caso de la Encuesta de Ocupación en Campamentos Turísticos y de la Encuesta de Ocupación de Alojamientos de Turismo Rural se publican datos correspondientes a la “zona de turismo” denominada Parque Natural Sierra de Hornachuelos. Los datos se corresponden con el número de viajeros, número de pernoctaciones, origen de los viajeros y estancia media.

Gráfico 37. Datos de viajeros, pernoctaciones y estancia en campamentos turísticos en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos. 2013-2017.



Fuente: Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural. Parque Sierra de Hornachuelos. INE.

Oferta complementaria

La Vega del Guadalquivir cuenta con atractivos que han servido de base para el desarrollo de otros segmentos turísticos diferenciables, como es el caso de las actividades deportivas acuáticas en los embalses.

Respecto a los equipamientos de uso público en EE.NN.PP ofertados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, cabe destacar que se encuentran en su totalidad en la provincia de Córdoba y se concentran en el Parque natural Sierra de Hornachuelos, que cuenta con un mirador, centro de visitantes, área recreativa y senderos señalizados. También hay dos áreas recreativas más en sendos parques periurbanos, La Sierrezuela (Posadas) y Los Cabezos (Palma de Río).

Tabla 44. Equipamientos de uso público ofertados por la CMAyOT en EENNPP en la Vega del Guadalquivir. 2017.

Provincia	Espacio natural protegido	Tipo equipamiento
Córdoba	Parque Natural Sierra de Hornachuelos	Área recreativa
Córdoba	Parque Natural Sierra de Hornachuelos	Centro de visitantes
Córdoba	Parque Natural Sierra de Hornachuelos	Mirador
Córdoba	Parque Natural Sierra de Hornachuelos	Sendero señalizado
Córdoba	Parque Periurbano La Sierrezuela	Área recreativa
Córdoba	Parque Periurbano Los Cabezos	Área recreativa

Fuente: IECA. Explotación del Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

En toda la Vega del Guadalquivir, según el RTA, en 2017 estuvieron en funcionamiento 11 empresas de turismo activo, 6 en la provincia de Córdoba y las 5 restantes en municipios de la provincia de Sevilla. Las actividades principales fueron la organización de actividades de senderismo, piragüismo y turismo ecuestre.

Tabla 45. Empresas de turismo activo inscritas en el RTA localizadas en la Vega del Guadalquivir. 2017.

Empresa / titular	Municipio	Actividades
ACTIVE ANDALUCIA	Almodóvar del Río	Travesía, senderismo, montañismo, bicicleta de montaña, escalada, piragüismo
XTREME	Almodóvar del Río	Esquí acuático
FERNANDO RODRIGUEZ CLEMENTE	Brenes	Senderismo
EPONA SPAIN	Carmona	n.d.
EMBARCADERO DE HORNACHUELOS	Hornachuelos	Piragüismo
LORATOUR	Lora del Río	n.d.
CENTRO HIPICO LA HERRADURA SL	Palma del Río	Turismo ecuestre
POSADAS AVENTURA	Posadas	Senderismo, paracaidismo, bicicleta de montaña, escalada
CORDOBAVIVA	Posadas	Senderismo, bicicleta de montaña
DESCUBRE	La Rinconada	Bicicleta de montaña, senderismo
RIBERTOUR TRACKS & ADVENTURE	Villanueva del Río y Minas	Senderismo, piragüismo, descenso de barrancos, turismo ecuestre

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía de la Consejería de Turismo y Deporte.

Otro equipamiento significativo se encuentra en Almodóvar del Río, el Centro de Actividades en la Naturaleza La Breña II.

Centro de Actividades en la Naturaleza La Breña II

El Centro de Actividades en la Naturaleza La Breña II ocupa un singular edificio, junto al Pantano de la Breña II. Cuenta con una oficina de información turística y medioambiental que da a conocer toda la oferta de ocio y de naturaleza que se puede practicar en el entorno del pantano y del municipio de Almodóvar del Río.



Asimismo, el edificio alberga en sus tres plantas las empresas que se han instalado en el entorno y que ofrecen sus servicios de ocio y naturaleza. Además, cuenta con un salón de actos con capacidad para 140 personas, donde pueden celebrarse todo tipo de actos y eventos como congresos o conferencias, además de un mirador ornitológico y paisajístico en su terraza superior.

De entre las empresas y servicios que giran en torno al Centro de Actividades en la Naturaleza La Breña II destacan: Náutica y Ocio La Breña: chiringuito de restauración; Active Andalucía: deportes de aventura (kayaks, tirolina, tiro con arco, realización de gymkhanas, escalada en rocódromo, paddle surf, cicloturismo, senderismo, actividades para escolares, eventos programados, etc...); Xtreme Gene: referente internacional de deportes acuáticos, como esquí náutico o wakeboard; Camping La Breña: (Paintball, alojamientos en bungalows, etc...); Circuito de El Pinillo: para la práctica de deportes de motor (motocross o el enduro, entre otros); y Club Náutico de Almodóvar.

Fuente: www.andalucialab.org

Innovación y desarrollo tecnológico

Innovación y tecnología en el tejido empresarial

El tejido empresarial de alta y media-alta tecnología de Andalucía estaba compuesto en 2017 por 2.751 empresas, cifra que asciende hasta 10.464 si se contabilizan las empresas que el INE considera como de servicios de alta tecnología o de punta.

Para la provincia de Córdoba los datos se corresponden con 376 empresas de alta y media-alta tecnología y 974 si se les añaden las empresas que ofrecen servicios de alta tecnología o de punta (el 13,7% y el 9,3% del total regional respectivamente). En el caso de la provincia de Sevilla, están en activo 764 empresas de alta y media-alta tecnología y 2.879 si se les añaden las empresas que ofrecen servicios de alta tecnología o de punta (el 27,8% y el 27,5% del total regional respectivamente)

En los municipios que integran la Vega del Guadalquivir, el número de empresas de alta y media-alta tecnología se reducen a 87 y 242 si se les añaden las empresas que ofrecen servicios de alta tecnología o de punta (el 3,2% y el 2,3% del total regional).

Tabla 46. Tejido empresarial en sectores de Alta y Media-Alta Tecnología. 2016.

CNAE 2009	Sectores	Vega del Guadalquivir.	Andalucía
Sectores manufactureros de tecnología alta		22	384
21	Fabricación de productos farmacéuticos	2	31
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	9	297
30.3	Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	11	56
Sectores manufactureros de tecnología media-alta		65	2.367
20	Industria química	25	590
25.4	Fabricación de armas y municiones	0	2
27 a 29	Fabricación de material y equipo eléctrico; Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	33	1.060
30 (excepto 30.1 y 30.3)	Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria.	0	34
32.5	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos	7	681
Servicios de alta tecnología o de punta		155	7.713
59 a 63	Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información.	110	5.056
72	Investigación y desarrollo	45	2.657

Fuente: DIRCE (INE e IECA). Elaboración propia.

En la Vega del Guadalquivir destacan, por número, las empresas consideradas por el INE como de servicios que alta tecnología o de punta, con 155 empresas, de las que casi un tercio se corresponden con la actividad de “Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática”. Le siguen las empresas que ofrecen servicios de investigación y desarrollo, con casi el 29% del total de este conjunto y las empresas de telecomunicaciones, con una representación cercana al 17%).

Dentro del conjunto de sectores manufactureros de tecnología media-alta, destacan las empresas dedicadas a la industria química con 25, a la fabricación de maquinaria con 23 y a la construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria, con 11 empresas.

Por municipios, destaca la concentración de empresas de servicios de alta tecnología o de punta con sede en La Rinconada y Carmona.

Presencia del Sistema Andaluz de Conocimiento (SAC) en la Vega del Guadalquivir

El Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, mediante la que se configuró el Sistema Andaluz del Conocimiento (SAC), se abordó su estructura, se reguló un modelo organizativo en el ámbito andaluz para contribuir a la implementación de las medidas y actuaciones desarrolladas por el Gobierno Autonómico en materia de desarrollo y fomento de la denominada Sociedad del Conocimiento y se creó la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

La AAC tiene como finalidad de ofrecer al SAC y a sus agentes las herramientas y servicios necesarios para poner en valor el conocimiento derivado de la actividad investigadora y transformarlo en bienes y servicios que generen crecimiento y empleo. Por tanto, el SAC es como se conoce al conjunto de recursos y estructuras públicas y privadas cuyo objetivo es generar, desarrollar, aprovechar y compartir el conocimiento en Andalucía. Está integrado por un conjunto de entidades que soportan, colaboran y proyectan dentro y fuera de las fronteras andaluzas la labor investigadora de la Comunidad Autónoma.

Los datos del Registro del Sistema Andaluz del Conocimiento indican en la distribución de Agentes del SAC según su localización, que de los más de 200 agentes inscritos 3 de ellos se ubican en la Vega del Guadalquivir, en concreto en el municipio de La Rinconada. Son:

- Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía – AEROPOLIS.
- Fundación Andaluza para el desarrollo Aeroespacial y Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (FADA-CATEC).
- SODERIN 21 Desarrollo y Vivienda SA.





Resultados del diagnóstico

Dificultades y oportunidades para el desarrollo

3.1. Análisis DAFO por capitales

3.2. Análisis DAFO temáticos

2.1 Análisis DAFO por capitales

	Debilidades
Capital natural	<ul style="list-style-type: none"> – Impacto ambiental negativo de ciertas actividades económicas (labores agrícolas, gestión de subproductos, emisiones). – Riesgos de inundaciones en algunos municipios por las características del terreno. – Existencia de zona de peligrosidad alta de incendios.
Capital físico construido	<ul style="list-style-type: none"> – Peligrosidad de algunos tramos de la red de carreteras secundarias. – Saneamiento y depuración de las aguas residuales sin completar. – Insuficiente dotación de equipamientos educativos en algunos niveles de enseñanza obligatoria y también de centros de educación infantil (0-3 años). – Baja dotación de equipamientos sanitarios públicos (hospitales) y de asistencia social (residencias de la tercera edad). – Infraestructuras deportivas y culturales insuficientes. – Conexión a Internet de baja calidad.
Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> – Elevada proporción de personas con bajo nivel de instrucción. – Altas tasas de paro. – Temporalidad en el empleo. – Profunda brecha de género en el mercado de trabajo. – Importante contingente de trabajadores eventuales agrarios subsidiados. – Rentas medias por habitante baja en relación al contexto regional de Andalucía – Dificultades para el relevo generacional en las explotaciones agrarias. – Déficit en formación específica de equipos directivos de las empresa de carácter industrial – Falta de conocimientos en nuevas tecnologías
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> – Bajo capital relacional de la mayoría de las empresas y entidades que operan en este territorio. – Reducida presencia en el territorio de agentes de innovación.
Capital de imagen	<ul style="list-style-type: none"> – Insuficiente puesta en valor de los recursos naturales y paisajísticos, especialmente en relación a la imagen positiva vinculada al río Guadalquivir. – Escasa identidad territorial por desconocimiento o inadecuada percepción tanto a nivel público como privado.

	Amenazas
Capital natural	<ul style="list-style-type: none"> – Empeoramiento de la calidad ambiental por aumento de las emisiones al medio. – Disminución de los fondos públicos dedicados a objetivos ambientales.
Capital físico construido	<ul style="list-style-type: none"> – Deterioro de las infraestructuras y equipamientos públicos por falta de inversión.
Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> – Aumento de la precarización del empleo como consecuencia del desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. – Intensificación de la emigración por el mayor atractivo de las oportunidades y condiciones de trabajo en otros territorios, principalmente para los jóvenes con mayor formación. – Envejecimiento de la población.
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> – Incremento de la penetración de pautas asociadas a la globalización que fomentan el individualismo y la reproducción de patrones de conducta universales.
Capital de imagen	<ul style="list-style-type: none"> – Mejora de posicionamiento internacional de otros productos agroalimentarios de características similares. – Pérdida progresiva de los valores culturales tradicionales en los municipios de la Vega del Guadalquivir.

Fortalezas	
Capital natural	<ul style="list-style-type: none"> – Clima muy benigno. – Existencia de espacios naturales de gran valor ambiental. Parque Natural Sierra de Hornachuelos – Alto valor paisajístico y de calidad visual en gran parte del territorio – Relevancia de los recursos para el desarrollo de energías renovables: solar y biomasa.
Capital físico construido	<ul style="list-style-type: none"> – Existencia de núcleos de población de tamaño medio en el contexto andaluz. – Buenas dotaciones de red viaria en general. – Importante patrimonio histórico y arquitectónico. – Existencia de espacios para el desarrollo de actividades productivas. – Abundancia de infraestructuras hidráulicas. – Existencia de modernas infraestructuras de regadío.
Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> – Carácter emprendedor de los agricultores. – Nuevas generaciones bien formadas. – Gran potencial de mano de obra femenina.
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> – Cooperación entre las empresas de la Vega del Guadalquivir (especialmente para la comercialización y exportación de productos agrarios). – Gran presencia de asociaciones cívicas (juveniles, mujeres, vecinos, etc.). – Existencia de asociaciones sectoriales promovidas por los GDRs presentes en el territorio (turismo, aceite, naranjas, hortalizas).
Capital de imagen	<ul style="list-style-type: none"> – Actuaciones para impulsar la imagen conjunta de los productos agroalimentarios (marca de garantía: “Naranjas del Valle del Guadalquivir”) – Fondo escénico de gran valor paisajístico por la presencia del río Guadalquivir

	Oportunidades
Capital natural	<ul style="list-style-type: none"> – Innovaciones tecnológicas con aplicación en control de vertidos y emisiones, descontaminación, prevención y lucha contra incendios, restauración de espacios naturales y/o de alto valor paisajístico ambiental degradados, etc. – Desarrollo de líneas de actuación públicas dirigidas a mejorar el capital natural. – Progresiva concienciación ambiental de la población, las empresas, las entidades y las instituciones.
Capital físico construido	<ul style="list-style-type: none"> – Mejora en el escenario financiero de las energías renovables, lo que posibilitaría la localización de instalaciones de energía solar y plantas de tratamiento de la biomasa.
Capital humano	<ul style="list-style-type: none"> – Reorientación de los programas de cualificación profesional, en parte mediante actuaciones de formación profesional dual. – Iniciativas públicas con líneas de actuación dirigidas a mejorar el capital humano en Andalucía. – Refuerzo de los programas públicos dirigidos a evitar el abandono escolar. – Mayor interés de la población por la educación ante la evidencia de las mayores dificultades de encontrar un empleo para las personas de menor nivel de instrucción. – Estimular la incorporación de jóvenes a la agricultura y agroindustria. – Reactivación de programas de formación para el empleo.
Capital social	<ul style="list-style-type: none"> – Incidencia de las TICs en el desarrollo de redes de cooperación. – Aumento de la concienciación de la población sobre la necesidad de cooperar para superar los retos a los que se enfrenta este territorio. – Mejora la proclividad de las empresas en colaborar con otras empresas para realizar determinados proyectos.
Capital de imagen	<ul style="list-style-type: none"> – Mayores facilidades para promocionar la imagen derivadas del uso de las TICs. – Conformar una nueva imagen de la Vega del Guadalquivir en la que el nivel de calidad de vida constituya un elemento central. – Potenciar la imagen “Vega del Guadalquivir” y ampliar a otros productos.

2.2 Análisis DAFO temáticos

	Debilidades
Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> – Déficit de conexiones en transporte público terrestre entre municipios de la Vega del Guadalquivir. – Excesiva dependencia del vehículo particular para los desplazamientos diarios. – Espacios productivos colmatados en los municipios más dinámicos. – Falta de infraestructuras para el suministro de energía eléctrica en algunas zonas concretas – Deterioro de caminos rurales.
Educación y empleo	<ul style="list-style-type: none"> – Excesiva dependencia del sector primario. – Altas tasas de desempleo, con especial incidencia entre los jóvenes y mujeres. – Insuficiente adaptación de la oferta formativa actual a las necesidades y especificidades del sector turístico, industrial, medioambiental, etc. – Baja calidad del empleo (falta de estabilidad, excesiva temporalidad, etc.). – Escaso emprendimiento especializado. – Carencias en los servicios locales de apoyo al emprendimiento. – Falta de complementariedad de las actividades turísticas con otras actividades productivas propias del ámbito. – Bajo nivel de asociacionismo empresarial.
Industria agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> – Pequeña dimensión de las empresas, de carácter micro la mayoría de ellas. – Pocas empresas que realicen proyectos de innovación. – El impacto en la cifra de negocio de la innovación empresarial es muy reducido. – Escasez producción ecológica – Estrategias de posicionamiento de productos agroalimentarios poco efectivas.
Medio ambiente y turismo	<ul style="list-style-type: none"> – Existencia de corredores, caminos y vías pecuarias susceptibles de puesta en valor para rutas turísticas (caballo, pie, bicicleta) – Inadecuado mantenimiento de arroyos y riberas con deterioro ambiental. – Escaso desarrollo del sector turístico. – Oferta turística atomizada y débiles estrategias de promoción – Débil conexión con la política turística de las capitales de provincia (Sevilla y Córdoba).

	Amenazas
Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> – Ralentización en el acceso de las empresas a las nuevas tecnologías por falta de infraestructuras de telecomunicaciones.
Educación y empleo	<ul style="list-style-type: none"> – Lenta recuperación de la capacidad económica de las familias por el mantenimiento de altas tasas de paro. – Regulación y normativa estatal actual sobre energías renovables que está desincentivando la inversión.
Industria agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> – Pérdida de competitividad de la economía por falta de adaptación a nuevos mercados. – Incertidumbre en la evolución del precio del aceite de oliva en los mercados internacionales – Concentración de la demanda de productos agroalimentarios (grades distribuidores centrales de compra) – Competencia de países productores de productos agrícolas con menores costes
Medio ambiente y turismo	<ul style="list-style-type: none"> – Empeoramiento de la calidad ambiental por aumento de las emisiones al medio. – Desarrollo de otros destinos competidores – Insuficiente adaptación de las empresas turísticas del Vega del Guadalquivir a las nuevas demandas de oferta innovadora. – Insuficiente fidelización de los turistas con el destino.

	Fortalezas
Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> – Cercanía al aeropuerto y puerto de Sevilla – Condiciones óptimas para el desarrollo de las áreas logísticas de la Rinconada, Carmona y Palma de Río. – Espacios productivos consolidados en los municipios de mayor tamaño. – Gestión mancomunada de los RSU. – Red de carreteras en buen estado. – Conexión ferroviaria. – Capacidad de las infraestructuras hidráulicas (embalses).
Educación y empleo	<ul style="list-style-type: none"> – Elevada densidad del tejido empresarial industrial. – Creación de empleo en los últimos años. – Mejora en los niveles de formación con un fuerte incremento de personas con educación secundaria. – Menor incidencia del desempleo de larga duración en relación a otros territorios de Andalucía.
Industria agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> – Alto potencial agrario y agroalimentario por la fertilidad de sus tierras – Adecuada calidad de producción agraria (aceite, cítricos y productos hortícolas). – Colaboración entre empresas productoras (Marca de Garantía “Naranjas del Valle del Guadalquivir”).
Medio ambiente y turismo	<ul style="list-style-type: none"> – Factores climatológicos positivos. – Oferta complementaria diversificada repartida por los municipios del ámbito. – Disponibilidad de recursos para diversificar la oferta turística conjunta de la Vega del Guadalquivir (patrimonio etnográfico, recursos culturales y recursos naturales).

Oportunidades	
Infraestructuras	<ul style="list-style-type: none"> – Intensificación del transporte de mercancías con África (aéreo y marítimo). – Ampliación del ámbito de los consorcios metropolitanos de transportes de Córdoba y Sevilla. – Refuerzo de las líneas de ferrocarril de cercanías. – Aprovechamiento de las condiciones climáticas para el desarrollo de la energía solar. – Mejora de la red de conexiones rápidas y ultrarrápidas de acceso a Internet, con el fin de potenciar la competitividad
Educación y empleo	<ul style="list-style-type: none"> – Complementariedad entre la oferta turística de los municipios del ámbito. – Refuerzo en la capacidad de anticipación de las competencias necesarias para dar respuesta a las demanda del mercado de trabajo a nivel comarcal. – Formación profesional integrada en sectores estratégicos. – Incentivos a la contratación de colectivos de desempleados con especiales dificultades.
Industria agroalimentaria	<ul style="list-style-type: none"> – Colaboración entre organizaciones como alternativa para lograr desarrollar y aplicar innovaciones en las empresas. – Nuevos productos de alto valor añadido como aloe vera, pistachos, almendras y quinoa. – Apertura de Políticas de estímulo a la producción ecológica. – Búsqueda de nuevos mercados e internacionalización para mejorar la posición competitiva de las empresas (mercados internacionales de alto crecimiento: asiáticos y americanos). – Mejora del acceso a la financiación externa para proyectos empresariales.
Medio ambiente y turismo	<ul style="list-style-type: none"> – Iniciativas empresariales que fomenten la conservación del medioambiente, las energías renovables y el desarrollo sostenible. – Renovación de la imagen hacia destino turístico comprometido con el medio ambiente y el respeto a los recursos endógenos. – Segmentos turísticos vinculados a actividades de naturaleza y acuáticas.

Conclusiones y propuestas de acción

- 4.1. Valoración integral de la situación
- 4.2. Retos de la Vega del Guadalquivir
- 4.2. Propuestas de acción
- 4.3. Gobernanza

3.1 Valoración integral de la situación

La Vega del Guadalquivir es un territorio con un marcado carácter agrícola, con suelos fértiles y paisajes llanos en los que el río Guadalquivir actúa como elemento articulador.

Con una extensión superficial de 3.488 km², presenta una densidad de población moderada (64,6 hab/km²) y con una desigual distribución entre los municipios, destacando la elevada densidad de La Algaba, Tocina, La Rinconada y Brenes, que se consideran densamente poblados, frente a municipios como Hornachuelos o Villanueva del Río y Minas, escasamente poblados. No obstante, no se aprecian especiales problemas de despoblamiento severo.

Los 18 municipios que conforman el ámbito de análisis suman 112 núcleos de población y una población total de 225.071 habitantes (2017), de los cuales algo más de un tercio se concentra en los núcleos principales de Palma del Río, San José de la Rinconada y Carmona, únicos que cuentan con una población superior a 20.000 habitantes.

La cercanía e influencia de las aglomeraciones metropolitanas de Sevilla y Córdoba han ido modificando este territorio, aumentándose el número de infraestructuras de transporte (carreteras y ferrocarril) y favoreciendo el desarrollo de espacios empresariales y de servicios (industriales, comerciales y de ocio).

Las comunicaciones en la Vega del Guadalquivir, con el exterior e internamente, se estructuran básicamente a través de la red de carreteras. El principal acceso al ámbito desde el exterior se produce a través de la A-4 (Autovía del Sur), que se sitúa al sur de los municipios que conforman este territorio y que los conecta con las capitales de provincia de Córdoba y Sevilla.

En la conexión ferroviaria del ámbito de la Vega del Guadalquivir se distinguen dos tipos de líneas, por un parte las líneas de ferrocarril de Media Distancia (Sevilla-Mérida, Sevilla-Córdoba –Jaén y Jaén - Córdoba - Sevilla – Cádiz) y la Red de Cercanías de Sevilla. Las líneas de la Red de Cercanías con paradas en alguno de los municipios del ámbito de la Vega del Guadalquivir son la Línea C-1: Lebrija - Utrera - Santa Justa - Lora del Río y la Línea C-3: Santa Justa - Cazalla – Constantina.

La gestión del agua tiene una especial relevancia para la Vega del Guadalquivir, ya que el futuro de muchas de las actividades productivas presentes está condicionado a una previa garantía en el suministro de agua en suficientes condiciones de sostenibilidad y calidad. El principal consumidor es el uso agrario (comprende la demanda agrícola, forestal y ganadera), que representa un 88% de la demanda total.

Por sus características físico-territoriales, la Vega del Guadalquivir presenta predisposición a la formación de avenidas e inundaciones provocadas por los cauces fluviales. Las zonas inundables más relevantes son las vinculadas al propio río Guadalquivir, el río Vía y varios arroyos. La mayor parte de ellas presentan un nivel global de riesgo moderado, destacando en el nivel de máximo riesgo el paso del río Guadalquivir por Palma del Río y Lora del Río.

Las infraestructuras y equipamientos de carácter social, educativo y asistencial se sitúan en niveles próximos a la media regional andaluza, aunque se constata que existe infradotación en algunas

categorías específicas. Además, aún existe dificultad de acceso a las nuevas tecnologías de última generación en gran parte de los municipios del ámbito.

Destaca la relevancia del sector primario, con un 73,2% del total del suelo de la Vega del Guadalquivir dedicado a la agricultura, principalmente a los cultivos herbáceos (47,1% del total) pero también con gran importancia del olivar y los frutales.

La mayor parte de la actividad empresarial de la Vega del Guadalquivir se concentra en el sector servicios (74,6% del total de establecimientos) y, dentro de estos, en el comercio (35,2%) y la hostelería (9,6%). En todo caso, la cifra de terciarización de la economía es inferior a la del conjunto de Andalucía.

El peso de la industria manufacturera en el marco de la economía de los municipios que integran la Vega del Guadalquivir es muy significativo. Así, mientras que en Andalucía los establecimientos industriales representaban en 2017 el 6,8% del total, en la Vega del Guadalquivir este porcentaje se eleva hasta el 8,5%.

La relevancia de la industria agroalimentaria en el ámbito de la Vega del Guadalquivir es incuestionable. Cuenta con un importante entramado de empresas y se trabaja con una amplia gama de productos, siendo el principal motor de desarrollo del territorio. Además, analizando los datos de evolución de la última década cabe destacar que, a pesar de la crisis económica, el sector agroalimentario ha incrementado su número de establecimientos, pasando de representar el 18,1% en 2007 al 23,1% en 2017.

Las ramas de actividad de la industria agroalimentaria más destacadas son, en cuanto a número de establecimientos, la "Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias" (37,2% del total), el "Procesado y conservación de frutas y hortalizas" (17,9%), la "Fabricación de otros productos alimenticios" (11,2%) y la "Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales" (9,4%). En conjunto, estas 4 ramas concentran algo más de las tres cuartas partes del total de establecimientos de la industria agroalimentaria en el ámbito.

Los municipios de la Vega del Guadalquivir cuentan con aproximadamente 60 espacios productivos repartidos por los 18 municipios que integran el ámbito. La Rinconada concentra 12 de ellos, destacando "Aerópolis". Parque Tecnológico Aeroespacial". Otros municipios destacados por número de espacios productivos en funcionamiento son Alcalá del Río y Carmona, en la provincia de Sevilla, y Palma del Río y Posadas en la provincia de Córdoba.

En relación a la distribución sectorial del empleo, la característica fundamental de la estructura del mercado de trabajo de la Vega del Guadalquivir es el elevado peso del sector primario, con un 31,4% del total de personas afiliadas a la Seguridad Social. Este porcentaje supera el 50% en cinco municipios (como Hornachuelos, Alcolea del Río, Brenes) y solo en La Rinconada y La Algaba el empleo en el sector agrícola y ganadero se sitúa por debajo del 20% del total.

En cuanto a la industria, también resulta destacable el mayor peso de empleo en la Vega del Guadalquivir que en el conjunto de Andalucía (4,4 puntos porcentuales más). Esta relevancia se debe principalmente a la industria manufacturera localizada en La Rinconada. Otros municipios en los que la industria emplea a un porcentaje mayor que el valor medio en el ámbito son Carmona y Fuente Palmera.

Hay que destacar dos aspectos del mercado de trabajo en la Vega del Guadalquivir que no resultan positivos en la comparativa con Andalucía, una inferior representación de los contratos indefinidos y un menor peso de la participación femenina en los contratos.

En todos los municipios de la Vega del Guadalquivir la tasa municipal de desempleo se situó en torno al 24%, cifra que pese a ser muy elevada se sitúa muy cercana al valor (23,5% como cifra media anual de 2017).

En relación al número de personas desempleadas según su sexo, el porcentaje de mujeres en esta situación en la Vega del Guadalquivir supera al de hombres en 12,4 puntos porcentuales, lo que supone una brecha de género inferior a la registrada en el conjunto de Andalucía (14 puntos más).

Por tramos de edad, destaca el menor peso de las personas desempleadas mayores de 45 años en la Vega del Guadalquivir respecto a Andalucía (4,1 puntos porcentuales menos) y la situación contraria en el caso del desempleo juvenil, ya que los desempleados de entre 30 y 44 años tienen una representación similar.

Destaca la figura de los trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario, que ascendió en 2017 a 7.419 personas, cifra que supone el 8,2% del total en Andalucía, porcentaje muy superior al que representa en el conjunto de la población andaluza (2,7%) y de los afiliados a la Seguridad Social (3%).

Entre la población adulta es frecuente no contar con estudios acreditados o solo con estudios primarios, ya que conjuntamente suponen casi dos tercios de la población de más de 16 años, situándose esta proporción algo por encima de la correspondiente al total Andalucía (64,9% y 56,5% respectivamente).

La oferta turística no se encuentra muy desarrollada. Se sitúa en torno a los 50 establecimientos hoteleros, entre los que destacan principalmente los hostales. En relación al total de establecimientos de Andalucía suponen apenas el 1,5% del total regional.

Por municipios, la oferta hotelera se concentra básicamente en Carmona, La Rinconada, Palma del Río y Hornachuelos. Estos se caracterizan por su reducida dimensión en número de plazas y por su moderada calidad (47% del total de plazas corresponden a hoteles de 1 estrella y 2 estrellas, 27% a hoteles de 3 estrellas y en torno al 25% de 4 estrellas) y no existe ningún hotel de máxima categoría en la zona.

El capital social, representado principalmente por las asociaciones y agrupaciones de personas con intereses comunes, está bastante expandido por todo el territorio, ya que están activas más de un centenar de asociaciones cívicas, entre las que destacan asociaciones juveniles, de mujeres y vecinales. No obstante, sería oportuno intensificar su participación efectiva, especialmente en temas que inciden en toda la sociedad como el medio ambiente o la acción social intermunicipal.

Respecto al capital de imagen, constituye una oportunidad el aprovechar la imagen positiva de los productos agrarios y agroalimentarios del territorio para dar a conocer otros productos y servicios con origen en la Vega del Guadalquivir. En esta imagen sería beneficioso incluir aspectos vinculados con la calidad de vida de forma que se incrementase la atracción de turistas y que también actuase como factor de decisión para la localización de empresas.

La protección del capital natural existente también constituye un factor importante para el mantenimiento de los niveles de calidad de vida y la sostenibilidad. El espacio natural protegido más relevante es el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos, que acoge una de las mayores y mejor conservadas extensiones de bosque mediterráneo de toda España y en el mismo domina la dehesa mixta de encina y alcornoque, recubierta generalmente de matorral, con algunos enclaves de dehesas de encinas puras y olivares organizados en manchas discontinuas en el entorno del embalse de La Breña.

Como último elemento, resulta imprescindible poner en valor una imagen conjunta de la “Vega del Guadalquivir” en la que se explote la complementariedad que ofrecen los 18 municipios que la conforman. Para ello será necesario fortalecer las relaciones de cooperación y coordinación entre todas las instituciones locales implicadas.

3.2 Retos de la Vega del Guadalquivir

El diagnóstico realizado sobre el territorio de la Vega del Guadalquivir a partir del análisis detallado del estado del capital territorial y los análisis temáticos realizados, ha permitido identificar un conjunto de retos de máxima relevancia que deberían tenerse en cuenta en la formulación de la futura “Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir” y abordarse en los próximos años.

En la formulación de los retos se integran las perspectivas de los cinco componentes del capital territorial (natural, construido, humano, social y de imagen) y las materias que han sido objeto de atención preferente en este estudio.

Tabla 47. Retos de la Vega del Guadalquivir

		Áreas de actuación				
		Infraestructuras	Educación y empleo	Industria agroalimentaria	Medio ambiente y turismo	
Componentes del Capital Territorial	Capital natural	R1.CN - Mantener los espacios naturales en buen estado, propiciando su uso público y el desarrollo en ellos de actividades compatibles con su conservación.		**		***
		R2.CN – Mejorar la eficiencia en el consumo de agua y reducir los déficits de infraestructuras de saneamiento y depuración	***		**	***
	Capital construido	R3.CC –Dotaciones espacios a emprendedores (coworking, incubadoras de empresas)	***	***	**	
	Capital Humano	R4.CH – Mejorar el acceso al mercado laboral elevando el nivel de cualificación y capacitación de la población activa y adaptándolo a las necesidades del tejido productivo.		***	*	**
		R5. CH –Fortalecer la actividad emprendedora.	**	***	***	***
	Capital Social	R6. CS – Reforzar la acción común del tejido empresarial local incrementando el número de empresas integradas en asociaciones e intensificando su acción.		*	***	***
	Capital de Imagen	R7. CI – Crear una imagen de la Vega del Guadalquivir interprovincial mediante la coordinación de las acciones de promoción a nivel regional, intermunicipal y municipal.	*	*	*	***
		R8. CI –Aprovechar la imagen del “Río Guadalquivir” para dar a conocer y mejorar el posicionamiento en los mercados de otros productos y servicios.		*	***	***

		Áreas de actuación			
		Infraestructuras	Educación y empleo	Industria agroalimentaria	Medio ambiente y turismo
Procesos Productivos	R9. PP - Diversificar la economía mediante el desarrollo de nuevas actividades empresariales y del aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio (turismo, artesanía, manufacturas)	*	***	***	***
	R10. PP – Promover la innovación empresarial como medio para mejorar la productividad y competitividad		**	***	***

*** Relación muy intensa / ** Relación intensa / * Relación moderada

3.3 Propuestas de acción

Las propuestas de acción deben establecer los mecanismos a partir de los cuales se pueda avanzar para superar los retos previstos teniendo siempre presente los principios de actuación generales por los que deben regirse y bajo el paradigma de la innovación y la colaboración público privada.

Los principios de actuación generales referidos son las ideas fundamentales que guían las propuestas de acción y han orientado la formulación de los retos en los que se pretende avanzar en los próximos años en la Vega del Guadalquivir.

Los 6 principios que se han tenido como referentes en las propuestas de acción son los siguientes.

Principios
1. Visión a largo plazo
2. Factor humano
3. Calidad de vida
4. Innovación
5. Imagen única y compartida
6. Colaboración y cooperación

Por el carácter preparatorio de este Estudio, y con el propósito de que la estructura resulte operativa, la propuesta de acción se ha diseñado agrupando los retos en 5 Ejes de acción (Mercado de Trabajo, Tejido Empresarial, Innovación empresarial, Sostenibilidad y calidad de vida e Imagen territorial) que se desagregan a nivel de líneas de actuación.

Tabla 48. Ejes de acción y líneas de actuación propuestas

Ejes de acción	Líneas de actuación	Retos relacionados
1. Mercado de trabajo	1.1. Impulso de la formación para el empleo. 1.2. Adaptación de la oferta formativa y de cualificación profesional a las necesidades reales del tejido productivo.	R4.CH R5.CH
2. Tejido empresarial	2.1. Impulso de la cultura emprendedora y desarrollo emprendedor. 2.2. Apoyo a la creación de nuevos establecimientos empresariales. 2.3. Apoyo a la consolidación de empresas industriales. 2.4. Fomento del asociacionismo empresarial y dinamización de su actividad.	R3.CC R6.CS R9.PP
3. Innovación empresarial	3.1. Apoyo a la innovación empresarial en procesos, productos y organización empresarial. 3.2. Creación de espacios de trabajo conjunto y redes de cooperación entre la administración pública y las empresas para impulsar proyectos de innovación.	R5.CH R10.PP
4. Sostenibilidad y calidad de vida	4.1. Conservación y puesta en valor del patrimonio natural del Vega del Guadalquivir y su área de influencia. 4.2. Avance en la puesta en funcionamiento de un sistema de saneamiento integral y depuración de aguas residuales. 4.3. Fomento del uso de energías renovables en las empresas y las administraciones públicas. 4.4. Mantenimiento de las tradiciones y la cultura local. 4.5. Mejora de las conexiones intramunicipales mediante transporte público y fomento de su uso	R1.CN R2.CN
5.- Imagen territorial	5.1. Coordinación de acciones de promoción de la Vega del Guadalquivir como destino turístico. 5.2. Desarrollo de la marca de calidad asociada a los productos endógenos.	R7.CI R8.CI

El contenido de estas líneas de actuación se expone a continuación.

1. Mercado de trabajo

Líneas de actuación	Contenido
1.1. Impulso de la formación para el empleo.	La mejora de la formación y capacitación de los habitantes de la Vega del Guadalquivir constituiría el objetivo de esta línea de actuación. Se facilitaría que las personas que ya trabajan en el territorio, y aquellas personas que aún no han iniciado su carrera profesional, pudieran acceder a acciones formativas específicas a sus necesidades.
1.2. Adaptación de la oferta formativa y de cualificación profesional a las necesidades reales del tejido productivo	Esta línea de trabajo se desarrollaría mediante acciones de prospección del mercado de trabajo local que permitieran trazar mapas de oportunidades de empleo y la identificación de la cualificación necesaria para acceder a estos puestos de trabajo, tanto en actividades presentes, como la agricultura y la industria agroalimentaria, como en otras actividades que faciliten la diversificación de la estructura productiva de la Vega del Guadalquivir en un futuro cercano (turismo, artesanía, actividades manufactureras, etc.).

2. Tejido empresarial

Líneas de actuación	Contenido
2.1. Impulso de la cultura emprendedora y desarrollo emprendedor.	Esta línea podría desarrollarse mediante actuaciones dirigidas a la sensibilización de la población sobre la importancia del emprendiendo y facilitar el proceso de creación de empresas mediante la prestación de servicios de asesoría empresarial. También mediante la promoción de espacios destinados a albergar iniciativas emprendedoras (coworking, incubadoras de empresas).
2.1. Apoyo a la creación de establecimientos empresariales	Esta línea podría consistir en ofrecer recursos de información y orientación sobre nuevas actividades productivas en la Vega del Guadalquivir, las posibilidades de localización de nuevas empresas o establecimientos en espacios productivos del territorio y también en relación a los instrumentos de carácter financiero a los que podrían tener acceso (subvenciones u otro tipo de instrumentos como préstamos o garantías).
2.3. Apoyo a la consolidación de empresas industriales.	Esta línea de actuación estaría dirigida de forma específica a las empresas del sector industrial, esencialmente las de la rama agroalimentaria. Se trabajaría en el impulso de las relaciones entre empresas que forman parte de la cadena de valor de los productos elaborados en la Vega del Guadalquivir.
2.4. Fomento del asociacionismo empresarial y dinamización de su actividad	Esta línea de actuación estaría orientada a sensibilizar e informar a los responsables de las empresas sobre la importancia del asociacionismo y la creación de redes como estrategia de participación pública y de defensa de sus intereses empresariales.

3. Innovación empresarial

Líneas de actuación	Contenido
3.1. Apoyo a la innovación empresarial en procesos, productos y organización empresarial	Con esta línea de actuación se trabajaría con las empresas localizadas en la Vega del Guadalquivir con el objetivo de modificar su comportamiento en materia de innovación. Las empresas a las que se dirigirían estos servicios serían de forma preferente las empresas industriales del sector agroalimentario y las del sector turístico, sensibilizándolas sobre la importancia que para la competitividad tiene la innovación y asesorándolas sobre las posibilidades de innovación y las posibles fuentes de financiación.
3.2. Creación de espacios de trabajo conjunto y redes de cooperación	En esta línea se desarrollarían acciones destinadas a fortalecer las relaciones de cooperación y colaboración entre la administración pública y las empresas localizadas en la Vega del Guadalquivir con el propósito final de poner en marcha proyectos de innovación.

4. Sostenibilidad ambiental y calidad de vida

Líneas de actuación	Contenido
4.1. Conservación y puesta en valor del patrimonio natural del Vega del Guadalquivir	Esta línea estaría dirigida a fomentar la realización de actuaciones que combinen la conservación de los espacios naturales con su puesta en valor a través del desarrollo de actividades recreativas, educativas o culturales que pueden realizar tanto residentes como visitantes en los espacios naturales.
4.2. Uso eficiente del agua y mejora del sistema de saneamiento integral y depuración de aguas residuales	Con esta línea de actuación se realizarían acciones oportunas para la mejora de los sistemas de riego y las gestiones necesarias ante las administraciones competentes para instar a que se pongan en marcha o se finalicen las obras de ampliación y/o remodelación de distintas depuradoras y colectores, así como de reutilización de las aguas residuales en la Vega del Guadalquivir.
4.3. Fomento del uso de energías renovables	El propósito de las actuaciones que se pondrían en marcha en esta sería el incremento del uso de energías renovables en las empresas del Vega del Guadalquivir, para lo cual se actuará fundamentalmente mediante la sensibilización del empresariado y la mejora del acceso a la información oportuna para acceder a ayudas públicas de carácter financiero.
4.4. Mantenimiento de las tradiciones y la cultura local	Esta línea de trabajo se desarrollaría mediante acciones que garantizaran la preservación del paisaje urbano y cultural de los municipios que forman parte de la Vega del Guadalquivir.
4.5. Mejora de las conexiones intramunicipales mediante transporte público y fomento de su uso	Esta línea de actuación se desarrollaría partir de actuaciones destinadas a mejorar las alternativas y frecuencias de conexión mediante transporte público entre los municipios de la Vega del Guadalquivir y el fomento de su uso para los desplazamientos diarios por motivos educativos, laborales, etc.

5. Imagen territorial

Líneas de actuación	Contenido
5.1. Coordinación de acciones de promoción de la Vega del Guadalquivir como destino turístico	Con esta línea de actuación se pondrían en marcha mecanismos más efectivos que los actuales para que exista una coordinación efectiva de las acciones promocionales de entidades públicas o privadas que tengan como fin dar a conocer la Vega del Guadalquivir aprovechando el reclamo que supone el río Guadalquivir.
5.2. Desarrollo de la marca de calidad asociada a los productos endógenos.	El propósito de esta línea sería la realización de las acciones oportunas para aprovechar la imagen positiva y de reconocimiento nacional e internacional de los productos agroalimentarios de la Vega del Guadalquivir.

3.4 Gobernanza

En relación a las acciones necesarias para que la “Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir” se materialice y se convierta en el documento de planificación estratégica integral de este territorio de un futuro próximo, se plantea la conveniencia y oportunidad de crear un Grupo de Trabajo de carácter mixto (público-privado) en el que recaerá la responsabilidad de gobernanza en relación a las propuestas de acción recogidas en este estudio preparatorio y, posteriormente, de la propia Iniciativa.

En la composición de este Grupo de Trabajo se incorporarían los principales actores del desarrollo económico, social y medioambiental de la Vega del Guadalquivir, por tanto participarían representantes de:

- Ayuntamientos de los municipios que conforman la Vega del Guadalquivir.
- Mancomunidades de las que formen parte municipios de la Vega del Guadalquivir.
- Organizaciones sindicales territoriales con actividad en la Vega del Guadalquivir.
- Asociaciones empresariales sectoriales y territoriales presentes en la Vega del Guadalquivir.
- Empresas catalogadas como innovadoras en el marco de la Vega del Guadalquivir.
- Entidades que actúan en materia de protección del medio ambiente en la Vega del Guadalquivir.
- Sociedad civil de la Vega del Guadalquivir (asociaciones de mujeres, de jóvenes, consumidores y usuarios, vecinales, culturales, etc.)
- Otros agentes que se consideren relevantes.

Este grupo de trabajo deberá nombrar un portavoz, que también realizará las tareas de interlocución con la administración regional y nacional y con organizaciones de carácter privado que puedan contribuir al desarrollo de las líneas de actuación propuestas. La portavocía tendría carácter rotatorio, recayendo siempre en alguno de los representantes de los ayuntamientos o de las mancomunidades con presencia en el territorio.

La organización y tareas específicas del sistema de gobernanza se deberán definir de forma clara y concreta en el documento “Estrategia de Desarrollo de la Vega del Guadalquivir”.

Índice de tablas

Tabla 1. Componentes del capital territorial.....	18
Tabla 2. Resumen de la demanda de los principales usos del agua por origen (hm ³ /año). 2015.....	20
Tabla 3. Enclaves según nivel de riesgo inundación en cauces urbanos por municipios.	22
Tabla 4. Porcentaje de suelo según el tipo de erosión por municipios.	23
Tabla 5. Espacios Naturales Protegidos incluidos totalmente o en parte en la Vega del Guadalquivir.....	25
Tabla 6. Distribución de la población por municipios y número de núcleos. 2017.	27
Tabla 7. Distribución de la población según tamaño de los núcleos. 2017.....	27
Tabla 8. Red viaria según titularidad - Vega del Guadalquivir. 2015.	28
Tabla 9. Red Autonómica de Carreteras de Andalucía - Vega del Guadalquivir. 2017.	30
Tabla 10. Líneas de bus de los Consorcios de Transportes Metropolitanos de Sevilla y Córdoba con paradas en municipios de la Vega del Guadalquivir. 2018.	34
Tabla 11. Puerto de Sevilla. Origen/destino de mercancías. Principales mercancías. 2008.	39
Tabla 12. Espacios productivos en la Vega del Guadalquivir. 2017.	41
Tabla 13. Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) – Vega del Guadalquivir. 2016.	44
Tabla 14. Generación de energía eléctrica con fuentes renovables– Vega del Guadalquivir. 2018.....	45
Tabla 15. Residuos urbanos - Vega del Guadalquivir (TM/año). 2015.	46
Tabla 16. Cobertura en redes fijas de los municipios de la Vega del Guadalquivir. 2017.	48
Tabla 17. Distribución de centros públicos por nivel educativo (primera parte) -Vega del Guadalquivir. 2016.....	50
Tabla 18. Distribución de centros públicos por nivel educativo (segunda parte) -Vega del Guadalquivir. 2016.....	51
Tabla 19. Organización sanitaria –Vega del Guadalquivir. 2016.	52
Tabla 20. Distribución de centros de atención primaria por tipo de centro - Vega del Guadalquivir. 2016.....	53
Tabla 21. Número de plazas por tipo de centro asistencial - Vega del Guadalquivir. 2015.	55
Tabla 22. Bibliotecas públicas - Vega del Guadalquivir. 2016.	56
Tabla 23. Instalaciones deportivas por tipo- Vega del Guadalquivir. 2015.	59
Tabla 24. Elementos inmuebles con valor monumental (BIC) - Vega del Guadalquivir. 2018.	60
Tabla 25. Población en la Vega del Guadalquivir. 2017.....	62
Tabla 26. Población española- extranjera por municipio de residencia - Vega del Guadalquivir. 2017.....	63
Tabla 27. Distribución de la población por municipios y grandes grupos de edad. Vega del Guadalquivir. 2017...	63
Tabla 28. Indicadores de actividad laboral. Vega del Guadalquivir. Medias anuales 2017.	65
Tabla 29. Afiliados a la Seguridad Social por sector económico en la Vega del Guadalquivir. Dic. 2018.	66
Tabla 30. Distribución de los contratos registrados por tipo de contrato y sexo. Vega del Guadalquivir. 2017.....	68
Tabla 31. Distribución de los contratos registrados por tipo de jornada y sexo. Vega del Guadalquivir. 2017.....	69
Tabla 32. Personas en desempleo según edad y sexo en la Vega del Guadalquivir. Media anual 2017.	71
Tabla 33. Parados registrados en la Vega del Guadalquivir por ramas de actividad. Media anual 2017.	72

Tabla 34. Trabajadores eventuales agrarios subsidiados (TEAS) por sexo. Vega del Guadalquivir. Media anual 2017.....	73
Tabla 35. Distribución de la población de más de 16 años según su nivel de instrucción. Vega del Guadalquivir. 2011.....	74
Tabla 36. Grupos de Desarrollo Rural presentantes en la Vega del Guadalquivir.	76
Tabla 37. Establecimientos por sector económico en la Vega del Guadalquivir. 2017.	78
Tabla 38. Establecimientos por sector económico en la Vega del Guadalquivir. 2017.	80
Tabla 39. Alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir. 2017.....	88
Tabla 40. Plazas en alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir. 2017.....	89
Tabla 41. Alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por municipios. 2017.	90
Tabla 42. Plazas en alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por municipios. 2017.	91
Tabla 43. Establecimientos y plazas en hoteles y apartamentos turísticos. 2017.	92
Tabla 44. Equipamientos de uso público ofertados por la CMAyOT en EENNPP. Vega del Guadalquivir. 2017.....	94
Tabla 45. Empresas de turismo activo inscritas en el RTA localizadas en la Vega del Guadalquivir. 2017.	95
Tabla 46. Tejido empresarial en sectores de Alta y Media-Alta Tecnología. 2016.	96
Tabla 47. Retos de la Vega del Guadalquivir	115
Tabla 48. Ejes de acción y líneas de actuación propuestas	117

Índice de figuras

Figura 1. Grandes unidades de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir	19
Figura 2. Principales carreteras - Vega del Guadalquivir. 2018.	29
Figura 3. Distribución por zonas de los municipios que forman parte del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla. 2018.	33
Figura 4. Distribución por zonas de los municipios que forman parte del Consorcio de Transporte del Área de Córdoba. 2018.	33
Figura 5. Líneas de Media Distancia de RENFE con paradas en municipios de la Vega del Guadalquivir.	35
Figura 6. Mapa de la Red de Cercanías de Sevilla. 2018.	36

Índice de gráficos

Gráfico 1. Distancias y tiempos de viaje por carretera desde los municipios de la Vega del Guadalquivir a la ciudad de Sevilla. 2018.	31
Gráfico 2. Distancias y tiempos de viaje por carretera desde los municipios de la Vega del Guadalquivir a la ciudad de Córdoba. 2018.	32
Gráfico 3. Número de licencias de taxi por municipios. Vega del Guadalquivir. 2018.	34
Gráfico 4. Distribución de la población por grandes grupos de edad. Vega del Guadalquivir. 2017.	64
Gráfico 5. Proporción de población ocupada y desempleada respecto al total de personas en el grupo de edad de entre 20 y 65 años. Vega del Guadalquivir. 2017.	65
Gráfico 6. Evolución del número de afiliados a la Seguridad Social en la Vega del Guadalquivir. 2012-2017 (media anual)	66
Gráfico 7. Distribución de los contratos por tipo de contrato y jornada en la Vega del Guadalquivir. 2017.	69
Gráfico 8. Tasa municipal de desempleo. Media anual 2017 (%).	70
Gráfico 9. Distribución del desempleo por sexo y grupos de edad en la Vega del Guadalquivir y Andalucía. Media anual 2017.	70
Gráfico 10. Distribución del desempleo por sexo y grupos de edad en la Vega del Guadalquivir y Andalucía. Media anual 2017.	72
Gráfico 11. Contratos registrados por nivel educativo. Media anual 2017.	75
Gráfico 12. Paro registrado por nivel de estudios terminados. Media anual 2017.	75
Gráfico 13. Distribución de establecimientos empresariales y afiliados a la SS. Vega del Guadalquivir. 2017/2018.	81
Gráfico 14. Distribución de establecimientos empresariales por ramas de la industria manufacturera. Vega del Guadalquivir. 2017.	81
Gráfico 15. Evolución del número de establecimientos de industria manufacturera y de industria agroalimentaria. Vega del Guadalquivir. 2007-2017.	82
Gráfico 16. Distribución del número de establecimientos de la industria agroalimentaria por municipios. Vega del Guadalquivir. 2017.	82
Gráfico 17. Distribución de establecimientos empresariales de la industria agroalimentaria por tramo de empleo. Vega del Guadalquivir. 2017.	83
Gráfico 18. Distribución de establecimientos empresariales de la industria agroalimentaria por formas jurídicas. Vega del Guadalquivir. 2017.	83
Gráfico 19. Distribución de establecimientos empresariales por ramas de la industria agroalimentaria. Vega del Guadalquivir. 2017.	84
Gráfico 20. y Gráfico 21. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias y Procesado y conservación de frutas y hortalizas. Vega del Guadalquivir. 2017.	85
Gráfico 22. y Gráfico 23. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Fabricación de otros productos alimenticios y Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales. Vega del Guadalquivir. 2017.	85
Gráfico 24. y Gráfico 25. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos y Fabricación de productos para la alimentación animal. Vega del Guadalquivir. 2017.	86

Gráfico 26. y Gráfico 27. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Fabricación de productos lácteos y Fabricación de bebidas. Vega del Guadalquivir. 2017.	87
Gráfico 28. y Gráfico 29. Distribución municipal de establecimientos empresariales de las ramas Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos y Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos. Vega del Guadalquivir. 2017.	87
Gráfico 30. Distribución de los alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por tipo. 2017.	88
Gráfico 31. Distribución de las plazas en alojamientos turísticos en la Vega del Guadalquivir por tipo. 2017.	90
Gráfico 32 y Gráfico 33. Distribución de establecimientos y plazas en alojamientos turísticos. 2017.	92
Gráfico 34 y Gráfico 35. Distribución de plazas en hoteles de 1 y 2 y de 3 estrellas. Vega del Guadalquivir. 2017.	93
Gráfico 36. Datos de viajeros, pernoctaciones y estancia en campamentos turísticos en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos. 2013-2017.	93
Gráfico 13. Datos de viajeros, pernoctaciones y estancia en campamentos turísticos en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos. 2013-2017.	94

